


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1996 AÑO CIV


19960418

$ 0,70

Nº 28.377

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

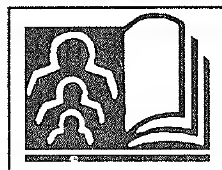
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

BLACK AND GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Tubio, arg., nac. 3/6/42, cas., empresario, DNI: 4.398.162, dom.: Florida 537, C. Fed. y José Luis Félix Chilavert González, paraguayo, nac. 27/7/65, soltero, deportista profesional, CIPF: 12.444.239, dom.: Florida 537, C. Fed. 2) 11/4/96. 3) "BLACK AND GOLD" S.A. 4) Calle Florida 537, 2º subsuelo local 323 y 335, Cap. Fed. 5) a) Compra-venta, cesión, transferencia a título oneroso de derechos publicitarios, derechos de propiedad intelectual, derechos federativos de deportistas nacionales o extranjeros así como todo lo relativo a la indumentaria e imagen; la promoción y comercialización publicitaria de los mismos por todos los medios creados o a crearse, ya sea escrito, oral o fílmico. b) Gestiones en el país y en el exterior así como transacciones internacionales y la búsqueda de inversionistas. c) Estudio de "marketing", "franquiciado", informaciones estadísticas sobre nuevas tecnologías, asesoramiento en comercio exterior y en negocios de riesgo o "joint venture". d) Servicios: Ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. e) Importación y exportación. Todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato un ejercicio. Se debe designar suplentes. Se prescinde de la sindicatura. 9) El Presidente y el Vicepresidente en su caso. Oscar Tubio, Presidente; y Marina Pratt, arg., nac. 23/11/55, solt., DNI: 12.164.387, comerciante, dom.: Av. del Libertador 2785, piso 17, depto. G, Olivos, Pcia. de Bs. As., Director Suplente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Alberto José Badano
Nº 34.864

BOSQUES SILVESTRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Luis Lujan, nacido 24/8/49, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Juan Bautista Alberdi 1549 3º "A", Cap. Fed.; DNI 4.985.441 y Eva Erna Gribaudo, nacida 20/6/22, casada, argentina, comerciante, domicilio Av. San Martín 1906, 6º "17", Cap. Fed.; LC 4.320.431. Duración: 99 años. Denominación: "BOSQUES SILVESTRES S.A." Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: fabricación, producción, envase, importación, exportación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, franchising, leasing, fideicomiso y distribución de toda clase de productos elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías, y toda posibilidad de explotación comercial e industrial de la madera y la chatarra industrial de metales, sus derivados y variantes; b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción y venta de edificios de todo tipo de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y fracciones de campo, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y todas las operaciones sobre inmuebles, que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y c) Financieras: compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y todo tipo de valores mobiliarios, aporte de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de crédito y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 1.200 acciones ordinarias al portador Clase "A" de cinco votos por acción y de Diez Pesos ($10) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Eduardo Luis Luján 1.008 acciones y Eva Erna Gribaudo 192 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Eduardo Luis Luján o Vicepresidente Eva Erna Gribaudo, duración 3 ejercicios. Domicilio:. Av. San Martín 1906 6º "17", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Escritura 92, Reg. 150, Cap. Fed. 12/4/96.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 65.377

BOTONERA LAVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 20 de junio de 1995, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 20 de febrero de 1995. 2) Inscripción: 2/9/1980, Nº 3657, Libro: 92, Tomo: A de S.A. 3) Se aumenta el Capital de $ 6.000 a $ 60.000, representado por 60 acciones ordinarias al portador, de $ 1.000 cada una, Clase A - 1 voto por acción. 4) Se Reforman los Artículos Primero: La sociedad se denomina BOTONERA LAVALLE S.A. y por transformación continuará las actividades de BOTONERA LAVALLE S.R.L. Tendrá su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Pasteur 468 de la Capital Federal. Cuarto: El Capital se fija en $ 60.000.

Presidente - Raquel Ajzin
Nº 65.302

CADAN

SOCIEDAD ANONIMA

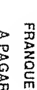
Escritura 47 - 8/4/96. Alicia Mónica Diaz, 3/4/57, DNI: 12.463.312, divorc., dom.: Ftin. Mercedes y Edison s/Nº, La Fraternidad, Gral. Rodriguez, Pcia. Bs. As.; Mónica Inés Cincinnati, 25/2/47, DNI: 5.612.174, casada, y Juan Carlos Sanucci, 7/9/46, casado, DNI: 8.256.511, ambos domicls. en R. Rojas 459, Victoria, P. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: explotac. de los rubros café, bar, drugstore, restaurante, concesiones gastronómicas, fast food, elaborac. y vta. de helados, pastas, confitería, serv. de lunch y comidas, serv. de fiestas y evts. de todo tipo, vta. de bebidas alcohólicas, elaborac. de comidas y alimentos y toda otra actividad del rubro gastronómico; b) Importadora y Exportadora: importac., exportac., y comercializac. de alimentos, insumos, bebidas, arts. de bazar, menajes, juguetería, electrodomésticos y del hogar, bienes productos, subproductos, elaborados o semielaborados, mats. primas, maquinarias y equipos. c) Inmobiliaria: la compravta., locac., permuta, urbanizac. de loteos y fraccionamtos., intermediac., construcc., conservac., adminstrac., y explotac. de inmuebles urbanos y rurales, propios o de tercs. d) Financiera: la realizac. de todas las operacs. finanacs. de intermediac., otorgamto. y toma de créditos sean garantizados o no permitidas por las leyes con excepc. de las establecds. por la Ley 21.526 y aquellas que requieran conc. púb. e) Mandataria: la realizac. de todo tipo de mandatos con o sin representac. en las condiciones que establezcan las leyes y regtos. vgtes. efectuando operacs. de representac., comisión, consignac., administrac., y promoc. de todo tipo de intermediac. y realizac. de estudios y proyectos. Capital: Pesos doce mil. Adm. y Rep.: Mínimo dos, máximo nueve, por dos ejercs. Presidente o Vicepresidente indistintam. Cierre: 31/12 de c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Carlos Sanucci. Vicepresidente: Alicia Mónica Diaz. Director Suplente: Mónica Inés Cincinnatti. Sede Social: Independencia 466 16 G. Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 65.231

CALESA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Nº 172.554. Se hace saber que por esc. rect. del 15/4/96, pasada al Fº 175, ante M. G. Guthmann, Adscripta Reg. 219 Cap. Fed., la



sociedad modificó inc. a) art. 11 Estatuto Social elevando a 5% como mínimo hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 65.339

CARLOS AZZARITI Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Azzariti, empresario, 39 años, con DNI 13.081.857, domicilio en Thompson 507, Dto. B, Cap. y Nora Cristina de Alzaa, arquitecta, 42 años, con DNI 10.969.509, domiciliada en Conesa 3262, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Esc. Púb. Nº 254, Fº 920, Reg. 1481 de Cap., del 25/3/96. 3) CARLOS AZZARITI Y ASOC. S.A. 4) Alsina 943, 2º Cap. 5) Realización, producción y difusión de programas y espectáculos radiales y/o televisivos; de promociones publicitarias y periodísticas por todos los medios de comunicación; de videos y films televisivos y o cinematográficos y su difusión comercial; de espectáculos artísticos, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos y cualquier otro tipo; representación comercial o integral de medios de difusión nacionales o extranjeros, gráficos, radiales, o televisivos; importación y exportación de productos artísticos; producción y representación de espectáculos artísticos; producción, venta, distribución, consignación y exportación de todo producto editorial; marketing de productos, cuentas y personas como forma de promoción, consultora de opinión pública, encuestas, estudios de opinión y marketing en gral. Tiene plena capacidad para realizar negocios de producción, artística, publicitaria e informática empleando medios de difusión, para la realización, distribución, compra, venta y locación de programas radiales y televisivos, comercialización de espacios publicitarios, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación de artistas, explotación de concesiones y permisos, prestación de servicios de telecomunicaciones y telefonía; Importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos, especialmente los relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Carlos Alberto Azzariti, Dir. Sup.: Nora Cristina de Alzaa. 11) Firma Pte. 12) Ultimo día de febrero.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 34.861

CENTRO DE ASISTENCIA TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/3/96, Fº 172, Reg. Pdo. Gral. San Martín 84, los Sres. Bernardo Edgardo Stocker, arg., nac. 8/6/66, casado, arquitecto, DNI 17.874.502. dom. Falucho 293, V. Ballester, Prov. Bs. As. y Guillermo Saleh, arg., nac. 30/8/24, casado, comerciante, LE 3.249.149, dom. Calle 103 Nº 1956, San Martín, Prov. Bs. As. Constituyeron la soc. "CENTRO DE ASISTENCIA TECNOLOGICA S.A." Domicilio: Florida 835, 3º, of. 303/4, Cap. Fed. Duración: 99 años, a partir insc. R.P.C. Objeto: a) Servicios de Asesoramiento y Consultoría Empresaria: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica en áreas tales como ambiental, ecológica, recursos naturales, higiene, salubridad, alimentación, control de calidad alimentaria, energía, informática, robótica, residuos, contaminación, higiene y seguridad industrial, química aplicada a la industria, agroquímicos, ingeniería ambiental y ecológica, pudiendo también elaborar programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de estos temas. Podrá también administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. b) Servicios y Asesoramiento Integral para Organización de Empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas, su asistencia técnica a cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, asesoramiento, estudios, factibilidad y preinversión de planes, investigación de mercado, capacitación en las distintas ramas del objeto social. c) Promoción y Fomento de la Investigación y Desarrollo: Realizar investigaciones, proyectos y desarrollo a través de la investigación aplicada, investigación tecnológica precompetitiva, adaptación y mejoras de investigaciones o proyectos ya realizados; realización de proyectos de asistencia técnica y asesoramiento; participar en unidades de vinculación, agrupaciones de colaboración u otros entes similares que promueven o desarrollen las actividades científicas y toda otra actividad dentro del marco previsto por la ley 23.877. d) Organización, asesoramiento, y realización de seminarios, simposios, jornadas, congresos, mesas redondas, talleres, grupos de reflexión, cursos de formación y especialización y de toda clase de investigación. e) Impresión, edición, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, ensayos, investigaciones, apuntes, fichas, folletos, y toda otra publicación, sea la misma en formato convencional como así también en soporte digital, magnético u otro similar inventado o por inventarse. A tal fin podrá comprar, vender, importar, exportar o cualquier otra forma comercializar materia prima, papel, maquinarias o cualquier otro accesorio o insumo necesario al efecto. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1 v/nom. c/u y de 1 voto por acción, totalmente suscriptas por ptes. iguales. Se integran en un 25 %. Administración y Representación Legal: Directorio mínimo 3, máximo 5, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. El Directorio sesionará con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de votos presentes. Presidente: Bernardo Edgardo Stocker; Vicepresidente: Guillermo Saleh. Direcc. Sup. Miguel Altabas de Lama, quienes aceptan.

Escribana - Graciela Ines Zitta
Nº 34.894

CERAMICA NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 1.617.404. Se hace saber por un día: Que la Asamblea Unánime del 29/3/1996, protocolizada por esc. del 10/4/1996, Fº 600 del Reg. 351, resolvió: Aumentar el Cap. Social de $ 12.000, a $ 8.606.300 emitiendo 8.594.300 acciones, escriturales, de 1 voto y $ 1, y se modificó el Art. 4 "El capital social es de $ 8.606.300, representado por acciones escriturales, de valor nominal $ 1, y 1 voto c/una.

Escribano - Emilio Merovich
Nº 21.225

CONYTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. del 2/4/96, reg. Nº 652 de Cap. Fed. folio 205, se constituyó CONYTAR S.A. Socios: Carlos Alberto Szepelak, DNI 7.739.068, nac. el 25/8/43, casado; y Javier Leonel Szepelak, DNI 24.083.675, nac. el 16/7/74, soltero. Ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Lamadrid Nº 488, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde insc. I.G.J. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a obras de instalaciones, reparaciones, mantenimiento en el ámbito naval, terrestre, minero, pesquero, del agro y de la construcción, mediante la utilización de mano de obra propia o contratada para lograr el primer funcionamiento de plantas instaladas, así como atender el funcionamiento de equipos instalados; el empleo de herramientas, maquinarias, materiales, proyectos propios o desarrollados por terceros; explotación de patentes de invención y la financiación de las obras que realice, por cuenta propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros. Representación legal: el presidente. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede: Sarmiento 643, 6º "613". Directorio: Carlos Alberto Szepelak, presidente. Javier Leonel Szepelak, Director Suplente. Duración del mandato: 3 ejercicios.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 65.373

19 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 200 del 29/9/95. Socios: Gastón Guido Ayestaran, arg., nac. 14/3/73, solt. DNI 23.040.292; Diego Francisco Ayestaran, arg., nac. 28/6/70, solt., DNI 21.566.237 y Héctor Jorge Amilcar Thione, arg., nac. 5/6/39, cas., DNI 6.127.995, personas hábiles. Domicilio: Pasaje Carabelas 267, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 15.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de agricultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Administración: Presidente: Héctor Jorge Amilcar Thione; Vicepresidente: Diego Francisco Ayestarán y Director Titular: Gastón Guido Ayestarán. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vice, en su ausencia. Cierre de Ejercicio: 31/5.

Autorizado - Horacio H. Sarasibar
Nº 65.240

DON ANASTACIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 137 del 8/4/96 se constituyó la sociedad: 1) DON ANASTACIO S.A. 2) Viamonte 776 3º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) María del Rosario Carrega, 20/10/53, casada, DNI Nº 11.184.684, empleada, Corbeta Uruguay 163, Adrogué, Pcia. Bs. As., argentina, y Silvia Amelia Cufre, 4/2/72, soltera, comerciante, DNI Nº 22.545.842, Uriarte 1589, José León Suarez, Pcia. Bs. As. Argentina. 5) Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos destinados a la cría y/o engorde y/o invernada de ganado de todo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en gral.: Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas. c) Compra, venta, acopio, siembra, cosecha, empaque, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, pesca, avicultura y apicultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. d) Tomar y dar mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. e) Actuar como corredor y/o comisionista en el comercio de granos. f) Importar, exportar y financiar, con recursos propios o de terceros, la producción, comercialización, elaboración y demás actividades detalladas en el presente objeto. g) Compraventa de bienes inmuebles, muebles o semovientes. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor Nº. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María del Rosario Carrega. Directora Suplente: Silvia Amelia Cufre.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 65.314

GALEMIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Pitchon, argentino, casado, comerciante, nació 17/2/50, DNI 8.275.071, domicilio San Martín 760, Capital; Susana Alicia Perelman, argentina, casada, comerciante, nació 5/3/51, DNI 6.520.394, domicilio San Martín 760, Capital; Arnoldo Gerszten, argentino, casado, comerciante, nació 7/3/50, LE: 8.037.659, domicilio Echeverría 1881, P 8º Capital; Gloria Beatriz Rabinovich, argentina, casada, arquitecta, nació 14/5/51, DNI 6.719.126, domicilio Echeverría 1881 P 8º Capital. 2) 2/4/96. 3) GALEMIN S.A. 4) San Martín 760 local 105 Capital. 5) La exportación de negocios del ramo gastronómico, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, incluida la elaboración y venta de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros en forma minorista o mayorista, servicios de lunch en salones propios o ajenos y la importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Arnoldo Geszten, Vicepresidente: Gabriel Pitchon, Director Suplente: Gloria Beatriz Rabinovich, prescinde de la sindicatura. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 65.289

GRASSLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 110 del 11/4/96 se constituyó la sociedad: 1) GRASSLAND S.A. 2) Maipú 471, 13º P. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) María Cristina Amoresano, 8/11/51, divorciada, D.N.I. Nº 10.248.590, empleada, Tucumán 1687 2º P "C", Cap. Fed., argentina y Silvia Carmen Lucero, 18/7/59, casada, empleada, argentina, D.N.I. Nº 13.653.215, Sud América 1669, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos destinados a la cría y/o engorde y/o invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general: Producción de especie cerealeras, oleaginosas, graníferos, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas. c) Compra, venta, acopio, siembra, cosecha, empaque, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, pesca, avicultura y apicultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. d) Tomar y dar mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. e) Actuar como corredor y/o comisionista en el comercio de granos. f) Importar, exportar y financiar, con recursos propios o de terceros, la producción, comercialización, elaboración y demás actividades detalladas en el presente objeto. g) Compraventa de bienes inmuebles, muebles o semovientes. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir suplentes en igual o menor Nº. Representación legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Cristina Amoresano. Director Suplente: Silvia Carmen Lucero.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 65.313

GUILLERMO OBARRIO & CO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 95, 9/4/96, al Fº 238 Registro 1686 Capital Socios: María Carolina Obarrio, arg., cas., 36 años, abogada, DNI. 13.512.703, dom. en Montevideo 471 3º Cap., Guillermo Obarrio, arg., cas., empresario, 67 años, DNI. 5.557.057, dom. Rosales 2719 Prov. Bs. As. y José Angel Grammatico, arg., cas., abogado, 52 años, DNI. 4.529.523, dom. Amenábar 3230 7º Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes, actividades: Empresas de policía particular, informes y averiguaciones vigilancia y custodia de bienes personas y establecimientos, seguimientos y o búsqueda de personas o domicilio traslado o custodia de valores y o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Importar y exportar equipos electrónicos vinculados al rubro de seguridad. Diagnosticar valorizar y planificar la seguridad en empresas proveyendo asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes capitales o personas. Para el desarrollo de su objeto podrá la sociedad participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios, edición de manuales y videos, referidos a la seguridad y custodia de bienes o personas. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo Uno y un máximo de Diez, con mandato por tres años. Presidente: José Angel Grammatico. Director Suplente: María Carolina Obarrio, quines aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 1/1 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio o Vicepresidente, Individual o Indistintamente. Fiscalización: prescinde. Sede social: Montevideo 471 3º piso Depto "A" Cap.

Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 34.910

HER PLAST DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Francisco José Piccione, nacido: 1/9/52, DNI. 10.448.827 y Liliana Beatriz Arbo, nacida: 18/8/53, DNI. 10.952.857; ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados Tres Sargentos 1141, Martínez, Pcia. Bs. As.; 2) 9/4/96, 3) 99 años; 4) Amenábar 3672, 16 A; 5) Industriales: Proyecto: diseño y fabricación de equipos, maquinarias, herramientas y/o componentes necesarios para la producción de moldes y/o matrices para soplado, extrusión, inyección o procedimientos equivalentes de plástico u otro material alternativo que lo reemplace. Elaboración y/o transformación de plástico o materias primas alternativas, mediante procedimiento de mezclado, soplado, extrusión, laminación, inyección o equivalente; Comercial: Importación y exportación, compraventa, representación, distribución y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados, que se relacionen con ella. Su comercialización directa o

indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales y bienes a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6) $ 300.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 30/6 cada año. 10) Presidente: Francisco José Piccione; Vicepresidente: Liliana Beatriz Arbo; Directores Titulares: Raquel Liliana Piccione y Máximino Roque Conca; Director Suplente: Esteban Daniel Varrente.

Autorizada - Sara Patop
Nº 65.261

INDOORKART

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 25/3/96, Reg. 1254, se constituyó. Denominación: INDOORKART SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: Explotación, por sí o a través de terceros de un circuito para la circulación de vehículos del tipo "kart" o similares, autopropulsados o no, de propiedad de la sociedad o de terceros. La fabricación, venta, locación, reparación, mantenimiento y guarda por sí y/o a través de terceros de competencia, exposiciones, demostraciones y demás actos públicos que tengan como objeto, directamente o indirectamente, la promoción de los objetivos comerciales antes descriptos. Comerciales: Comercialización, exportación e importación de todo tipo de equipos, componentes, repuestos, accesorios e insumos relacionados con el presente objeto social. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores modificatorios, dar o tomar dinero con o sin garantía y otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda o cualquier otro título de garantías de las permitidas por las leyes. Las soc. no efectuará operaciones previstas por la Ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: Javier Patricio Escalante. Director Suplente: Javier Alberto Escalante. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Reconquista 379 8º C.F. Socios: Javier Patricio Escalante, arg., 23/11/47, LE. 7.613.913, casado, comerciante, Av. Figueroa Alcorta 3090 2º C.F. y Javier Alberto Escalante: arg., 27/6/72, DNI. 22.823.837, soltero, estudiante, Av. Figueroa Alcorta 3090 2º C.F.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 34.914

INTERCATERING HOTELERA Y GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 1325 pasada al folio 2452 del Registro 248 de La Plata el 24/11/1995, se constituyó una S.A. Socios: Mario Nolberto Aguilar, DNI. Nº 5.188.091, 8/3/1941, empresario; Marcelo Walter Aguilar, DNI. Nº 16.462.371, 26/5/1963, comerciante; Claudio Nolberto Aguilar, DNI. Nº 18.548.242, 16/11/1967, comerciante; Andrea Fabiana Aguilar, DNI. Nº 21.056.066, 28/6/1969, comerciante, todos argentinos y casados y domiciliados en la calle Nº 56 Nº 1.111 de La Plata. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Hotelera: prestar servicios integrales de hotelería, incluyendo alojamiento, hospedaje, turismo receptivo, congreso y todos los demás servicios de la actividad en establecimientos propios o de terceros, arrendados, otorgados en concesión, o de cualquier otra forma cedidos para su uso. Los servicios de hotelería también podrán ser prestados en instituciones hospitalarias, unidades de turismo y entidades gremiales y asistenciales. Gastronomía: realizar toda clase de servicios de gastronomía en establecimientos propios o de terceros en organismos e instituciones públicas o privadas como así también en empresas navieras, aéreas, ferroviarias, hospitalarias, establecimientos fabriles, escolares, restaurantes, confiterías, y todo otro lugar de concurrencia individual o masiva. Aprovisionamiento de productos alimenticios y sus derivados, elaborados o sin elaborar; compra-venta, consignación, locación, leasing, y franchising de materias primas para la alimentación, su fraccionamiento y distribución y todas las máquinas, herramientas, útiles e instalaciones para la actividad; organización de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles y fijos; propios o contratados; Constructoras administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, pavimentos, edificios y viviendas incluso obras para someter al régimen de propiedad horizontal, proyecto y construcción de plantas industriales, construcción y reparación de viviendas unifamiliares, urbanas y rurales, para oficinas, locales de comercio, centros comerciales, establecimientos hospitalarios, educativos, industriales, portuarios, construcción de plantas llave en mano, explotación de canteras, minas y yacimientos, realización de obras viales; Comercialización: Compra, venta, importación y exportación, representaciones, agencias y consignaciones de todo lo referido a la industria de la alimentación, sus productos y derivados. La fabricación y armado de cualesquiera de los equipos, máquinas y elementos necesarios para ello. Servicios: prestar servicios de hotelería, confitería, catering organización de banquetes y reuniones, atención de confiterías, heladerías, panaderías, bomboneriás, licores, hoteles, residenciales y hospedajes mediante la explotación directa o la provisión de cualesquiera de los elementos necesarios para su funcionamiento; contratar y subcontratar toda clase de personal temporario o permanente para las labores que se le encomienden o proponga desarrollar; Agrícola-ganadera: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, flori-fruti-horticultura y de ganadería, con invernada, cría, mestización e inseminación de hacienda de todo tipo. Transportes: realizar toda clase de transportes de mercaderías, con vehículos propios o de terceros. Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital en el País y en el extranjero mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones y todo lo relacionado con la actividad comprensiva del objeto social incluyendo uniones transitorias de empresas, joint-ventures, franchising, licencias y royalties, acuerdos y compartimiento de tecnología, distribución y marcas. Financieras: Financiar todas las operaciones que la sociedad realice, con garantía real o sin ella, pudiendo inclusive celebrar contratos de mutuo con o sin garantías reales o particulares o a sociedades constituidas o a constituir para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizar, y siempre con capitales propios, absteniéndose de intermediar en el ahorro público o de realizar las operaciones reservadas para las entidades financieras reconocidas por el Banco Central de la República Argentina. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Capital Social: $ 115.000, representado por 115 acciones ordinarias, nominativas con derecho a 5 votos y de un mil pesos valor nominal cada acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto de 3 a 5 titulares y de 1 a 3 suplentes por dos ejercicios. Directorio: Presidente Mario Norberto Aguilar; Vice-presidente: Marcelo Walter Aguilar; Director Titular: Claudio Nolberto Aguilar; Director Suplente: Andrea Fabiana Aguilar. Duración: 99 años. Sede Social: Adolfo Alsina 1495, 4º of. 2.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 34.891

INVERSORA R. B. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 75 del 1/4/96. Accionistas: Jorge Bernardo Brunfman, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.431.191, Zarraga 3454 Capital; Claudia Edith Riviere, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.207.587, Zarraga 3454 Capital; Julio Alberto Riviere, 37 años, argentino, casado, ingeniero, DNI: 12.130.586, J.L. Cantilo 4112 Capital; María Eleonor Maggi, 35 años, argentina, casada, calculista científica, DNI. 13.931.130, J.L. Cantilo 4112 Capital. Denominación INVERSORA R.B. Y ASOCIADOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria. b) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente Jorge Bernardo Brunfman, Director suplente: Julio Alberto Riviere. Sede social: José Luis Cantilo 4112 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 65.254

LA RED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Otero, arg. soltero, empresario, nació 14/1/58, DNI. 11.607.753 domicilio calle 55 Nº 778, Pº 6º. "A" de La Plata. Pcia. Bs. As. Marcos Tito Vanzo, argentino, casado, comerciante, nació, 1/12/34, DNI. 6.010.251, domicilio Mitre 394, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Guillermo Marcos Vanzo, arg., casado, comerciante, nació 28/9/58. DNI. 12.029.928, domicilio Mitre 394, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Abel Osvaldo Lombardi, arg, casado, comerciante, nació 23/11/41, domicilio Bartolomé Mitre 935, Luján, Pcia. Bs. As. L.E. 4.738.409. Naldo Délfor Lombardi, argentino, casado, comerciante nació 27/9/35. L.E. 4.954.415, domicilio Alsina 189, Junín, Pcia. Bs. As. Miguel Angel Pedro Hendel, arg., divorciado, comerciante, nació 18/8/45, L.E. 4.925.644, domicilio Sarmiento 1933, Marcos Paz, Pcia. Bs. As. Angel José Bonesi arg., soltero, comerciante, nació 19/11/54, DNI. 11.275.238, domicilio Rocca 208, 1º, Pº Campana Pcia. Bs. As. Antonio Propato, italiano, casado, comerciante, nació 26/9/42, C.I. 5.265.916, domicilio Av. Senador Morón 1094, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Antonio Zugna, argen. casado, comerciante, nació 10/10/39. L.E. 4.301.938, domicilio Rivadavia 2875, Munro, Pcia. Bs. As. Luis Alberto Bonesi, arg., casado, comerciante, DNI. 12.797.013, nació 28/2/57, domicilio Dorrego 494, Campana, Pcia. Bs. As. Gustavo Délfor Lombardi, arg., casado, comerciante. DNI. 16.201.614, nació 12/6/63, domicilio Luis Sáenz Peña 151, Junín, Pcia. Bs. As. 2) 27/3/96. 3) LA RED S.A. 4) Paraná 754, Pº 11, "B" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, o constituyendo uniones transitorias de empresas, con proveedores, clientes o competidores que permitan a través de integraciones horizontales o verticales una menor explotación empresarial en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; Mandataria: Efectuar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediación y promoción. Comerciales: Compra, venta, distribución de productos electrodomésticos, rodados, audio, video, telefonía, relojería, fotografía, accesorios del automotor, mueblería, artículos de camping, iluminación, elementos y herramientas de jardinería, herramientas, grupos electrógenos, embarcaciones; Industriales: Fabricación de bienes tales como los reseñados en Comerciales; Importación y Exportación de todo tipo de bienes tales como los reseñados en Comerciales; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración arrendamiento, y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, incluso todas las operaciones que reglamentan las leyes sobre propiedad Horizontal; Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales a corto plazo, aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 17.500. 8º y 9º) Presidente: Angel José Bonesi; Vicepresidente: Abel Osvaldo Lombardi; Directores Titulares; Carlos Alberto Otero, Antonio Propato, Marcos Tito Vanzo, Naldo Délfor Lombardi, Miguel Angel Pedro Hendel, Antonio Zugna, Luis Alberto Bonesi, y Guillermo Marcos Vanzo. Director Suplente; Gustavo Délfor Lombardi. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado
Nº 65.286

LARREY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 70 años, DNI. 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, con Cédula de Identidad 4.597.458, ambos domiciliados en Suipacha 211, piso 22, A, Capital. 2) 9/4/96. 3) Suipacha 211, piso 22, A. Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial-administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Ruben O. Erviti
Nº 65.275

LA TROUPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eldo Luis Neffen, arg. nacido 20/7/42, LE. 6.249.262, divorciado, médico; Mirta Liliana May, arg., nacida 8/11/53, DNI. 10.761.149, soltera, domiciliados en Belgrano 1265, Pergamino. 2) Escritura: 4/4/96, Reg. 30 Pergamino. 3) LA TROUPE S.A. 4) Tucumán 1635, 4º 35, Cap. Fed. 5) La soc. tiene por objeto efectuar por sí o por 3os. asociada a 3os. en el país o en el exterior estableciendo agencias o sucursal: Comerciales: Compra y venta, exportación e importación de: a) Cereales, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y especies y todo otro producto y fruto agrícolo-ganadero, su acopio y almacenaje; b) Semovientes de cualquier especie e raza; c) Maquinarias, herramientas e implementos de aplicación en la actividad agropecuaria, sus respuestos y accesorios; d) Productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, inoculantes y fertilizantes, y su aplicación terrestre y/o aérea. Industriales: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de los productos y frutos comprendidos en el objeto comercial. Importación y Exportación: Importación y exportación de materias primas y productos elaborados comprendidos en el objeto comercial. Agropecuarias: Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales en los ramos de la agricultura, ganadería, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, loteos, urbanizaciones, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de 3os. realización de tareas de intermediación con inmuebles. Mandatos y Servicios: a) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones, fideicomisos, administraciones de bienes y empresas; b) Transporte de cargas generales, con vehículos propios o de 3os. Financieras: Operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos, personales o no y operaciones de crédito con garantías o sin ellas. Constitución y transferencia de hipotecas, prenda y otros derechos reales. Compraventa y negociación de papeles de créditos, acciones, debentures, títulos públicos y privados y contratación por leasing. Aportes de capital a soc. por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones deberán realizarse con dinero propio. No desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Mirta Liliana May. Director suplente: Eldo Luis Neffen. Se prescinde de sindicatura.

Autorizada - Silvia I. P. de Bouyssou
Nº 65.285

MADCOW

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 138 del 8/4/96 se constituyó la sociedad: 1) MADCOW S.A. 2) Salguero 2121 5º P. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Guillermo Federico Panelo, 11/4/74, soltero, D.N.I. Nº 23.973.668, comerciante, Salguero 2121, 5º P "11". Cap. Fed. y Raúl Javier Paraboni, 4/9/69, soltero, comerciante, D.N.I. 21.174.614, Combet 6769, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; ambos son argentinos. 5) Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos destinados a la cría y/o engorde y/o invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té; vitivinícolas,

olivícolas; frutícolas y hortícolas. c) Compra, venta, acopio, siembra, cosecha, empaque, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, pesca, avicultura y apicultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. d) Tomar y dar mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. e) Actuar como corredor y/o comisionista en el comercio de granos. f) Importar, exportar y financiar, con recursos propios de terceros, la producción, comercialización, elaboración y demás actividades detalladas en el presente objeto. g) Compraventa de bienes inmuebles, muebles o semovientes. 6) $ 12.000. 7) Administración y Dirección: estará a cargo de un Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares. Representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Guillermo Federico Panelo. Director Suplente: Raúl Javier Paraboni.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 65.316

MIND-OPENER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas del 19/2/96, "MIND-OPENER S. A." resolvió realizar una reforma integral de sus estatutos y aprobar un nuevo texto ordenado de los mismos. En consecuencia, las modificaciones fundamentales fueron las siguientes: Objeto: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La redacción, impresión, edición, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros. b) A la compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados. c) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. d) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, económicos, financieros, legales y literarios. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". Composición del Directorio: Se aumenta el máximo permitido de Directores, fijándose en cinco. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.

Autorizado - Lisandro A. Allende
Nº 65.288

MONTE POTRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta al Nº 7787, libro 100 Tº A de Sociedades Anónimas del 13/11/84, hace saber por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 2/4/96 que los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $1,60 a $ 1.000.000, y modificar el art. 4º, el que queda redactado así: "Art. 4º: El Capital social se fija en la suma de $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n de $ 1 c/u. con derecho a un voto por acción. Por decisión de la Asamblea, el Capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo de conformidad con lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550.

Abogada - Susana Graciela Centarti
Nº 34.896

MRN MINERAL EXPLORATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: M. I. M. Argentina S. A. con domicilio en Leandro N. Alem 1110, piso 23º, Cap. Fed., inscripta en el R. P. C. el 13/12/94, bajo el Nº 12.988 del Lº 116 Tº A de S. A.; Río Algom Exploration Inc., con domicilio legal en Toronto, Ontario, Canadá, inscripta en el R. P. C. el 21/12/95, bajo el Nº 1545 Lº 53 Tº B de Estatutos Extranjeros; y Daniel Armando Bianchi, argentino, casado, abogado, nacido el 7/5/45, L. E. 4.519.577, domiciliado en Maipú 1300, piso 10º, Cap. Fed.; Constitución: 12/4/96; Domicilio: Corrientes 545, 7º piso, Cap. Fed.; Objeto: a) Exploración y desarrollo de minas, ejecución de todo tipo de estudios y de análisis relativos a la minería y a la sísmica, geofísica, prospección, evaluación, exploración, explotación, adquisición y comercialización, de todo tipo de recursos minerales e hidrocarburos, extracción y procesamiento de minerales y el marketing de los productos minerales, derivados, componentes y productos relacionados; b) Elaboración u obtención de materias primas, productos, derivados, minerales y sustancias relacionadas; c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, productos, subproductos, minerales y substancias relacionadas; d) Compra, permuta, contratación, locación, dirección, disposición, constitución de hipotecas sobre y explotación de cualquier tipo de bienes inmuebles, en la ciudad o en el ámbito rural, bajo cualquier modalidad, presente o futura, aun bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Asimismo, la Sociedad puede llevar a cabo todas las actividades necesarias o convenientes a los fines de explorar, desarrollar, producir, extraer, reducir, recolectar, refinanciar, elaborar, explotar, pulverizar, procesar, vender, transportar, transmitir, colocar en el mercado y distribuir minerales y cualquier otro recurso mineral de cualquier tipo y naturaleza; e) Financiar todas las actividades sociales mencionadas y otorgar y tomar préstamos a corto plazo, con derechos reales de garantía sobre bienes inmuebles o garantías personales. Se hace expresa exclusión de las operaciones encuadradas en la Ley de Entidades Financieras. Y f) La Sociedad puede celebrar contratos de comisiones, agencias, representaciones o cesiones relacionadas con su objeto social; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente Luis Enrique Lucero; Vicepresidente Daniel Armando Bianchi; Directores Titulares Carlos Dormal Bosch y Carlos Joaquín García Díaz; Directores Suplentes Alberto Andrés Di Ció y Gustavo Enrique Garrido; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 30/6.

Escribano - Ernesto José Tissone
Nº 34.858

NORTHWAY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires por escritura del 7/3/95 los señores: Alberto Francisco Recoulat, argentino, casado, nacido el 24/1959, bioquímico, D.N.I.: 12.396.160, domiciliado en Av. Directorio 1152, 3º "A", Capital Federal; María del Carmen Vaccaro, argentina, casada, nacida el 7/2/1960, farmacéutica, D.N.I. 14101, domiciliada en Av. Directorio 1152, 3º "A", Capital Federal; Alberto Luis Vaccaro, argentino, casado, nacido el 23/2/1923, industrial, L.E. Nº 1.812.558, domiciliado en Av. Juan de Garay Nº 4172, Capital Federal; constituyen una sociedad denominada: NORTHWAY ARGENTINA S. A., domicilio: Sede Juan de Garay 4170, Dto. 1º, Capital Federal. Objeto: I) Industriales: a la producción, elaboración y fraccionamiento de productos y especialidades medicinales y/o cosméticas de uso veterinario y productos agropecuarios y elaboración y fraccionamiento de productos y especialidades medicinales y/o cosméticas de uso humano, b) Instalación de laboratorios y plantas industriales a tales efectos. II) Comerciales: A la compra, venta, permuta, exportación, importación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos, explotación de patentes de invención y marcas y modelos industriales, su negociación en el país y fuera del país, pudiendo en consecuencia la sociedad realizar cualquier clase de negocios jurídicos que estime conveniente. Duración: 99 años. Inscripción Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Directorio: Presidente: Alberto Francisco Recoulat; Vicepresidente María del Carmen Vaccaro; Director Suplente: Alberto Luis Vaccaro. Mandato: 2 años. Representación: Presidente, y en su caso el Vicepresidente. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 1º de marzo de cada año.

Autorizado - Eduardo Pablo Martínez
Nº 34.908

PROMYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/4/96 se modificó art. 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fabricación, importación, representación, distribución, comercialización, comisión y consignación de repuestos, accesorios y conjuntos para automotores, máquinas agrícolas, industriales y viales y de todo otro artículo o implemento relacionado con la industria automotriz, naval y aeronáutica; como así también la compra, venta y reparación de los mencionados vehículos y maquinarias. Representaciones nacionales y extranjeras. Equipamiento: militar, policial y de seguridad; Equipos de comunicaciones y computación. Armas y municiones. Vehículos y motores civiles y militares. Lubricantes y combustibles, pinturas y adhesivos. Indumentaria civil y militar. Nueva Sede social: Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 733, Dpto. "1", Cap. Fed.

Abogada - Victoria Nonini
Nº 65.267

PUNTOCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA. Socios: Marcelo Leonardo Frydman, argentino, casado, arquitecto, 7-11-58, DNI 13.071.404, dom. Padilla 503, C.F.; y Silvina Alejandra Capalbo, argentina, soltera, psicóloga, 13-9-67, DNI 18.308.729, dom. Av. Raúl Scalabrini Ortiz 582, 10. p. "5", C.F. Fecha Const.: 3-4-96 ante esc. Adrián Comas. Den.: "PUNTOCOM S. A. "Dom.: Av. Callao 295, 5º p., CF. Plazo: 99 años, desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la producción gráfica y multimedia, computación e impresión, y ediciones de libros, revistas, folletería y demás impresiones relacionados con el objeto social. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Marcelo Leonardo Frydman; Vicep. Silvina Alejandra Capalbo; Directora Supl. Ruth Leonor Frydman. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31-12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 34.879

RADERO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. Nº 241.707. Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 21 de noviembre de 1995, se decidió aumentar el capital social de $ 0,003 a $ 6.400.000, en consecuencia el artículo cuarto de los estatutos sociales ha quedado redactado de la siguiente manera:"Capital. Artículo Cuarto: El capital social es de seis millones cuatrocientos mil pesos, representado por 6.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550". Asimismo se reformó el artículo octavo el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Administración y Representación. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio".

Presidente - Luis F. Jullier
Nº 65.380

RADIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 56 del 12/3/96. Accionistas: Ricardo Adrián Faerman, 45 años, argentino, casado, empresario, LE: 8.519.672, Cnel. Díaz 2142, 12º Oeste, Capital; Diana Miriam Szewc, 39 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 12.277.880, Larrea 1290, 5º, Capital. Denominación: "RADIAN SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Realizar operaciones financieras en general. Suscribir contratos de fideicomiso como titular fiduciario y de conformidad de la Ley 24.441; no haciendo oferta pública de tal actividad. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Ricardo Adrián Faerman, Vicepresidente: Diana Miriam Szewc, Director suplente: Jaime Leonardo Kohan. Sede social: Tucumán 834, 8º "84", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 67.257

REVIAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

25/11/69, Nº 5900, Fº 288, Lº 69, Tº A. S. A. Aumento, reducción de capital y reforma de estatuto. Escritura Nº 274 del 13/9/95; Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/6/95; los accionistas de "REVIAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" resuelven: aumentar el capital de $ 0,025 a $ 68.000; reducir el capital de $ 68.000 a $ 12.000 y reformar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 12.000.

Vicepresidente - Aurora Núñez Leguizamón
Nº 65.258

SIDERAR

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nº de Registro en la I. G. J.: 240.196/14510. Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial Clase "B", celebrada el 29/2/96 resolvió la modificación de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero, vigésimo noveno, trigésimo primero, trigésimo segundo y trigésimo tercero del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital. 4.1. El capital social de SIDERAR S. A. I. C. se fija en $ 356.468.771 (trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y uno), y se encuentra representado por 356.468.771 (trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y uno) acciones escriturales de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. 4.2. El capital social se encuentra emitido de la siguiente manera: 310.891.625 (trescientas diez millones ochocientos noventa y un mil seiscientas veiticinco) acciones Ordinarias Clase "A", y 45.577.146 (cuarenta y cinco millones quinientos setenta y siete mil ciento cuarenta y seis) acciones Ordinarias Clase "B". 4.3. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el capital social hasta su quíntuplo, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales; mediante la emisión de acciones Clase "A", Clase "B", preferidas y de participación previstas en este Estatuto. En caso de autorizarse la oferta pública de acciones, la Asamblea estará facultada para aumentar el capital sin límite alguno sin modificar el estatuto. 4.4. La evolución del capital social figurará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos de capital inscriptos en el Registro Público de Comercio. Artículo Quinto: Clases y características de las Acciones. 5.1. Las acciones ordinarias se distribuirán en dos clases: Clase "A" y Clase "B", todas las cuales tienen derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. 5.2. Las acciones son indivisibles. Si existiese copropiedad, la representación para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones deberá unificarse frente a la Sociedad. 5.3. La elección de Directores y Consejeros de Vigilancia se regirá según lo establecido en el artículo décimo primero y décimo noveno del presente Estatuto. Artículo Sexto: Derecho de preferencia 6.1. En los aumentos de capital que la Sociedad disponga, deberá respetarse la proporción entre las acciones que se encuentren en circulación al tiempo de la emisión, a menos que las Asambleas Especiales de cada Clase de acciones dispusieren lo contrario. 6.2. Los accionistas de cada Clase tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones de su Clase que se emitan. 6.3. Los plazos para el ejercicio del derecho de

suscripción comenzarán a correr el día siguiente al de la última publicación y prevista en el artículo 194 de la Ley Nº 19.550. 6.4. No ejercido en todo o en parte el derecho de preferencia por los accionistas de una Clase, los restantes accionistas de dicha Clase podrán ejercer el derecho de acrecer respecto de las acciones no suscriptas de su Clase. A tal efecto deberán manifestar su opción de acrecer en proporción a las acciones de dicha Clase que hayan suscripto en ejercicio de sus derechos de preferencia dentro del mismo término que fije la Asamblea para el ejercicio del derecho de preferencia, o en su defecto el que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. 6.5. Si quedara un remanente de acciones no suscriptas por una Clase, los accionistas de la otra Clase tendrán derecho de acrecer respecto de las acciones no suscriptas. El ejercicio del derecho de acrecer deberá ser notificado a la Sociedad dentro de los quince días, en defecto de otro plazo que podrá fijar la Asamblea, de vencido el plazo del ejercicio del derecho de acrecer dentro de la Clase que hubiese correspondido. En estos casos, las acciones a ser entregadas deberán ser canjeadas por acciones de la Clase que hubiese ejercido el derecho de acrecer sobre el remanente. 6.6. La Asamblea podrá ampliar o reducir los plazos para ejercer los derechos de suscripción preferente y/o de acrecer y podrá limitar o suspender el derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones de acuerdo al artículo 197 de la Ley 19.550, debiendo contar previamente con la aceptación o posteriormente con la ratificación de las Asambleas Especiales de los tenedores de las acciones Clase "A", de las acciones Clase "B" y de las acciones preferidas si existieran. 6.7. Los titulares de acciones ordinarias Clase "A" y de acciones ordinarias Clase "B" tendrán derecho especial de preferencia y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones preferidas que se emitan. Artículo Séptimo: Integración de las Acciones 7.1. La Asamblea que decida la emisión de acciones puede delegar en el Directorio la facultad para determinar la oportunidad de la emisión, la forma y las condiciones de pago de las acciones. En caso de autorizarse la oferta pública de las acciones, se estará a lo dispuesto por el artículo 188 y 202 de la ley de Sociedades Comerciales. 7.2. En cualquier caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio estará facultado para adoptar cualquiera de las medidas autorizadas por el artículo 193 de la ley de Sociedades Comerciales. 7.3. Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, el Directorio está facultado para exigir el pago de los importes adeudados por la integración de las acciones con un interés punitorio cuya tasa se fijará teniendo en cuenta las condiciones de mercado al momento de la emisión; y para disponer la venta en remate público o por medio de un agente de Bolsa de los certificados accionarios respecto de los cuales estuviere en mora un suscriptor. 7.4. El comprador debe integrar los importes de las acciones no pagadas en las condiciones de la suscripción, siendo por cuenta del suscriptor moroso el pago de los intereses punitorios y los gastos del remate o de la venta. 7.5. También puede el Directorio declarar la caducidad de los derechos del suscriptor moroso, con pérdida de la sumas pagadas, si no pagara los importes adeudados con los intereses moratorios dentro de los treinta días siguientes a la intimación extrajudicial de pago que formule el Directorio. El Directorio debe aplicar igual tratamiento a todos los accionistas que en la oportunidad de cada emisión se encontraren en igual situación. 7.6. Con arreglo a las condiciones que se fijen en el contrato de suscripción, las acciones no totalmente integradas serán representadas por certificados provisorios nominativos no endosables o bien constancias escriturales de certificados provisorios en caso de ser éstos autorizados por la Comisión Nacional de Valores, en donde se indicará el estado de integración. Dichos certificados o constancias de acciones no totalmente integradas podrán ser emitidas en serie para su individualización; una vez integradas en su totalidad, los interesados podrán exigir la inscripción en las cuentas de acciones escriturales contra entrega de los certificados provisorios respectivos o cancelación de las constancias emitidas por la Sociedad. Artículo Octavo: Valor de integración de las acciones 8.1. En todo aumento de capital el valor de integración de las acciones a emitir, cualquiera sea su Clase, no podrá ser inferior al valor patrimonial según el último balance aprobado de la Sociedad, excluido el revalúo técnico consignado en los Estados Contables confeccionados al 30 de junio de 1993 y sus ulteriores reexpresiones contables. 8.2. La diferencia entre el valor de integración y el valor nominal deberá ser integrada como prima de emisión de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 202, último párrafo de la Ley 19.550. 8.3. La Asamblea podrá dejar sin efecto la disposición establecida en la cláusula 8.2 anterior y fijar un valor de integración inferior al valor patrimonial, siempre que reúna el 60 % de los votos correspondientes a la totalidad de las acciones en circulación. Artículo Noveno: Acciones Preferidas y Acciones de Participación 9.1. Las acciones preferidas clase "A" tendrán derecho a un dividendo fijo; o a un dividendo fijo con una participación adicional; o a un dividendo variable; puede establecerse un dividendo mínimo y un dividendo máximo; el dividendo podrá ser acumulativo; las acciones preferidas podrán ser rescatables o no, con prima o sin ella; tendrán derecho de prioridad para el cobro de los dividendos y para el reembolso del capital en la liquidación sobre las acciones ordinarias "A" y las acciones ordinarias "B". Al decidir cada emisión, la Asamblea deberá establecer y definir los factores necesarios para determinar la participación adicional del dividendo fijo o del dividendo variable. Estos factores pueden ser: el dividendo de las acciones ordinarias; el monto de las utilidades o su porcentaje respecto del capital; las tasas bancarias para depósitos o préstamos; la producción de la Sociedad, ya sean en volumen físico como en valor; la cotización de la moneda argentina en oro, plata o moneda extranjera. Estos índices podrán establecerse también para determinar el valor de integración, el valor de rescate y el valor de liquidación cuando sean distintos del valor nominal, así como la prima de emisión y la de rescate si se estableciera. Al decidir la emisión la Asamblea podrá disponer que el dividendo sea pagado siempre en dinero. Al decidir cada emisión, la Asamblea dará una designación particular para todas las acciones preferidas que tengan iguales derechos. En las Asambleas tendrán derecho de voz y carecerán de derecho de voto, excepto en los casos de los artículos 217, 244 —cuarto párrafo— y 250 de la Ley 19.550, en que tendrán derecho a un voto por acción. 9.2. Las acciones preferidas clase "B" tendrán las siguientes características: a) en caso de liquidación confieren prelación sobre las acciones ordinarias y las acciones preferidas clase "A" para el reembolso del capital; y una vez reembolsado todo el capital social participan en la distribución del saldo con igual derecho que las acciones ordinarias; b) en las Asambleas tendrán derecho de voz y carecerán de derecho de voto, excepto en los casos previstos por los artículos 217 y 244 —cuarto párrafo— y 250 de la Ley 19.550, en que tendrán derecho a un voto por acción; c) confieren derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones preferidas de la misma clase que se emitan. 9.3. La sociedad podrá también emitir acciones de participación con las características y condiciones establecidas en el artículo 14 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y/o sus complementarias o modificatorias. El Directorio Artículo Décimo Primero: Composición e Integración 11.1. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, cuyo número de miembros será determinado por la Asamblea para cada ejercicio, pero que no podrá ser inferior a once ni mayor de veinte. 11.2. La designación de los Directores Titulares y Suplentes se efectuará por Clases de Acciones de conformidad con las siguientes reglas: (a) Las Asambleas Especiales para la elección de Directores se desarrollarán simultáneamente con la sesión de la Asamblea Ordinaria; (b) A los fines de realizar la elección, las Asambleas Especiales de Clase podrán sesionar en forma conjunta y simultánea; (c) A las acciones Clase "A" les corresponde designar, dentro del número total de miembros del Directorio establecido por la Asamblea General Ordinaria, un número de Directores Titulares y Suplentes proporcional a la cantidad de acciones en circulación que correspondan a dicha clase; (d) Las acciones Clase "B" tendrán derecho a designar el o los Directores Titulares y Suplentes, que les correspondiera proporcionalmente a la cantidad de acciones Clase "B" en circulación, dentro del número total de miembros del Directorio fijado por la Asamblea General Ordinaria; (e) Los titulares de las acciones de la Clase "B" que correspondan al Programa de Propiedad Participada tendrán derecho a designar un Director titular y uno suplente, en las condiciones que sean reglamentadas por el Estado Nacional a través de los organismos competentes. 11.3. Cada Director durará un año en su cargo y hasta tanto la Asamblea que considere el balance del ejercicio designe su reemplazante, pudiendo ser reelegido indefinidamente. 11.4. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores depositarán en la Caja de la Sociedad la suma de pesos mil ($ 1.000) en dinero efectivo o en valores. Este monto podrá ser modificado en los términos y conforme a las pautas y condiciones que fije la Asamblea. Artículo Vigésimo Noveno: Distribución de Utilidades 29.1. El saldo de las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal (hasta que éste alcance el veinte por ciento del capital ajustado), se destinará en el siguiente orden de prelación: a) al pago de honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia; b) al pago de los dividendos asegurados de las acciones preferidas; c) El saldo en todo o en parte, a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión, a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. En los casos del inciso b) deberá observarse el orden de prelación que hubiere establecido la Asamblea al decidir cada emisión de acciones preferidas. Los dividendos podrán ser pagados en acciones si así lo decidiera la Asamblea; salvo el caso de acciones preferidas que se hubieran emitido con la condición del pago en dinero de los dividendos. Los dividendos no cobrados en el término de tres años desde que fueron puestos a disposición de los accionistas, prescriben a favor de la Sociedad. 29.2. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas suscripciones dentro del año en que fue resuelta su distribución, con los intereses que la Asamblea hubiere establecido en cada caso. Artículo Trigésimo Primero: Liquidadores. La liquidación de la Sociedad estará a cargo del Directorio o de los liquidadores que sean designados por la Asamblea, bajo el control del Consejo de Vigilancia. Artículo Trigésimo Segundo: Distribución Final 32.1. El producto neto de la liquidación después de pagado el pasivo y los gastos de liquidación se distribuirán en el siguiente orden de prelación: a) al reembolso del valor nominal de las acciones preferidas clase "B" que se hubieren emitido; b) al reembolso del valor nominal de las acciones preferidas clase "A" que se hubieren emitido; c) al reembolso del valor nominal de las acciones de participación que se hubieren emitido; d) al reembolso del valor nominal de las acciones ordinarias; e) al pago de los dividendos asegurados acumulados de las acciones preferidas clase "A" hasta el día que se puso a disposición de los accionistas el reembolso del capital; f) al pago de la diferencia entre el valor de reembolso o de liquidación de las acciones preferidas y el valor nominal si se hubiera establecido como condición de emisión; g) el saldo será distribuido entre las acciones ordinarias a prorrata de su participación. 32.2. En los casos de los incisos a) y c) de la cláusula 32.1 anterior, deberá observarse el orden de prelación que hubiere establecido la Asamblea al decidir cada emisión de acciones preferidas.

Abogada - Amalia San Sebastián
Nº 65.299

SIXTI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.616.578. Por acta del 10/4/96, reforma domicilio debido la venta del paquete accionario, fijándolo en Ambrosetti 255, 6º.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 65.245

SUESI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.613.838. Por acta del 28/3/96, reforma domicilio debido la venta del paquete accionario, fijándolo en Lavalle 579, 6º.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 65.244

TECHNI CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 21 del 25-1-96 se constituyó la sociedad: 1) TECHNI CARE S. A. 2) 25 de Mayo 306, 4º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Roberto Héctor Zelicovich, argentino, soltero, 19-6-44, L.E. Nº 4.439.569, médico, Arenales 3891, 6º P, Cap. Fed. y Jorge Alberto Zeylicovich, argentino, 7-6-42, divorciado, D.N.I. Nº 4.396.076, comerciante, Av. Figueroa Alcorta 3145, Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, de la belleza y de la higiene, en todos sus aspectos. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación, adición, mezcla u otro tipo de proceso en escala industrial que permita la obtención de los productos que se utilicen para las mercaderías base de cremas y sus derivados, así como perfumes, y de manera especial todo lo relacionado con la rama cosmética en todas sus formas o presentaciones. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir suplentes en igual o menor Nº que los titulares. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) Fiscalización: la ejerce un Síndico que nombra la Asamblea, que también elegirá uno suplente. Duración: 1 ejercicio. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Roberto Héctor Zelicovich. Vicepresidente: Jorge Alberto Zeylicovich. Síndico Titular: Fernando José Spiaggi. Síndico Suplente: Fernando Alberto Spiaggi.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 65.315

TIMERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 70 años, DNI 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 63 años, CI 4.597.458, domiciliados en Suipacha 211, piso 22º, A, Capital. 2) 10/4/96. 3) Suipacha 211, 22º, A, Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, explotación y arrendamiento de canchas de paddle, fútbol, natatorios y todo predio relacionado con la actividad deportiva, salones de juego y entretenimientos para menores. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de indumentaria y accesorios para el deporte y productos textiles, metalúrgicos, plásticos, cuero, madera y caucho. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 65.272

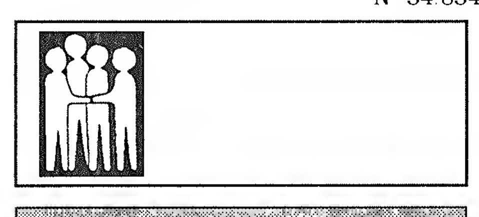
TRANSMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/3/96. Socios: Silvia Adriana Pascual, arg., casada, licenciada en psicología, nacida el 30/1/62, DNI. 14.768.424, Av. Chiclana 2862, Cap.; Arnoldo Rafael Lobbosco, arg., soltero, comerciante, nacido el 5/8/54, DNI. 11.425.456, Fitz Roy 1961, PB. 4. Cap.; Juan Osvaldo Sandobal, arg., casado, comerciante, nacido el 9/7/47, DNI. 7.997.511, calle 102, Nº 197, Berazategui, Pcia. B. A. Domicilio: Av. Chiclana 2862, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Asesoramientos, proyectos, dirección, estudios de impacto ambiental, de medio ambiente y ecología. Estudio consultor de ingeniería, seguridad e higiene en el trabajo, el comercio y la industria. Comercialización de residuos peligrosos, en especial patológicos, en todo el ámbito del territorio nacional. Auditorías de riesgo. Estudios de prevención y saneamiento. Asesoramientos de prevención en la contaminación del suelo, el aire, el agua y los seres vivos. Estudios y comercialización de seguridad e higiene en general, tratamientos de efluentes. Recolección de residuos domiciliarios. Limpieza industrial; de oficinas, sanatorios, bancos y domicilios. Recolección y transporte de residuos peligrosos, patológicos y contaminantes. Limpieza y de contaminación de grandes almacenamientos de agua. Detención, perforación, extracción y traslado de agua para el consumo y para el riego. Tratamiento, de contaminación y disposición final de toda clase de residuos peligrosos y domiciliarios. Almacenamiento de los remanentes inherentes o no de cualquier proceso de incineración y destrucción de todo tipo de residuos. Almacenamiento, recolección, guarda, seguridad y protección de residuos en general y, en especial, radioactivos. Prevención y lucha contra fuego con medios terrestres acuáticos y aéreos en grandes superficies. Operación de plantas de tratamiento y de disposición final de recolección de residuos peligrosos y no peligrosos. Exportación de todo tipo de residuos, en especial de origen en polímeros, plásticos y caucho sintético. Toda actividad relacionada

directa o indirectamente con el medio ambiente. Cremación y reducción de cadáveres humanos y animales. Instalación, administración, operación, mantenimiento y comercialización de necrópolis privadas y estatales. Todas aquellas actividades descriptas, que por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Silvia Adriana Pascual; Vice: Arnoldo Rafael Lobbosco; D. suplente: Juan Osvaldo Sandoval.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 34.834





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AB COLLECTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 8 de abril de 1996 Francisca Suppa cedió y transfirió sus tres mil cuotas sociales de AB COLLECTIONS S.R.L. a saber: 1800 cuotas a Ana Encarnación Bonfiglio y 1200 cuotas a Francisca Rufina Castañé, quienes quedan como únicas socias y reforman la cláusula 3ra. de Contrato Social.

Abogado - Daniel E. Cataldi
Nº 65.292

ANAGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Analía Carmen García, divorciada, 34 años, DNI. 14.431.535, Campion 532, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As., y Raúl Enrique Flessia, casado, LE. 8.442.832, 45 años, Sierra de Fiambala 529, E. Echeverría, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 28/3/96. 3) ANAGAR S.R.L. 4) Lavalle 710, 4 piso, Dto. B, Cap. 5) Construcción y realización de obras públicas y privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, urbanizaciones. La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, actos, contrataciones y subcontrataciones necesarias para su desenvolvimiento. Compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. 6) 10 años desde su inscrip. 7) $ 4.000 representado por cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gte.: Analía Carmen García.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 65.331

ANALRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia María Daniele, argentina, casada, docente, de 37 años de edad, nacida el 2/3/59, domiciliada en Senguel 365, G. Catán, Pcia. de Bs. Aires, DNI 12.923.785, Ana Rosa Daniele, argentina casada, ama de casa, de 41 años de edad, nacida el 19/1/55, domiciliada en Senguel 365, G. Catán, Pcia. de Bs. Aires, DNI 11.588.769 y Raúl José Daniele, argentino, soltero, apicultor, de 42 años de edad, nacido el 20/1/54, domiciliado en Vicente López y Maipú, V. Huidobro, Dto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba, DNI 11.069.104. Nombre: ANALRA S.R.L. Domicilio: Lavalle 2306 4º P. Of. 401, Capital Federal. Constitución: Contrato privado del 12/4/96. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: I. Avicultura: Criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos y sus subproductos derivados del mismo. II. Productos alimenticios: Deshidratación y desecación, congelación y separación de la clara y la yema de huevos; elaboración de los subproductos derivados del huevo en sus distintas etapas de fabricación y/o conservación, incluyéndose en estos bienes la fabricación de huevo en polvo, huevo líquido congelado y/o pasteurizado. III. Apicultura: Explotación en todas sus fases de la actividad apícola, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, elaborando y comercializando productos apícolas en general y sus derivados. IV: Cereales, forrajes y granos: A) Comerciar en ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, forrajes y frutos del país; B) Recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; C) Aceptarlos en consignación. V: Alimentos balanceados: Mediante la producción y fabricación y/o mezcla de las materias primas necesarias para la elaboración de productos especiales para animales, cualesquiera sea su forma de comercialización: a granel, embolsado, enlatado, congelado, seco, enfardado y peleteado. VI: Actividades agrícolo-ganaderas: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; B) Cabañeros para la cría de todo tipo de animales de pedigrí, C) Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas y forrajeras. VII. Importación, exportación, representaciones y mandatos. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 1.200 (pesos un mil doscientos). Administración: 2 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Raúl José Daniele, Oscar Ricardo Tantucci, argentino, nacido el 1/12/43, avicultor, casado, domiciliado en Senguel 365, G. Catán, Pcia. de Bs. Aires, de 53 años de edad, LE 4.432.043 y Arnaldo Raúl Stornini, argentino, nacido el 13/6/52, avicultor, casado, domiciliado en Senguel 365, G. Catán, Pcia. de Bs. Aires, de 44 años de edad, DNI 10.367.270. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.

Autorizado - Roberto Tarragó
Nº 65.241

ARAGONITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) María Carolina Baldassini, soltera, 22 años, DNI 23.470.354; Nélida Amabile, viuda, 80 años, LC 352.728; ambas comerciantes; María del Carmen Menéndez, casada, abogada, 47 años, LC 5.866.380 todas argentinas y domicilio Berutti 2169, Martínez. 2) ARAGONITA S.R.L. 3) Inst. priv. del 12/4/96. 4) Cdad. de Bs As. 5) 50 años desde inscripción. 6) I) Administración y explotación de garages y estacionamiento por horas de rodados. Prestación de servicio de lavadero de autos. II) Construcción, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, públicos o privados. III) Comercialización y/o administración de inmuebles, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. IV) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) $ 10.000. 8) Se designó gerente a María del Carmen Menéndez. 9) 30/4 de c/año.

Abogado - Jorge A. Estrin
Nº 34.893

AVENIDA CASEROS 2021

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4537, Lº 103, 28/6/85. Escrituras: 4 y 22/1/96. Cesión de todas las cuotas de Antonio Varela, Joaquín Jorge Gil, Delmiro Fernández, Juan Carlos Gallego, Jesús Leis Costa, Severino Suárez, Juan Carlos Ansede, Higinio Losada, Marcial Losada, Arturo Alonso Pérez, Bernarda Carollo, Encarnación Vázquez, Modesto Leis y parte de las de Antonio Boado, a Manuel Valcarcel, argentino, nacido el 15/1/62, DNI. 14.774.324; Manuel Alonso Pérez, español, nacido el 15/11/35, DNI. 92.277.468; y María Dolores Alonso Alvar, española, DNI. 93.376.136, nacida el 13/3/65; todos casados, comerciantes y domiciliados en Montiel 1510, Capital. Renuncia al cargo de gerentes de Delmiro Fernández y Arturo Alonso Pérez. Reforma artículos 4º y 5º. Capital: $ 10.000. Adm. y rep. legal: A cargo de los socios Manuel Valcarcel y Antonio Boado como gerentes y conjuntamente.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 34.833

BARRON, BOERIS, CASALINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 15 de marzo de 1996 Marcela Noemí Boerise cedió y transfirió la totalidad de sus 600 cuotas sociales de BARRON, BOERIS, CASALINI S.R.L. a las restantes socias a saber: 300 cuotas a Silvina María Barrón y 300 cuotas a Sandra María Clara Casalini. Sin reforma de contrato.

Escribana - Susana R. Malanga
Nº 65.293

BIAVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 4/1/95 Nº 92, Lº 102 SRL). Por esc. Nº 90 del 20/3/96, Reg. 1052, Capital, María Mónica Patricia Vidal, cede y transfiere a Ana María Delija, arg., empleada, casada, nac. 3/1/56; DNI. 12.160.235; Caupolicán 555, Ramos Mejía (Bs. As.), las 3000 cuotas que tenía. Se designan gerentes a Alejandro Biasotti y Ana María Delija. Modifican arts. 4º y 5º.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 65.236

C.I.M.A.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 21/11/95, Nº 9029, Lº 103 de SRL. Por acto privado del 2/4/96, Jorge Miguel Muszak cede todas sus cuotas. Miguel Angel Naccarato, argentino, casado, LE Nº 8.269.991, con domicilio en Asunción 3350, C.F. adquiere 294 cuotas con aceptación unánime. Precio $ 294.

Autorizado - Rogelio A. Schapira
Nº 65.230

CARPINTNAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-4-96. Socios: Ritter, Margarita Catalina, argentina, 1-9-41, L.C. Nº 4.546.658, domicilio Pastor Obligado 463, Villa Sarmiento, Pdo. de Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Weise, Claudio Ernesto, argentino, 16-8-73, D.N.I. Nº 23.508.343, domicilio pastor Obligado 463, Villa Sarmiento, Pdo. de Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: CARPINTNAVAL S.R.L. Duración: 40 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Explotación de un taller de carpintería con especialidad en reparaciones y construcciones navales. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos relacionados con su objeto. Capital: $ 1.000. Administración: uno o más gerentes socios o no, uno cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31-3. Sede social: Olavarría 180, Cap. Fed.

Autorizado - Cristina G. Pazo
Nº 65.360

CERSOSIMO Y MORANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2705, Lº 91 SRL, 7/6/89. Escritura: 12/3/96. Cesión de todas las cuotas de Enzo Elio Morante y Rosa Cersósimo de Morante a favor de Karina Rosana Morante, arg., casada, empleada, nacida el 16/4/69, DNI. 20.746.964, Itaquí 1950, Cap.; y Luis Leonardo Morante, arg., soltero, empleado, nacido el 5/7/71, DNI. 22.310.326, Itaquí 1950, Cap. Aumento de capital y reforma de los arts. 2º, 4º Capital: $ 10.000. Adm. y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Gerentes: Enzo Elio Morante, Karina Rosana Morante y Luis Leonardo Morante.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 34.832

CERYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-3-96; Carlos Esteban Rodríguez Aralla, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 13.193.535, Salvador Ma. del Carril 4694, Capital, José Carlos Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 61 años, DNI 4.107.521, Av. Chivilcoy 4421, piso 8º, Capital; Fernando Gabriel Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 16.225.216, Pedro Morán 3485, Capital, y Benjamín Manso, argentino, casado, comerciante, 63 años, LE 4.077.045, Pasaje Leipzij 4943, Capital; Sede legal: Avda. Corrientes 5030, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento de productos y artículos para tapiceros en todos sus aspectos y formas. Importación y exportación: Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, diseños y modelos industriales o no, licencias, royaltys, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de todo lo que se relaciona con el ítem comercial; Financiera: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse o constituidas para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público; Cap.: $ 5.000; Adm.; Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 34.883

CONO SUR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 21/8/87, Nº 4873, Lº 83 SRL). Por Esc. 73 del 12/3/96, Reg. 1052, Capital, Virgilio José Fernández Mutilva cede y transfiere a favor de Silvia María Nierenberger, arg., empleada, casada, nac. 19/1/57, DNI. 13.024.145, Cabildo 1652, 12º "C", Capital, las 600 cuotas que tenía. Se aumenta el capital a $ 2.000; se fija la sede social en Av. Cabildo 1652, piso 12º "C", Capital y se designa gerente a Alberto Enrique Núñez. Se modifican arts. 4º y 5º del contrato.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 65.239

CONSTRUCCIONES PARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº Correlativo 1.162.260. 1. Esc. Púb. Nº 38 Fº 114 fecha 10/abril/1996, Reg. 1003, Capital Federal. 2. El socio Sr. Alfredo Galeano cedió el total de sus cuotas sociales y el socio Sr. Ernesto Paura cedió parte de sus cuotas sociales, a los socios Sres. Gerardo González, Alberto Reinaldo Salvini y Gustavo Hernán Centelles. No se modificó cláusula contractual alguna.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma
Nº 34.918

CORNER BAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 14 de marzo de 1996, ante el Registro 13 de Capital. 2) Inscripción 27/6/1990, bajo el Nº 3136, Libro 52 de S.R.L. 3) Socios: Jaime Slucki, argentino, casado, de 53 años, CIPF 4.727.641, empresario y Mirtha Delia Bercovich, argentina, casada, de 52 años, empresaria, CIPF 5.074.343, domiciliados en Suipacha 501, Capital Federal. 4) La Sra. Mirta Delia Bercovich renuncia al cargo de Gerente para el cual fuera designada oportunamente. 5) Se reforma la cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio Sr. Jaime Slucki, quien queda designado gerente por todo el plazo de duración de la sociedad.

Gerente - Jaime Slucki
Nº 65.303

DC EXITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28/3/96. Constituyentes: Marcos Antonio Soto, DNI 22.018.985, arg., solt., empleado, nac. 15/5/71, dom. Dublin 1555, F. Varela, Bs. As. y Sivana Laura Redivo, DNI 18.403.047, arg., solt., periodista, nac. 14/10/66, dom. S. Peña 685, R. de Escalada, Bs. As. Denominación: "DC EXITO S.R.L." Domicilio: Avda. Belgrano 1876, 6º "A" de Cap. Fed. Objeto: Realización, la comercialización y/o administración de todo lo concerniente a emprendimientos y servicios turísticos en gral. Comercialización de mercaderías, de productos en gral. y su intermediación, prestación de servicios de referencia al objeto antedicho, inmobiliaria y constructora, mediante compraventa, permuta, construcción y locación de inmuebles y edificios, importadora y exporta-

doras. Capital: $ 2.000. Ejercicio: 30/4 de cada año. Duración: 99 años. Gerentes: Marcos Antonio Soto y Silvana Laura Redivo.

Autorizado - Mario Luis Kaminsky
Nº 65.379

DISTRIBUIDORA R. R. de ROBERTO RAIMONDO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Bartolomé Raimondo, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI 8.209.611 y Marta Beatriz Gordo, argentina, casada, comerciante, 45 años, DNI 6.512.325, domicilio Caaguazú 2244, Dto. 2, Lanús, E. Pcia. Bs. As. 2) 1/4/96. 3) Directorio 401, Capital. 4) La compra, venta, distribución y comercializacion de productos del ramo de pinturería y ferretería; insumos y equipos para la construcción y productos de venta habitual en corralones de materiales. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 5) 99 años. 6) $ 6.000 en 6 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas 3 cada socio. 7) Representación y uso de firma por 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no por 99 ejercicios. Gerentes: Roberto Bartolomé Raimondo y Marta Beatriz Gordo. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 65.273

ENE-I INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 27/3/1996 el socio Bernardo Edgard Guiñazú transfirió sus 5000 cuotas sociales al socio José Luis Inglese (4000 cuotas) y las restantes 1000 al ingresante Pablo Luis Inglese, arg., soltero, de 25 años, empleado, DNI 22.509.954, Las Heras 2174, 9º "D", Cap., renunciando además a la gerencia. En razón de ello los dos actuales socios reformaron la cláusula 4ª del contrato social (actualizando la distribución de las cuotas) y la 10ª (designando gerentes a los dos socios, indistintamente).

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 65.252

ESTABLECIMIENTO DON ALBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Nº 2278, Lº 94 dc S.R.L. 14/5/91. Por Acta de Reunión de Socios Nº 6 dcl 11/4/96 se resolvió prorrogar el plazo por 1 año y modificar la cláusula 2ª, así: "Segunda: Su duración es de seis años contados a partir del 15 de abril de 1991".

Socio gerente - G. Stuhldreher
Nº 65.264

FORGALENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 8 de abril de 1996 Francisca Suppa cedió y transfirió sus 2000 cuotas sociales de FORGALENS S.R.L. a la socia Ana Encarnación Bonfiglio, quien con el restante socio Daniel Diaz, reforman la cláusula 3ra. del contrato social. Autorizada Fanny Poznansky.

Abogado - Daniel E. Cataldi
Nº 65.294

FOUPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/3/96 Nº 16, Fº 35, Reg. 1529, Cap. Fed., Marcela Emilce Acutain, arg., nac. 19/6/64, cas., DNI 16.966.931, domic. Av. Pte. Perón 2640, p. 3º "A", Valentín Alsina; Daniel Osvaldo Iannone, arg., cas., nac. 8/3/63, DNI 16.579.606, dom. Perdriel 89, Cap. y Guillermo Ricardo Quaranta, arg., solt., nac. 2/8/63, DNI 16.493.439, dom. México 1132, Dto. 2, Cap.; constituyeron FOUPACK S.R.L. Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, por cuenta propia o de terceros de insumos y materiales para embalajes. Capital: $ 6.000 div. en 6000 cuotas de $ 1 c/u. Plazo: 99 años. Administración y representación: Gerentes: Indistintamente para actos administrativos; extracciones bancarias, firma conjunta de dos; y de los tres para comprar y vender bienes registrables. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio social: Perdriel 89, Cap.

Escribana - María Susana Alonsò
Nº 65.306

LEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 41 del 29/3/96, Fº 109, Reg. 186, Cap. Fed.; José Alberto Salvatierra, arg., nac. 28/8/49, LE 7.838.917, casado, comerc.; y Estela Nilda Blanch, arg., nac. 29/6/52, DNI 10.703.430, comerc., casada, domiciliados en E. Zola 6067, Wilde, Pcia. Bs. As., constituyeron LEIS S.R.L. con domicilio en la Cdad. de Bs. As. Sede social Marcelo T. de Alvear 2869, 5º "A". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) El armado, fabricación y comercialización, distribución en el país y en el extranjero, de displays, exhibidores, bolsas, estuches, etiquetas y demás accesorios para productos en general. b) Realizar operaciones financieras permitidas por la ley y estos estatutos. c) Ejercicio de representaciones de marcas nacionales y extranjeras, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y capitales y empresas en general. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas en un 25 %. Administración a cargo del socio José Alberto Salvatierra en su calidad de gerente. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Apoderada - María Dolores Brachetti
Nº 34.903

LOSFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida por inst. priv. del 11/4/96. 2) Socios: Héctor Félix Vázquez, arg., DNI 8.634.349, nac. 13/7/51, divorciado, comerciante, dom. en Melincué 3228, Cap. Fed.; Ana María Varela, arg., DNI 4.785.255, nac. 4/9/43, divorciada, dom. Pjc. Calaza 1459, Dto. 1, Cap. Fed., comerciante; Norberto Casak, arg., LE 4.308.495, nac. 7/3/40, divorciado, dom. Pje. del Signo 4006, pso. 3ro., Dto. "C", Cap. Fed., comerciante y Héctor Luis Torre, arg., LE 4.515.987, nac. 3/2/45, casado, comerciante, dom. en Av. Corrientes 4284, pso. 1ro. "C", Cap. Fed. 3) LOSFAR S.R.L. 4) Duración: 10 años. 5) Objeto: Explotación del negocio de bar, restaurant, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch y despacho de bebidas, alcohólicas y no alcohólicas y todo lo relacionado con el ramo gastronómico a empresas y/o particulares; venta de cigarrillos, golosinas y artículos de kiosko en general. 6) Capital: $ 4.000. Integración: 25 % en efectivo. 7) Administración, representación y uso de firma social será en forma conjunta con la firma indistinta de dos socios cualesquiera, en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. 9) Sede social: Melincué 2238, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Jorge Abecassis
Nº 65.355

MEDICINA PARA EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3/3/88, Nº 720, Lº 89 de S.R.L. Avisa que por instrumento privado del 20/9/94, Felipe Guillermo Geraghty, Delia Lilla de Geraghty y Jorge Alvarez, venden ceden y transfieren sus cuotas a Patricio José Geraghty y Jorge Modesto Venturiello, renunciando a sus cargos de gerentes. Se reforma la cláusula cuarta del contrato social.

Socio gerente - Patricio J. Geraghty
Nº 65.253

MODULAR HOMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/3/96. Socios: Antonio Monteiro Román, 52 años, español, casado, comerciante, CI 5.136.529, La Pampa 4727, Capital; Blanca Rosa Sassone, 52 años, argentina, casada, comerciante, DNI 4.860.920, La Pampa 4727, Capital Denominación: MODULAR HOMES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Construcciones industrializadas de madera y metálicas, muebles y carpintería. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Mandatos y Servicios. e) Comercial: toda forma de comercialización, importación, exportación y reexportación de casas, equipos, soportes informáticos, materias primas, materiales y productos industrializados o nò, de aplicación en la construcción, sus partes y repuestos. f) Importadora-Exportadora. g) Inversora-Financiera. Capital: $ 3.000. Administración: Antonio Monteiro Román. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Víctor Hugo 2096, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 65.259

NUEVAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 9508 Lº 95, S.R.L.Por Esc. Públ. 96 Fº 392 del 13.3.96 Reg. 618 Cap. Fed. Guillermo José Santaella cede y transfiere a favor de Ramón Pérez, casado, nacido el 19.1.41. L.E. Nº 4.362.767 domiciliado en la calle Miralla 251 Cap. y Pascual Sceni, casado, italiano, nacido el 4.4.41 C.I.F. Nº 5.381.569 domiciliado en calle Pereyra 735 de Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.) ambos comerciantes: cien cuotas, en la proporción de cincuenta por ciento a cada uno que posee en la sociedad "NUEVAS CONSTRUCCIONES S.R.L." por un valor nominal de $ 10 c/cuota. Esta cesión se realiza recibiendo el cedente de el cesionario veintiseis acciones de Megacom S.A. de $ 100 v/nominal y con derecho a un voto c/u. de ellas. Luego de la presente cesión el capital queda integrado de la siguiente forma: Ramón Pérez y Pascual Sceni ciento cincuenta cuotas c/uno V.N. $ 10 c/cuota. La señora María Inés Fortunato, argentina, L.C. Nº 6.657.579 presta el asentimiento exigido por el Art. 1277 del C.C.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 65.296

NUEVAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 9508 Lº 95 S.R.L. Por Esc Púb. 97 Fº 395 del 13.3.96 Reg. 618 Cap. Fed. Ramón Pérez y Pascual Sceni ceden y transfieren a favor de Leonardo Ramón Pérez, soltero, nacido el 14.4.70, DNI Nº 21.643.571 domiciliado en la calle Miralla 251 Cap.; Gabriela Laura Pérez, casada, nacida el 14.8.68, DNI Nº 20.430.220 domiciliada en Av. Directorio 1727 "401" Cap.; Mauro Fernando Sceni, soltero, nacido el 15.6.72, DNI Nº 22.351.512 y Hernán Gabriel Sceni, soltero, nacido el 6.12.74 DNI Nº 24.341.053 ambos domiciliados en calle Pereyra 735 de Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.) todos argentinos y comerciantes: ciento cuarenta cuotas, en la proporción de treinta y cinco cuotas cada uno que poseen en la sociedad "NUEVAS CONSTRUCCIONES S.R.L." Valor cesión $ 1.400. Luego de la presente cesión el capital queda integrado de la siguiente forma: Ramón Pérez y Pascual Sceni ochenta cuotas c/uno V.N. $ 10 c/cuota. Leonardo Ramón Pérez, Gabriela Laura Pérez, Mauro Fernando Sceni y Hernán Gabriel Sceni treinta y cinco cuotas c/uno V.N. $ 10 c/cuota. Las señoras Antonia Sceni, italiana, C.I.F. Nº 6.879.691 y Juana Marasa, argentina, D.N.I. 5.966.998 prestan el asentimiento exigido por el Art. 1277 del C.C.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 65.297

PALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social: Ricardo Miguel Parodi, argentino, casado, domiciliado Juncal 39, San Isidro, L.E. 8.252.068 y Julio Alfredo Francisco La Valle, argentino, casado, comerciante, domiciliado General César Díaz 2657, Cap. Fed., únicos socios de la sociedad PALA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA., inscripta el 20-8-76 bajo el Nº 2128, libro 72 de SRL y reformas inscriptas el 20-10-81 bajo Nº 3464, libro 82 de SRL; 18-12-86 bajo Nº 6670 libro 87 de SRL y 28-4-92 bajo Nº 3461 libro 96 de SRL. Instrumento privado modifica: Domicilio social: Güemes 3311, Piso 11 "D" Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción el 20 de agosto de 1976.

Abogada - Miriam A. Kaufman
Nº 65.347

PEGASO GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 30 del 9/4/96, Reg. 1515 de Cap. Fed. Socios: Rubén Ramiro Lázaro, arg., cas., comerc., nac. 22/9/53, DNI 11.179.017 Nora Edith Marchand, arg., cas., comerc., nac. 6/5/61, DNI 14.701.272, ambos dom. Paz Soldán 4859, P.B. Dto. 1, Cap. Fed. Raúl Alberto Farinatti, arg., cas., comerc., nac. 9/8/50, DNI 8.461.959 y Lidia Francisca Fernández García de Farinatti, paraguaya, cas., ama de casa, nac. 15/2/54, C.I.P.F. 8.424.143, ambos dom. Juan Vucetich 1984, 1º P. Uf. 2, Morón, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años, pudiendo ser prorrogado o disminuido por resolución unánime de los socios. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Servicios: Mediante la fotocomposición, composición en frío, fotocromos, copiado de planchas, diagramación, armado, realización, de películas gráficas, impresión de libros, diarios, revistas y otras publicaciones periódicas, impresión de papelería comercial, encuadernación y servicios en general, afines a la industria gráfica. Capital: $ 2.000, dividido en 200 cuotas de $ 10 c/u. Suscripción: Rubén Ramiro Lázaro, 60 cuotas que ascienden a $ 600, Nora Edith Marchand, 50 cuotas que ascienden a $ 500, Raúl Alberto Farinatti, 50 cuotas que ascienden $ 500 Lidia Francisca Fernández García de Farinatti, 40 cuotas que ascienden a $ 400. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los socios gerentes, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Régimen de cesiones y transferencias: con la única limitación de la previa conformidad de los demás socios en las condiciones del artículo 153 de la ley 19.550, pudiendo ejercer su derecho de preferencia para adquirirlas al valor que resulte del balance que se practicará a dicha fecha. Sede: Loyola 1654, Cap. Fed. Gerentes: Rubén Ramiro Lázaro y Raúl Alberto Farinatti. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Graciela Fernández
Nº 34.907

PINTACRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11 de abril de 1996, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes especificaciones: 1) Denominación: PINTACRIL S.R.L. 2) Socios: Alicia Beatriz Ale, argentina, casada, nac. 8-7-70, DNI 21.730.974, profesora de educación física, domic. Gamarra 1265 de Cap. Fed.; Gustavo Omar Ale: argentino, soltero, nac. 21-10-62, DNI 16.161.544, conductor de taxis, domic. Llerena 2575 de Cap. Fed.; 3) Objeto: Venta, comercialización, fabricación, exportación, importación de pinturas acrílicas, impermeables, elásticas, látex, poliuretánicas, etc., como así también materiales de construcción y ferreterías, destinados a personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras; 4) Capital: $ 3.500. Pesos tres mil quinientos, representado por 350 cuotas de valor nominal $ 10 pesos diez cada una; 5) Cierre del ejercicio: 31-6 de cada año; 6) Domicilio: Av. de Los Incas 4735 de Capital Federal; 7) Representación legal: A cargo de uno o más socios Gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Socios Gerentes: Alicia Beatriz Ale y Gustavo Omar Ale.

Autorizado - Pablo Sergio Panikian
Nº 34.855

PLASTI SUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) José Luis Di Fini, argentino, casado, comerciante, 51 años, LE 7.752.531 y María Antonia Suppa de Di Fini, argentina, casada, comerciante, 48 años, DNI 5.694.976; ambos domicilio en Av. Cobo 1259, Capital. 2) 21 de marzo de 1996. 3) PLASTI SUP S.R.L. 4) Av. Cobo 1259, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y menor las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación y distribución de plásticos de todo tipo, artículos y productos plásticos para el hogar, el confort y la higiene ambiental y personal. b) La compra, venta, importación, exportación y distribución de artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, artículos de bazar, amoblamientos, blanco, mantelería, artículos y prendas de vestir, marroquinería, accesorios de la moda, bijouterie, óptica, relojería, equipos y elementos de computación, iluminación, juguetería. c) La aceptación y ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. d) Dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes dcl Código Civil y artículos 5 del Libro II. Título X. del Código de Comercio. 6) 99 años

desde inscripción. 7) Pesos tres mil. 8) Uno o dos Gerentes socios o no. Uso de firma y representación legal indistinta Designación José Luis Di Fini y María Antonia Suppa de Di Fini durante vigencia sociedad. 9) 31 de diciembre

Abogado - Daniel E. Cataldi
Nº 65.295

PUNTA Y TACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Antonio Ricardo Gargiulo, argentino, casado, comerciante, 2-3-59, DNI 13.147.329, dom. Echeverría 1562 de Florida, Pcia. de Bs. As.; y Claudio Omar Gándara, arg., soltero, comerciante, 3-3-63, DNI 16.321.547, dom. Pringles 1002 de Lanús Este, Pcia. Bs. As. Fecha const.: 3-4-96 ante Esc. Adrián Comas. Den. "PUNTA Y TACO S.R.L." Dom. Agustín Alvárez 5022, PB, "D", CF. Plazo: 99 años desde inscripc. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias textiles, de la indumentaria, artículos deportivos, marroquinería y del calzado. Inmobiliaria: Realización de operaciones inmobiliarias, de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social) Capital: $ 3.000, 3000 cuotas de $ 1. Suscripción: Antonio Ricardo Gargiulo, 2040 cuotas; Claudio Omar Gándara, 960 cuotas; Integr. 25 % en efectivo. Adm. y Rep.: A cargo ambos socios Gerentes: Antonio Ricardo Gargiulo y Claudio Omar Gándara en forma conjunta, por el plazo social. Cierre ej.: 31-12 de c/año.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 34.878

R.H.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 10/4/96 Reg. 160 de Cap. Socios: María del Rosario Patricia Hidalgo de Sotelo, arg., 1/9/61, abogada, DNI 14.820.145, cas., Dr. Levene 956, 1º Cap.; Néstor Eduardo Díaz Samson, arg., 22/3/48, comerc., LE 4.620.518, cas., Mcal. Antonio J. de Sucre 4566 Cap.; y Alejandro Roberto Repetto, arg., 17/11/57, comerc., DNI 13.493.997, cas., Pasteur 336, Vte. López. Plazo: 99 años. Sede: Dr. Levene 956, 1º. Objeto: Industrialización, fabricación, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación o exportación de todo tipo de materiales necesarios para la construcción de cañerías, desagües, cloacas, inyección, extrusión de materiales termoplásticos, matricería de los mismos, desarrollo de nuevos productos y canalización de todo tipo de fluidos. Capital: $ 5.000. Administración: 1 o más Gerentes. Gerentes: Los socios. Repres. legal: Gerencia. Duración: la de la sociedad. Sindicatura: prescinde. Ejerc. social: 31/12.

Escribana - María A. Solari
Nº 65.344

SAMCOL MEDICINA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. 109 del 12/4/96 pasada al Folio 250 Reg. 44 de Cap. Fed. se constituyó "SAMCOL MEDICINA INTEGRAL S.R.L.", con los siguientes socios: César Reinerio Suárez, 50 años, cas., maestro mayor de obra, LE 8.129.185; y Gustavo César Suárez, 26 años, solt., comerc. DNI 20.900.558; ambos arg. y dom. Vilela 1168, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As.; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Medicina: Actuar en el ramo de odontología, clínica médica y quirúrgica, en su sentido más amplio e integral, cubriendo la medicina asistencial, con consultorios externos en todas las especialidades (clínica médica, alergia, dermatología, gastroenterología, neumonología, neurología, nutrición, dietología, geriatría, anatomía patológica, endoscopía, electroenecefalograma, electromiograma, tomografía computada, cardiología, ergometría, holter, ecografía, electrocardiograma, ginecología, papanicolau, colposcopia, otorrinolaringología, foniatría, audiometría, clínica quirúrgica, flebología, cirugía estética, lipoaspiración, pediatría, urología, protología, psicología, radiografías, medicina nuclear, radio inmunoensayo, traumatología y ortopedia, fisiatría), con un claro perfil fisiátrico y tecnológico de avanzada. Medicina laboral e institucional. Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: durac. del contrato. Sede soc. Espinosa 2047, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Integración del capital: 25 %. Gerentes: César Reinerio Suárez y Gustavo César Suárez. Fiscalización: no corresponde.

Escribana - Lucrecia Goyena de Guinle
Nº 34.872

SERVER INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-4-96. Sergio Daniel Berardi, argentino, casado, ingeniero electrónico, 32 años, DNI 16.766.565, Ramón Falcón 4341, Capital y Daniel Fabián Cerquetti, argentino, casado, ingeniero electrónico, 31 años, DNI 16.893.189, Lavalle 2072, 8º A, Capital. "SEVER INGENIERIA S.R.L." 99 años. Diseño, desarrollo, fabricación, representación, industrialización, reparación, instalación, asesoramiento técnico, participación en licitaciones públicas y privadas, comercialización, importación y exportación de: equipos, aparatos, accesorios y repuestos electrónicos, electromecánicos, eléctricos y mecánicos, cableados en general, instalaciones telefónicas, redes de computadoras, programas para computación, para uso industrial, comercial, profesional, en medicina, público y particular. $ 3.000. Administración: Ambos socios: 30-4, Lavalle 2072, 8º A, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 34.854

SUPERBLANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Hugo Adrián Jacubovich, 38 años, casado, argentino, empresario, Lafinour 2941 3º B, Capital Federal, DNI 13.072.152; Jorgelina Susana Villafañe, 28 años, soltera, argentina, empresaria, Malabia 2166 9º D, Capital Federal, DNI 18.504.476; Sergio Adrián Mester, 25 años, soltero, argentino, empresario, Sánchez de Bustamante 241, Capital Federal, DNI 21.764.149. 2. Acto privado del 27-3-96. 3. SUPERBLANK S.R.L. 4. Dom. Capital Federal. Sede: Corrientes 1373 1º "A" Capital Federal. 5. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros fabricación, industrialización, compra, venta, importación y exportación de confecciones textiles de todo tipo, indumentaria, ropa de cama, calzados, librería, regalos. Provisión o prestación a empresas o instituciones públicas o privadas, de todo tipo de bienes muebles o servicios pudiendo para ello comprar, vender, importar o exportar. 6. 99 años. 7 $ 12.000. 8. Administración y representación los socios en calidad de gerentes y en forma conjunta. 9. 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Esteban H. Salomón
Nº 34.901

TAL TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 13, del 1-3-96 —reunión unánime— dispuso: 1) Que la socia María Angélica Herrero, ceda a Emma Cayetano Edelta, las 1500 cuotas que tiene. Precio de la cesión $ 1.500, retirándose de la sociedad; 2) Los actuales socios Guillermo Enrique González Naya y Emma Cayetano Edelta elevan el capital a $ 5.000, representado por 5.000 cuotas de un peso cada una, aportadas de la siguiente forma: Guillermo Enrique González Naya 3.500 cuotas y Emma Cayetano Edelta: 1.500 cuotas; 3) Asimismo, se dispuso la designación de Gerente, por el término social, del socio Guillermo Enrique González Naya. Por lo expuesto se dio nueva redacción a los arts. 4º y 7º.

Gerente - Guillermo Enrique González Naya
Nº 65.260

TECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 349 del 18/8/95 se comunica la venta, cesión y transferencia del 100 % de sus cuotas sociales a Juan José Sánchez, DNI 4.875.963, arg., soltero, 19/3/39 y a Héctor Crocci, C.I. 3.939.227, arg., casado. Renunciando la Sra. Angélica María González a su cargo de socia gerente y siendo designado Juan José Sánchez en su reemplazo y constituyendo domicilio legal en J.A. Rodó 4870, Cap. Fed.

Autorizado - Héctor J. Crocci
Nº 65.350

TRANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Alberto Gañan, argentino, divorciado, contador, José Otero 1337, Barrio Urca, Córdoba, Provincia de Córdoba, 43 años, DNI 10.046.520, y Silvia Judith Dublanc de Escuti, argentina, casada, comerciante, Calle 4 Nº 613, Barrio La Salle, Córdoba, Provincia de Córdoba, 29 años, D.N.I. 18.330.614. Nombre: "TRANES S.R.L.". Sede Social: Suipacha 576 piso 5to., Capital. Objeto: 1) Correos: La prestación del servicio de correo y transporte de documentación comercial, bancaria y de distribución postal, e igualmente a todo tipo de transporte terrestre de mercaderías y cargas (encomiendas), pudiendo realizar su objeto dentro o fuera del territorio nacional; 2) Inmobiliaria: compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios; 3) Financiera: otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales o sociedades por acciones, compra venta de títulos, valores, con o sin garantías y toda clase de operaciones comprendidas de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4) Administradora: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, realizar trámites y gestiones ante Reparticiones públicas que pudieren corresponder. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Alberto Angel Gañan y Silvia Judith Dublanc. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.

Autorizado - Martín H. Torres
Nº 65.301

TRAZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 248 del 10/4/96 Reg. 581 de Capital. Socios: Sergio Miguel Alperovich arg., nacido el 13/10/58, casado, constructor, DNI 12.491.785, dom. en Sargento Cabral 1043 Martínez, Pcia. Bs. As. Carlos Alberto Díaz, arg., nacido el 18/3/59 soltero, arquitecto, DNI 13.271.027, dom. Suipacha 1157 piso 9º "11" Capital, Oscar Antonio Fuentes, arg. nacido el 18/9/59, soltero, arquitecto, DNI 13.679.989 dom. Estados Unidos, 2006 piso 5º "14" Capital. Claudio Ferrari, arg., nacido el 21/12/59, casado, arquitecto, DNI 13.554.395, dom. Yapuyú 739 Martínez, Pcia. Bs. As. y Alejandro Daniel Becker, art. nacido 7/7/61, soltero, arquitecto, DNI 14.547.432 dom. José León Pagano 2655 dto. 4 Capital. Denominación: "TRAZAR S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos las actividades: A) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades; B) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participaciones o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; Financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de la Ley de Entidades Financieras. C) Inmobiliaria. Realizar toda clase de operaciones inmobiliaria y de construcción de edificios, así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Bco. Hipotecario Nacional y/u otros Bancos Privados u oficiales, y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios, su Importación y Exportación. Capital: $ 15.000.- dividido en 15.000 cuotas de $ 1 c/u valor nominal, integrando 3000 cuotas cada socio. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerente: Sergio Miguel Alperovich, Sede Social: José León Pagano 2655 dto. 4 Capital Federal.

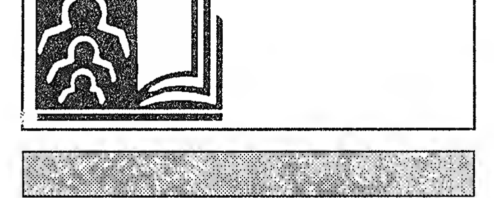
Autorizada - Dora Gucevich
Nº 34 .887

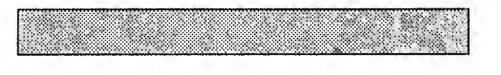
ZAPICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Franco Federico Ferrari, soltero, arg., DNI 21.928.504, nac. 19/1/71, comerciante y Horacio Gastón Ferrari, soltero, arg., DNI 23.190.404, nac. 19/4/73, comerciante, ambos domiciliados en Bolívar 744, Piso 9no "B", 1er cuerpo, Cap. Fed. 2) Inst. privado del 3/4/96. 3) "ZAPICO S.R.L.". 4) Sede social: México 640, Cap. Fed. 5) a) Dedicarse a la explotación de negocios del ramo gastronómico, negocios de confitería, bar, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwiches, repostería. b) Concesión de comedores y/o cafeterías y/o meriendas de fábricas, oficinas públicas y/o, privadas y cualquier tipo de establecimiento industrial, comercial y/o administrativo. c) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y representación, de toda clase de productos alimenticios, golosinas, bebidas y anexos envasados o no. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 3.000 - 300 cuotas de v/n $ 10 c/u. 8) Administración y representación: uno o más gerentes, socios, en forma individual e indistinta. 9) Gerente: Franco F. Ferrari. 10) 28/2.

Autorizado - Héctor I. Mahía
Nº 65.338





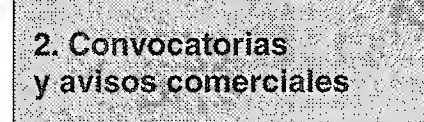
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALTOS VERDES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº 193, Lº 243 de C. Públicos. Se hace saber por 1 día que por Esc. 34, del 22/3/96, Reg. Not. 1442, por Asamblea unánime del 9/2/96, "ALTOS VERDES, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Juneal 615, 3º "A", Cap. Fed. formalizó la cesión de las cuotas de capital comanditado de Miguel Alfredo Bosch (h) a Juan Manuel Miguel Bosch, arg., nacido 1/1/48, casado, abogado, DNI 7.610.910, el Zorzal 271, San Isidro, Pcia. B. Aires. Sin modificación de estatuto. Capital cedido: $ 10.000.- m/n Precio de la cesión: $ 500.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 65.242





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA
Consejo Directivo Nacional
Circular Nº 01/96

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL de la ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 19 hs. en el Salón de Actos del Hogar Luis María Saavedra, sito en Av. Ricardo Balbín Nº 4131 — Capital Federal — para el tratamiento del Orden del día que a continuación se detalla;

ORDEN DEL DIA:

1º) Recepción de Poderes de Delegados Asambleístas.
2º) Designación de 2 (dos) socios para que, por delegación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta pertinente, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 1995.
4º) Consideración del Balance y Estados Contables al 31 de diciembre de 1995, e Informe del Organo de Fiscalización de la Asociación, y,
5º) Consideración de resoluciones del Consejo Directivo Nacional en el transcurso del año 1995.

Buenos Aires, marzo de 1996.
Presidente - Geraldo Preisz
e. 18/4 Nº 65.034 v. 18/4/96

ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES"
Inscripción 1305 con personería jurídica

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de mayo de 1996, a las 12 hs. en su sede social de la calle Arbeletche 1571 (ex Itaquí) Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para suscribir el acta.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Consideración actividad Centro de Jubilados.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de las listas de Pre-Candidatos y posible impugnación de las mismas.
6º) Designación de dos socios para integrar la Junta Electoral.
7º) Realización del acto electoral.
8º) Proclamación de la lista ganadora.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996
Presidente - Ramón A. Fernández

Del Estatuto Social
ARTICULO Nº 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menos a los de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cuál fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria. Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
e. 18/4 Nº 65.072 v. 18/4/96

ASOCICION MUTUAL ESPERANZA
Matr. 1513; INAM

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
(FUERA E TERMINO)

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL ESPERANZA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1996 a las 17.00 hs. en la sede social sita en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 2383 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea juntamente con el secretario y presidente.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Baja de los miembros suspendidos por directiva: Tesorera Sra.: Raquel Gómez Rosas Primer Vocal Titular Sr.: Jorge W. Silva. Segundo Vocal Titular C. Fiscal Sra.: María Ester Chejolan.
4º) Elección de los siguientes cargos por renuncias o separaciones, hasta la finalización de los mandatos del período. Consejo Directivo: del Primer Vocal Titular hasta el cuarto. Del Primer Vocal Suplente hasta el cuarto. Comisión Fiscalizadora. Tercer Vocal Titular. Desde el primer Vocal Suplente al Tercero.

Secretaria - Marta Inés Leiva
Presidente - Carlos Tomás Pinto

NOTA: Las listas completas de candidatos para la elección del 4º punto podrán presentarse hasta el día lunes 29 de abril a la hora 17:00 para su oficialización por el Consejo Directivo.
e. 18/4 Nº 65.091 v. 18/4/96

ASOCIACION MUTUAL INDIEL
Registro Nº 812

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1996, en la sede social, a las 9 hs. con motivo de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios cerrados en el período 1990/95.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el periodo mencionado.
4º) Elección de las nuevas autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Presidente - Carlos Regueira
Secretario - Alberto Barros
e. 18/4 Nº 65.031 v. 18/4/96

"C"

CERAMICA SAN LORENZO
I.C.S.A.
Reg. I.G.J. Nº: 483.243

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Corrientes 655 piso 6º de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31/12/95 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un contador certificante de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Director - Manuel María Benites
e. 18/4 Nº 65.098 v. 24/4/96

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 8.890

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 10 de mayo de 1995 a las 12 hs. en la sede legal, calle Bolívar 160 piso 1º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación al llamado a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de mayo de 1995.
2º) Documentación prevista por el art. 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de mayo de 1995.
3º) Retribución al directorio por el ejercicio de sus funciones en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995 (art. 261 último párrafo, de la Ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, mayo de 1995. El Directorio.
Presidente - Florencio Aldrey
e. 18/4 Nº 21.122 v. 24/4/96

COBARE
S. A.
Nº IGJ 61696/178990

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Montevideo 362 2º "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/4 Nº 65.067 v. 24/4/96

COMPUTROL
S. A.
(I.G.J. Nº 64.300)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPUTROL S. A. a Asamblea General Ordinaria el día 6/5/96 a las 10 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 17 cerrado al 31/12/95.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Guillermo Pellacini
e. 18/4 Nº 65.019 v. 24/4/96

COOPERATIVA DE REPARACIONES NAVALES LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 29 de abril a las 16 hs. en el local cooperativo sito en Amenábar 1595, 4º piso, oficina 37 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos del ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.
3º) Firma del Convenio, retroactivo al 1/1/96, con SISTEVAL S. A.

Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea, sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Presidente - Mario Sommaruga
e. 18/4 Nº 65.084 v. 18/4/96

"D"

DALMACIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las 10 horas en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Directora - Elba Clara Rossi
e. 18/4 Nº 65.162 v. 24/4/96

DISTRIBUIDORA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señorees accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales el H. Directorio convocó a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 iniciado el 1 de octubre de 1994 y terminado el 30 de setiembre de 1995.
4º) Elección de los señores Directores y Síndicos que ejercerán sus funciones durante el próximo ejercicio.
5º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico

por el periodo correspondiente al ejercicio en consideración.
Presidente - Gustavo A. R. Vogel
e. 18/4 Nº 65.105 v. 24/4/96

DISRIBUIDORA QUIMICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1996 a las 12 horas, en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social cambiando el domicilio legal actual.
Presidente - Gustavo A. R. Vogel
e. 18/4 Nº 65.104 v. 24/4/96

"E"

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1996, en Benjamín Matienzo 2532, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas, Informe del Síndico correspondientes al 44 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Davorin Poric

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en segunda Convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los presentes.
e. 18/4 Nº 65.127 v. 24/4/96

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1996 a las 16:00 hs. en la sede social Loyola 1628, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Valuación Técnica del Material Rodante, de la diferencia a contabilizar en concepto de Saldo de Revalúo Técnico del destino del saldo de Revalúo técnico y de la fecha de efecto. El Revalúo Técnico fue efectuado por el Ingeniero en automotores Jorge Daniel Helguera.
3º) Consideración y aprobación de la Valuación Técnica de los Inmuebles, de la diferencia a contabilizar en concepto de Saldo de Revalúo Técnico, del destino del saldo de Revalúo técnico y de la fecha de efecto. El Revalúo Técnico fue efectuado por el Ingeniero en Construcciones Luis Horacio Ranieri del Estudio de Consultoría y Asociados Luis Ranieri, Luis Horacio Ranieri.
4º) Consideración y aprobación de la Valuación Técnica de los Muebles y Utiles, de la diferencia en concepto de Saldo de Revalúo Técnico, del destino del saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto. El Revalúo Técnico fue efectuado por el ingeniero en Construcciones Luis Horacio Ranieri del Estudio de Consultoría y Asociados Luis Ranieri, Luis Horacio Ranieri.
Presidente - Eliseo J. Molina
e. 18/4 Nº 65.163 v. 24/4/96

ESPACIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESPACIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1996 en la Sede Social, Viamonte 773, 3º piso, Capital Federal a las 15:30 horas para hablar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Presidente - Jorge A. Correa
e. 18/4 Nº 21.116 v. 24/4/96

"M"

MRF S. A.
Registro Nº 1.564.316

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996, a las 14,30 hs. en la sede social de Montevideo 536 - 6º piso A de Capital Federal. En caso de quórum quedan citados en la misma sede social en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 1996 a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Raúl Gazzotto
e. 18/4 Nº 65.094 v. 24/4/96

"P"

PIPPO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PIPPO S. A. C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Resultado del ejercicio, su destino.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y determinación del número de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vice-Presidente - Plácido Montero
e. 18/4 Nº 21.115 v. 24/4/96

"R"

RUTHINIUM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 13 hs., en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Pedro de Luján 2410 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales en caso de que sea necesario.
3º) Reforma de los arts. 9, 10, 11, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.
Presidente - Gabriel Suárez
e. 18/4 Nº 65.021 v. 24/4/96

RUTHINIUM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea para el día 10 de mayo de 1996, a las 10 hs. y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social Pedro de Lujan 2410 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes, por el término de 2 ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del art. 261 L. S.
Presidente - Gabriel Suárez
e. 18/4 Nº 65.022 v. 22/4/96

"S"

SANTA FE 2020 S. A.

CONVOCATORIA

Nº 901 del Lº 103 de S. A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 16 horas en Avda. Entre Ríos 258 1º "A" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Presidente - Santiago Emilio González
e. 18/4 Nº 34.691 v. 24/4/96

SUCCES TRADING S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía, Avenida Leandro N. Alem 986, 7º piso, oficina B, Capital Federal, por el Síndico titular Dr. Roque Hugo Noriega y a pedido de la accionista NIGRAL S. A. y con asistencia del representante de la Inspección de Personas Jurídicas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de Memoria, Balance y Cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, todo de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de los Balances anteriores y análisis del endeudamiento externo.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º) Elección de autoridades para el nuevo ejercicio y designación de Síndico titular y suplente.
8º) Estudio de la Gestión realizada por el Apoderado General nombrado por el Directorio. Aprobación de su actuación.
9º) Estudio de los juicios pendientes de la sociedad.
10) Estudio del estado actual de la hipoteca que grava los terrenos de Roque Saenz Peña, Pcia. del Chaco, a favor de "ESSO S.A.P.A.".
11) Estudio del estado actual en que se encuentran la Inscripción o Registración en el Ministerio de Economía de la Provincia de Corrientes, de los Certificados de Deudas Consolidadas de la Municipalidad de dicha provincia.
12) Estudio del estado económico-financiero, de la relación entre "SUCCES TRADING S. A.", y su controladas "LOJACK IMPORTADORA E INSTALADORA S. A." y "TELECARD S. A.".
Síndico - Roque Hugo Noriega

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas efectuar el depósito de sus acciones o certificados de custodia, expedidos por Escribano o Institución Bancaria, con 3 días de anticipación en la sede social de la empresa.
e. 18/4 Nº 65.171 v. 24/4/96



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eugenio M. Trevesi S.R.L. con domicilio en Av. Córdoba 4156 Cap. transfiere a Setoc S.A. con domicilio en Juncal 840 piso 5º C el negocio sito en AV. CORDOBA 4154/56 P.B.; P.A. y E.P. habilitado como: Fabr. de espejos (incl. pulido, biselado, tallado, grab. de vidrios y cristal) y vitraux. (501840) Fabr. de art. de vidrio o cristal sin horno de fusión, armado de art. de vidrio y decoración (501850). Taller de cortes de vidrios, incl. armado de marcos P/ cuadros y espejos (501860). Com. Min. de vidrios y espejos (603260) por expte. Nº: 107.217/90. Reclamos de ley Av. Córdoba 4154/56 Cap.
e. 18/4 Nº 65.080 v. 24/4/96

"E"

Jorge A. J. Dusil, Escribano, domiciliado en Av. Belgrano 510, 2º B Capital Federal. Se hace saber que Pedro Masiñani, LE Nº 5.589.042, domiciliado en Alvarez Jonte Nº 1835, 7º B, Capital, vende a Luis Edgardo Caldarola, LE Nº 7.627.792, domiciliado en Zufriategui Nº 783, Vicente López, el Fondo de Comercio de Taller Mecánico de Reparación de Automotores, ubicado en la calle ECHEVERRIA Nº 1031, de la Capital Federal, libre de pasivo y de personal. Oposición de Ley: Avenida Belgrano Nº 510, 2º "B", Capital Federal, TE 343-7109/7669. Jorge A. J. Dusil. Escribano.
e. 18/4 Nº 65.042 v. 24/4/96

"J"

Los Sres. Rubén Duro o Duro y Penas, Manuel Duro o Duro y Penas y Esperanza Penas de Duro, domiciliados en Echeandía 4135, Capital, avisan que con fecha 29/3/96 vendieron en su carácter de herederos universales de José Antonio Duro, a favor de Antonio Rodríguez domiciliado en Ministro Brin 3265, Lanús Oeste, Bs. As., la tercera parte indivisa del negocio ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 3799 Esq. MARIANO ACOSTA, Capital, dedicado a gastronomía y denominado "La Madrugada". Los reclamos de ley en el local transferido de lunes a viernes de 9 a 16 horas.
e. 18/4 Nº 65.131 v. 24/4/96

"M"

Se avisa que Ricopal S.R.L. con domicilio en Moreno 1601 Cap. vende a Liliana Graciela Cassinera, con domicilio en Avda. San Martín 3064 P.B. "4" Cap. negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, calle MORENO Nº 1601 P.B., libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en la calle Diaz Vélez 3793 piso 5to. "B" Capital Federal.
e. 18/4 Nº 65.095 v. 24/4/96

"S"

Daniel Adrián Macon, Contador Público UBA CPCECF T-183 F-110, con domicilio en Av. J. B. Alberdi 2636 7 "E" de Capital Federal, en

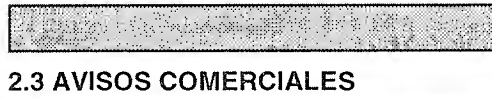
representación de Menucar S.A. con domicilio en la calle Cafayate 1920 de Capital Federal, como contador de la misma, informa que el edicto que se publicó por cinco días entre el 5/3/96 y el 11/3/96 por la transferencia del fondo de comercio de Saladillo S.R.L. ha sido publicado por error material, ya que Menucar S.A. es locataria del inmueble sito en la calle SALADILLO 2548/54 de Capital Federal por contrato suscripto con el propietario del mismo con fecha 1/9/1995, habiendo tomado posesión del mismo sin que exista en dicho momento actividad comercial alguna de Saladillo S.R.L., por tal resulta no adquirente del fondo de comercio que anteriormente funcionara en el inmueble a nombre de Saladillo S.R.L., con la cual no ha concretado negocio jurídico alguno, careciendo la publicación citada de efecto alguno. Recibo 0043-00060139. Reclamos de Ley en Saladillo 2548/54 de Cap. Fed.

e. 18/4 Nº 65.136 v. 24/4/96

"V"

Baisur Motor S.A., domiciliada en Av. Vélez Sársfield 1101/49, Capital Federal, comunica que transfiere a la firma Arcodisa S.A., con domicilio en la calle Vieytes 1769/71/75, P.B. E.P. y Planta alta, Capital Federal, su local sito en la calle VIEYTES 1769/71/75, P.B. E.P. y Planta Alta, Capital Federal, habilitado para comercio minorista: Exposición y venta de automotores y sus repuestos y accesorios. Servicios: Taller de reparación de automotores (excepto reparación de carrocerías) y rectificación de motores con depósito y oficina administrativa complentarios de la actividad. Reclamos de ley en el mismo local, domiciliado en Vieytes 1769/71/75, Capital Federal.

e. 18/4 Nº 65.051 v. 24/4/96



2.3 AVISOS COMERCIALES



NUEVOS

"A"

ADIANE
Sociedad Anónima

Hace saber por un día el siguiente edicto: Nombre de la sociedad en el exterior: Adiane Sociedad Anónima. Fecha del instrumento de constitución: 21/10/93 R.P.G.C. Nombre de la sucursal: Adiane Sociedad Anónima. Que por Acta de Directorio del 15 de noviembre de 1995, pasada al folio cinco del Libro de Actas de Directorio, en la ciudad de Montevideo, el directorio de la sociedad ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1) Abrir una sucursal permanente en la República Argentina, fijando su sede social en la calle Paraná 539, 4° piso, oficina 29, de la ciudad de Buenos Aires; 2) No asignarle capital a la sucursal; 3) Nombrar representante legal al señor Aram Citcioglu, argentino naturalizado, D.N.I. Nº 11.293.427; 4) Solicitar la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia; 5) Otorgar poder especial a los efectos registrales a los señores Aram Citcioglu, DNI Nº 11.293.427 y Rupen Yens Rupenian, C.I. 5.016.932; 6) Fijar fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año; 7) Se decide que la sucursal no desarrollará actividades financieras, seguros, ni reaseguros en la República Argentina.

Contador Público - Rupen Rupenian
e. 18/4 Nº 65.010 v. 18/4/96

AKAPOL
S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16 del mes de Noviembre de 1995 ha sido elegido el nuevo Directorio de la Entidad el que quedó constituido así: Presidente: Claus Kühlcke; Vicepresidente: Reiner Julio Kühlcke; Directores Titulares: Lutz Adolfo Kühlcke, Enrique Horacio Bernardino Castilla y Francisco Orlando Salgado; Director Suplente: Dr. David Eduardo Sanguinetti; Síndico Titular: Dr. Antonio Matías Adler; Síndico Suplente: Dr. Arnaldo Hasenclever. Publíquese por un día.

Presidente
e. 18/4 Nº 65.113 v. 18/4/96

ALFA OMEGA
S.A.C.I.F.I.M.

Inscripta en la I.G.J. el 30.05.90 bajo el Nº 3318 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas, procedió, según Acta de Asamblea Nº 7, 1°) a fijar su nueva Sede Social en calle Maipú 231, piso 3°, Of. 57, (1084) Capital Federal, y 2°) a componer su Directorio con Washington Barcena LE 4.678.212, presidente, y María Estela Weskamp Irigoyen LC 5.425.056, director suplente.

Presidente - Washington Barcena
e. 18/4 Nº 65.035 v. 18/4/96

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados comunica que conforme las disponibilidades y de acuerdo con las Condiciones Generales han sido puestas a disposición de suscriptores renunciados y rescindidos, las liquidaciones de los grupos 1009 y 1010, encontrándose a disposición de todos sus integrantes los respectivos Balances de Liquidación.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 18/4 Nº 65.122 v. 18/4/96

BECOV PUBLICIDAD
S. A.

Cambio de sede social. Esc. Nº 359, 26/3/96. Acta Nº 5 del 5/3/96 se traslada la sede social de la calle Gascón 1388 piso 7° Of. "C" Capital a la calle Sarmiento Nº 552 piso 17 de Capital Federal. Datos de inscripción en IGJ: bajo el número 8208 del L° 117 tomo A de S. A. el 7/9/95.

Autorizada - María Belén Montes
e. 18/4 Nº 65.118 v. 18/4/96

BRINDIS
S. A.

Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de marzo de 1990, bajo el No. 1622 del libro 107 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se hace saber que conforme lo resuelto unánimemente en la Asamblea General de Accionistas de fecha 9 de septiembre de 1994, en la que entre otras cosas se elgió a las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Alicia Mercedes Brisco y Director Suplente: Carlos Domingo Páez. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Abogado - Nicolás R. Cavalli
e. 18/4 Nº 34.697 v. 18/4/96

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura número 193 del 3 de abril de 1996, pasada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 694 del Registro 189, interinamente a su cargo, la sociedad "CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el Acta de Asamblea del 23 de octubre de 995, por la cual se fijó en seis el número de Directores Titulares y en cinco el de suplentes, a saber: Titulares: Hugo Enrique D'Alessandro, José Alberto Giai, Luis Alejandro Pagani, José Alberto Maranzana, José Enrique Martin y Antonio Domingo Maranzana; y Suplentes: Lilia María Pagani, Alfredo Gustavo Pagani, Enrique Amos D'Alessandro, Jorge Luis Seveso y Hugo Enrique Lafaye; por reunión de Directorio número 3571 de misma fecha, se distribuyó los cargos así: Presidente Hugo E. D'Alessandro y Vicepresidente: José Alberto Donato Giai. Inscripto en el R.P.C., el 6 de noviembre de 1923 bajo el número 187 al folio 229 del libro 41, Tomo A, de estatutos nacionales.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 18/4 Nº 65.146 v. 18/4/96

CENTRO NEFROLOGICO PRIVADO MODELO
S. A.

Inscripta I.G.J.: 01-12-92, Nº 11.684, L° 112, T° "A" de S.A. El directorio hace saber por tres días y de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 1996, se elevó el capital social a $ 60.000.- o sea un incremento de $ 48.000.- para ser ofrecidas a los Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, debiéndose ejercer la opción dentro del plazo determinado por el artículo antes indicado.

Presidente - Ricardo José Vázquez
e. 18/4 Nº 65.165 v. 22/4/96

CENTRO NEFROLOGICO PRIVADO MODELO
S. A.

Inscripta I.G.J.: 01-12-92, Nº 11.684, L° 112, T° "A" de S.A. El directorio comunica que por reunión del 29 de marzo de 1996, ha resuelto trasladar el domicilio social a la calle Maure 2314, Capital Federal.

Presidente - Ricardo José Vázquez
e. 18/4 Nº 65.167 v. 18/4/96

"D"

DIANA BRUZZO
S. R. L.

Inscripta bajo el Nº 7068 del libro 93 de SRL. Se hace saber que por esc. 21, Fo. 56 Reg. 186 Cap. Fed. se efectuó cambio de domicilio social a Avenida Cramer 1734, PB. 1o. Cap. Fed.

Apoderada - Brachetto María Dolores
e. 18/4 Nº 34.621 v. 18/4/96

"E"

EL MUNDO DEL JUGUETE
S. A.
Nº Reg. 481634/87008.

—ACEPTACION DE CARGOS—

Por escritura del 11/4/96, pasada al folio 6556 del Reg. 393, quedó protocolizada el Acta de Directorio del 4/4/95 en la cual los Sres. Luis Rubén Lapidus y Feliciano Paradelo Núñez aceptan los cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente para los que fueron designados.

Escribana - María Cohen
e. 18/4 Nº 65.073 v. 18/4/96

ENRIQUE C. WELBERS
S.A.I.C.A.G.

FUSION POR ABSORCION DE INDUNOR S.A. Y ENRIQUE C. WELBERS S.A.

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 16 de marzo de 1996 se resolvió aprobar el compromiso de fusión de la sociedad Indunor S.A. con la sociedad Enrique C. Welbers S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 23 de febrero de 1996. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son en ambos casos en la calle Cerrito 1136 piso once de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: Indunor S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1968 bajo el número 2992, folio 264, libro 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Enrique C. Welbers S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1955 bajo el número 111, Folio 557, libro 49, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1995, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Indunor S.A. Activo 23.278.629,67, Pasivo 6.807.372,06 Enrique C. Welbers S.A. Activo 15.535.579,45, Pasivo 4.508.783,56. c) Con motivo de este compromiso el capital social de la sociedad Indunor S.A. se incrementa en la suma de pesos seiscientos setenta mil ($ 670.000) siendo a partir de esta fusión de pesos un millón seiscientos setenta mil ($ 1.670.000). d) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Presidente - Martín E. L. Ruppel
e. 18/4 Nº 65.108 v. 22/4/96

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

Avisa que por acta de asamblea ordinaria del día 8 de mayo de 1995 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 7.500.000 a $ 9.600.000. Los socios tendrán un plazo de 30 días para la suscripción de las nuevas acciones.

Escribana - María Belén Oyhanarte
e. 18/4 Nº 65.057 v. 22/4/96

FREUDENBERG S. A. TELAS SIN TEJER

(44.205/800.123). Se avisa por un día, que con Escritura Nº 303 del 20/11/95 se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria de la sociedad "Freudenberg S.A. Telas sin Tejer", que resolvió el aumento del capital social de pesos $ 2.000.000.- a $ 6.000.000.- dentro del quíntuplo del artículo 4to. del Estatuto Social por capitalización parcial de Ajuste de Capital, consecuentemente se realizará la emisión de $ 4.000.000.- en 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1.000.- Valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Autorizada - Patricia I. Soto
e. 18/4 Nº 65.126 v. 18/4/96

FROSST LABORATORIES INC.

Hace saber que por esc. nº 192, de fecha 13/07/95, pasada al f° 683 del Reg. 1573 ante el Esc. Domingo J. Segura Olivera, otorgó Poder General a favor de los Sres. Antonio Ramiro Pérez Mosquera, Luis Pandelo y Orestes Defeo para que la representen con todas las facultades enumeradas en dicha escritura.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
e. 18/4 Nº 34.684 v. 18/4/96

"G"

GRUPO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

A efectos del art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por Asamblea Nº 3 del 20 de septiembre de 1994 y Acta de Directorio Nº 6 de la misma fecha que la anterior el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente - Directora Titular: Cristina Elena Galache de Toro y Director Suplente: Leopoldo Eduardo Chapur con mandato por dos años. Asimismo por el Acta de Directorio antes relacionada, se resuelve modificar la sede social de la Empresa, fijándolo en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 2484 de Cap. Fed.

Escribano - Juan J. Barceló
e. 18/4 Nº 65.090 v. 18/4/96

"I"

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Iguazú Compañía de Seguros S.A. con domicilio en San Martín 442, Capital Federal, comunica por tres días que cede la totalidad de su Cartera correspondiente al Ramo Vida a Zurich Compañía de Seguros Sucursal Argentina, con domicilio en San Martín 442, Piso 5°, Capital Federal.

Presidente - Ramón Santamarina
e. 18/4 Nº 65.039 v. 22/4/96

INDUNOR
S. A. Comercial, Industrial, Forestal, Inmobiliaria y Financiera

FUSION POR ABSORCION DE INDUNOR S.A. Y ENRIQUE C. WELBERS S.A.

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 16 de marzo de 1996 se resolvió aprobar el compromiso de fusión de la sociedad Indunor S.A. con la sociedad Enrique C. Welbers S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 23 de febrero de 1996. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son en ambos casos en la calle Cerrito 1136 piso once de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: Indunor S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1968 bajo el número 2992, folio 264, libro 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Enrique C. Welbers S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1955 bajo el número 111, Folio 557, libro 49, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1995, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Indunor S.A. Activo 23.278.629,67, Pasivo 6.807.372,06 Enrique C. Welbers S.A. Activo 15.535.579,45, Pasivo 4.508.783,56. c) Con motivo de este compromiso el capital social de la sociedad Indunor S.A. se incrementa en la suma de pesos seiscientos setenta mil ($ 670.000) siendo a partir de esta fusión de pesos un millón seiscientos setenta mil ($ 1.670.000). d) Todas las sociedades involu-

cradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Presidente - Martín E. L. Ruppel
e. 18/4 Nº 65.109 v. 22/4/96

"J"

JOHN CRANE ARGENTINA
S. A.

(Nº 9657, Lº 111, Tº A de S.A. del 8/10/92). Se comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 30 de enero de 1996, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mario Franz Lobon Ruiz; Director titular: Gonzalo Enrique Cáceres; Directores Suplentes: Ciro Soares y Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 18/4 Nº 65.005 v. 18/4/96

"L"

LABORATORIOS PHOENIX
S.A.I.C. y F.

Escritura 341-26.07.96. Acta de Directorio 14.07.93. Se resolvió otorgar Poder Gral. Administrativo y Judicial a Jorge Carlos Milich en su carácter de Gerente de Personal.

Autorizado - José Mangone
e. 18/4 Nº 65.061 v. 18/4/96

LASOURCE DEVELOPPMENT ARGENTINE

Se comunica que por resolución de Directorio del 13/3/96, la sociedad resolvió: 1) establecer una sucursal en la República Argentina; 2) fijar su domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal; 3) designar como gerente de la Sucursal a la Sra. Françoise Aye de Barthélemey, nacida el 7 de septiembre de 1947, casada, francesa, Pasaporte Nº 95LP23274, Geóloga, con domicilio en calle Philippe de Commynes 260, Olivet - Francia".

Apoderado - Daniel Armando Bianchi
e. 18/4 Nº 65.093 v. 18/4/96

"M"

MAYERGA
S. A.

Insc. RPC. 28.10.92, Nº 10.356, Lº 112, Tº A de S.A. Por esc. 278 del 8.4.96, Reg. 310 de Cap. Fed., Otorgo poder especial bancario al Dr. Rodolfo Heriberto Dietl, c/las facultades que surgen de la citada esc.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 18/4 Nº 65.128 v. 18/4/96

"N"

NITRAMNAS
S. A.

Nº 2223 Libro 92 Tomo A 05-06-80. Por Asamblea Extraordinaria del 04-03-92 se eligen autoridades: Presidente: María Teresa San Martín, Vice Presidente: Pedro Guillermo San Martín y Director Suplente: Guillermo San Martín.

Abogado - Carlos Burger
e. 18/4 Nº 34.626 v. 18/4/96

"P"

PREPAN
S. A.

Insc. RPC. 21.3.72. Nº 808, al fº 450 del Lº 75, Tº "A" de S.A. Por esc. 276 del 8.4.96, Reg. 310 de Cap. Fed. Otorgo Poder Gral. al Arquitecto Tomas Rolf Loesch, c/ las facultades que surgen de la citada esc.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 18/4 Nº 65.129 v. 18/4/96

PROMAC
S.A.C.I. y F. (en liquidación)

Ref.: Nº 4.491: Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/03/96 se ha resuelto disolver la sociedad anticipadamente y liquidarla en los términos del art. 94 inciso 1º Ley 19.550. Por decisión misma asamblea se nombraron liquidadores al señor Juan Pedro Möring y señora Beatriz Brinckmann. Síndico Titular Dr. Alberto Martín Saba y Suplente Dr. Miguel Alonso.

Liquidador - Juan Pedro Möring
e. 18/4 Nº 65.137 v. 18/4/96

"R"

RISCK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de abril de 1996, ha calificado las siguientes emisiones:

* Título Provincial de Reactivación Económica con garantía de regalías hidrocarburíferas y Coparticipación Federal, autorizado por Ley Provincial Nro. 2144 reglamentada por el decreto Nº 2251/95 de fecha 6 de noviembre de 1995. Condiciones aprobadas por la Resolución Nº 24.495 de fecha 24 de noviembre de 1995 de la Secretaría de Hacienda - Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, por un monto de U$S 70.000.000.- de la Provincia de Neuquén, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Garantía:

1. — Estructura legal: Adecuada 2. — Calidad de los activos cedidos: Excelente 3. — Seguridad del flujo de fondos: Adecuada.

Provincia de Neuquén:

1. — Relaciones intergubernamentales: Buena 2. — Estructura Económica y Crecimiento: Buenos 3. — Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular 4. — Posición y Políticas Financieras: Regular 5. — Sistemas Administrativos: Buenos.

Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago de capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 18/4 Nº 65.074 v. 18/4/96

R. Y J. FEIJOO
S. R. L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Los Socios de R. y J. Feijoo S.R.L. han decidido cambiar el domicilio social de la Sociedad y constituirlo en Lavalle 4287/95 de Villa Martelli Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. La asamblea se llevó a cabo el 4/5/94 con la presencia del 100 % de los accionistas con derecho a voto.

Autorizado - Dallaglio Hilda
e. 18/4 Nº 65.016 v. 18/4/96

"S"

SABRE INTERNATIONAL, INC

Comunica que el 22.1.96 decidió la apertura de su sucursal en la República Argentina. Domicilio: Suipacha 1111, piso 14º Capital Federal. Representantes Legales: Michael J. Durham, Jeffrey Gabriel Katz, Michael Brian Parks, James Edward Crowley, Humberto Enrique Rivero y Brenda Vega López. Apoderados: Ruth Margarita Cliffe, Juan Crisóstomo Murga, Gaspar Arturo Aguirre, Ricardo Vicente Seeber y Graciela Bravo de López Dardaine con la forma de actuación y facultades que resultan de los poderes otorgados el 22.1.96.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 18/4 Nº 65.134 v. 18/4/96

SALVADOR DE MAIO
S. A.
I.G.P.J. Nº 5943.

SUSCRIPCION PREFERENTE

Se informa a los Sres. accionistas de SALVADOR DE MAIO S.A. que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de abril de 1996 en lo referente al aumento del Capital Social de la sociedad en Pesos ciento cincuenta mil representados mediante la emisión de ciento cincuenta mil acciones ordinarias de valor nominal pesos uno con derecho a un voto por acción, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación, tal como lo prescribe el art. 194 de la Ley de sociedades comerciales, ejerzan el derecho de opción correspondiente que tal artículo les concede. La misma se podrá efectuar en el domicilio de Ruta 205 km. 41 de la localidad de Tristán Suarez de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente - Luis Alberto Pollio
e. 18/4 Nº 65.065 v. 22/4/96

SEAMAR
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de Julio de 1995, con carácter de unánime, se resolvió la designación de los integrantes del nuevo Directorio. Posteriormente, por Acta de Directorio de fecha 25 de Octubre de 1995, se efectuó la respectiva distribución de los cargos. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad, ha quedado integrado actualmente de la siguiente manera: Presidente: Sr. Candido Curras: Director Suplente a cargo de la Vicepresidencia: Sr. Adolfo Gamboa.

Presidente - Candido Curras
e. 18/4 Nº 65.135 v. 18/4/96

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
S. A.
SMITHKLINE BEECHAM
S. A.

—FUSION POR ABSORCION—

a) A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, inciso 3 de la Ley 19.550, comunican por tres días, que STERLING PRODUCTS ARGENTINA S.A., con sede en Cerrito 740, Piso 16, Capital Federal, I.G.J. 14/03/23, No. 36, F. 169, L. 41, T. "A" de Estatutos Nacionales y SMITHKLINE BEECHAM S.A., con sede en Corrientes 330, Piso 4, Of. "403", Capital Federal, I.G.J. 30/09/93, No. 9477, L. 113, T. "A" de S.A., han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando STERLING PRODUCTS ARGENTINA S.A. como sociedad subsistente.

b) El aumento de Capital Nominal en la nueva Sociedad será de $ 12.000, resultando el nuevo Capital Social de $ 7.508.200.

c) La valuación al 31 de diciembre de 1995 del Activo y Pasivo de ambas Sociedades es el siguiente: STERLING PRODUCTS ARGENTINA S.A. Activo $ 39.131.033,36; Pasivo: $ 22.998.588,55. SMITHKLINE BEECHAM S.A. Activo: $ 2.418.308,27; Pasivo: $ 693.188,96.

d) La Sociedad resultante se denominará SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A. y tendrá su sede social en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires.

e) El Compromiso Previo de Fusión fue firmado el 27 de marzo de 1996 y aprobado por los accionistas de ambas sociedades en las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 29 de marzo de 1996.

f) Los balances y demás documentación aprobada quedan a disposición de los acreedores y terceros por el término de ley. Oposiciones y reclamos de ley deberán formularse en las sedes sociales respectivas dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
e. 18/4 Nº 65.100 v. 22/4/96

"T"

TEXMAQ
S. R. L.

Inscripta I.G.J.: 10-11-92, Nº 10.656, Lº 97 de S.R.L. Se hace saber que por instrumento privado del 2-4-96, se resolvió: a) revocar el cargo de Gerente a Roberto De Vitto, de acuerdo a los artículos 129 y 157, último párrafo, Ley 19.550. b) Designar Gerente de acuerdo a la cláusula quinta del contrato social a Alberto Eugenio Calaz.

Autorizado - Ruben Jorge Orona
e. 18/4 Nº 65.166 v. 18/4/96

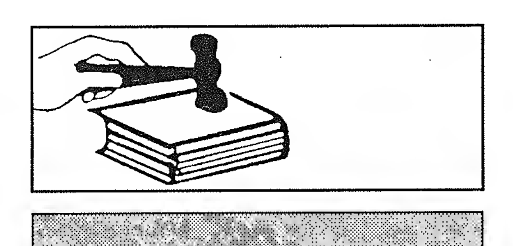
"W"

WORLD COURIER
S. A.
y
RED POSTAL ARGENTINA
S. A.

S/FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 83 inc. 3) de la Ley Nº 19.550, se hace saber que en las asambleas de accionistas reunidas el 26 de marzo de 1996, realizadas con carácter de unánimes, las empresas World Courier S. A. y Red Postal Argentina S.A. han decidido fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus patrimonios a World Courier S.A. 1 - Datos de las sociedades: 1.1. - Sociedad incorporante: World Courier S.A. con sede social en Av. Corrientes 316 piso 7, de esta Capital Federal e inscripta en el registro público de comercio el 19 de diciembre de 1979, bajo el Nº 4679 del libro 90 del tomo "A" de estatutos de sociedades anónimas. 1.2. - Sociedad incorporada: Red. Postal Argentina S.A. con sede social en Av. Corrientes 316 piso 7. de esta Capital Federal, e inscripta en el registro público de comercio el 10 de marzo de 1994 bajo el Nº 2078 del libro 114 tomo "A" de estatutos de sociedades anónimas. 2 - El aumento de capital nominal en la sociedad incorporante será de pesos 12.000.- resultando el nuevo capital social de pesos 54.000. 3 - La valuación al 31 de diciembre de 1995 del activo y del pasivo de las sociedades es la siguiente: World Courier S.A. Activo: $ 365.396,62 (pesos trescientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y seis con sesenta y dos centavos) pasivo: $ 216.472,99 (pesos doscientos dieciséis mil cuatrocientos setenta y dos con noventa y nueve centavos) y Red Postal Argentina S.A. Activo: $ 7.133,26 (pesos siete mil ciento treinta y tres con veintiséis centavos) Pasivo: $ 84.105,36 (pesos ochenta y cuatro mil ciento cinco con treinta y seis centavos). 4 - El compromiso previo de fusión fue firmado el 31 de diciembre de 1995 y aprobado por las autoridades de las sociedades en las asambleas de accionistas celebradas el 26 de marzo de 1996.

Presidente - Carlos A. Jankowski
e. 18/4 Nº 65.018 v. 22/4/96



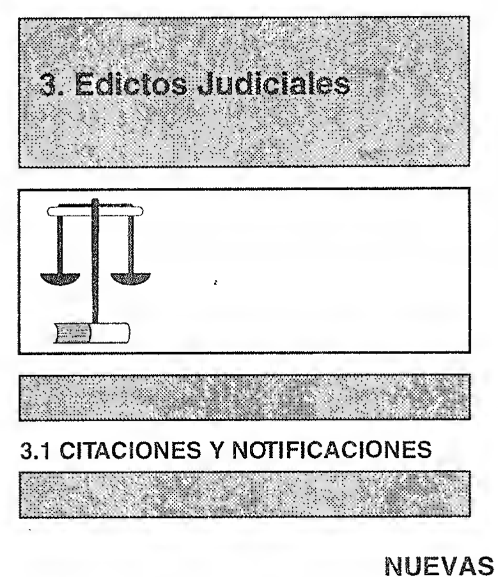


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden S.A. DEL ATANTICO C.F. conforme establecido por art. 39 Ley 12.962 y dispuesto por art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 26 de Abril de 1996 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat modelo Tempra año 1994; motor Fiat 159 A60 461222359; chasis Fiat ZFA 159 0000 7146748 uso privado dominio B 2654739 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Avda. Montes de Oca 639 Capital Fed. de lunes a viernes de 10 a 17 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del bien. Base: U$S 7.812,00. De no haber ofertas se subastará sin base luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de prenda contra Enrique Gustavo Christmann.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Guillermo E. Campos,
e. 18/4 Nº 65.157 v. 22/4/96



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones dentro del quinto día, a RUBEN ERNESTO ACOSTA, en autos BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ ACOSTA, RUBEN ERNESTO s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial a fin que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/4 Nº 34.650 v. 18/4/96

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo interinamente de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en calle Talcahuano 550 P: 8, de la Ciudad de Buenos Aires, para que conteste la demanda entablada por BANCO DEL BUEN AYRE S.A., en los autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ MAC DONNELL, PATRICIA LIA s/ Ejecutivo, dentro del plazo de cinco días a partir de la publicación del presente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/4 Nº 34.667 v. 19/4/96

Nº 108

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490, P: 3, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a LEILA AUSTIN, HARRY AUSTIN, ROBERTO AUSTIN y PEDRO AUSTIN para que contesten la demanda entablada por GEOFFREY MILES BRIDGER, caratulado BRIDGER, GEOFFREY MILES c/ AUSTIN, DEREK TRACY y Otros s/ Ordinario, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese el presente por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 18/4 Nº 34.616 v. 18/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de la Capital Federal, sito en Callao 635 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a RICARDO ALBERTO GARCIA para que dentro del término de cinco días a partir de la publicación comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del art. 542 CPR.; en la ejecución iniciada por el BANCO DEL BUEN AYRE SA. caratulada "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ GARCIA RICARDO ALBERTO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para representarlo. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
c. 18/4 Nº 34.669 v. 18/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en autos "SEGURA PLA, ENRIQUE c/ MACHUCA, ANTONIO y Otro s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados AUGUSTO A. MACHUCA (L.E. Nº 4.187.164) y AUGUSTO A. MACHUCA (D.N.I. Nº 18.341.472) a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Oficial Defensor para que los represente. Publíquense edictos por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial y "El Derecho". Fdo. Fernando Ottolenghi. Juez".
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 Nº 65.053 v. 19/4/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en la calle Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ SORIA, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecutivo", cita a MARIA LUISA SORIA a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por 1 (un) día en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 1 de marzo de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/4 Nº 34.628 v. 18/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal 1211 Piso 2º de Capital Federal cita y emplaza a ARMANDO SALOMON CAZES para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, conforme art. 84 de la ley 24.522 y conteste el pedido de Quiebra entablada por COOPERATIVA DEL ESTE DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA., en los autos caratulados: "CAZES ARMANDO SALOMON s/ Pedido de Quiebra (por COOPERATIVA DEL ESTE DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/4 Nº 65.088 v. 19/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º, Capital Federal cita y emplaza a MARCELO PABLO BANDOLA para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ GARGANO, HERNAN JAVIER y Otro s/ Ejecutivo". Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/4 Nº 34.594 v. 18/4/96

Nº 14

Se cita a ADELINA NORMA BERTTI a fin que comparezca a estar a derecho como parte demandada dentro del plazo de cinco días ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao Nº 635 2º Piso, Capital Federal en los autos "BARBOZA, DANIEL HEBER c/ BERTTI ADELINA NORMA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la presente en juicio. EL presente se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/4 Nº 34.661 v. 18/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "ANDERSEN, MARIA ANTONIA s/ Pedido de Quiebra por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A." a Doña MARIA ANTONIA ANDERSEN, dentro de los cinco días, a esta a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Buenos Aires, 22 de marzo de 1996. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/4 Nº 34.659 v. 19/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán H. Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita por cinco días a CLAUDIO HUMBERTO BERURENA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "DIFUSORA BAIRES S.A. c/ BERURENA, CLAUDIO HUMBERTO s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/4 Nº 65.121 v. 19/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sita en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, en autos caratulados "DREMA S.A. c/ LOPEZ HERMIDA TAY CARLOS s/ Ejecutivo", Expte. Nº 24.350, se ha ordenado citar por edictos al Sr. TAY CARLOS LOPEZ HERMIDA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a efectos de que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 18/4 Nº 34.634 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo; de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a JORGE OSVALDO CORDOBA para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en la ejecución iniciada por el BANCO DEL BUEN AYRE S.A. caratulada "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ CORDOBA, JORGE OSVALDO y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para representarlo. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 34.668 v. 19/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con domicilio en Talcahuano 550, Piso 8 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a oponer excepciones y estar a derecho, al Sr. RESTITUTO JESUS ALARCON, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos caratulados "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ BARCENA, OLGA y Ot. s/ Ejecutivo", Expte. Nº 23.468. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 18/4 Nº 34.603 v. 18/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Avda. Callao Nº635, Piso 1ro., Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ MARQUEZ, OFELIA ESTHER s/ Ejecutivo", cita a OFELIA ESTHER MARQUEZ a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por 2 (dos) días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 18/4 Nº 34.624 v. 19/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 46.255 seguida por el delito de Hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a los Sr. REAL SUSANA Por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de abril de 1996.- ... a lo informado a Fs. 27 vta., hágase saber por medio de edictos a los imputados referidos precedentemente para que comparezcan a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 25 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares. Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario". Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
e. 18/4 Nº 1580 v. 22/4/96

Omar Faciutto, Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº49.310 seguida por el delito de Lesiones Culposas Art. 94 del C. Penal, cita y emplaza a ORELLANA, DAVID JORGE por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.- ... a lo informado a Fs. 33 vta., hágase saber por medio de edictos al imputado ORELLANA, DAVID JORGE para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 31 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: PRS. Omar Faciutto Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario". Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
e. 18/4 Nº 1581 v. 24/4/96

Omar Faciutto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.567 seguida por Usurpación de Títulos y Honores —art. 246 del C. Penal— cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SOLER, argentino, de 48 años de edad, nacido el día 21 de julio de 1947, titular del D.N.I. Nº 7.597.545, con último domicilio en la calle Suipacha 2856 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos. Aires, 22 de marzo de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Faciutto, Juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario. Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
e. 18/4 Nº 1582 v. 24/4/96

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.659 seguida por Hurto de línea telefónica —art. 162 del C. Penal— cita y emplaza a GUO ZHONG, indocumentado, chino, de 30 años de edad, nacido el día 18 de enero de 1966, changarín, con 1 año de residencia en el país, con último domicilio en la calle Chile 1828 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos. Aires, 29 de marzo de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Faciutto, Juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
e. 18/4 Nº 1583 v. 24/4/96

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2,

Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.474 seguida por hurto arg. 162 del C. Penal Cita y Emplaza a ALFREDO SEBASTIAN MACIEL, argentino, soltero, de 19 años de edad, desocupado, nacido el día 13 de enero de 1977, hijo de Marcos y de Elizabeth Piris, con último domicilio en la calle Humberto 1º 1200, Hotel Odeón, Habitación Nº 4 de Capital, por el término de tres días a partir de la presente publicación para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 29 de marzo de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Facciuto, Juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 18/4 Nº 1617 v. 24/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ARMANDO FUSARO para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese por tres días.

Secretaría, 14 de marzo de 1996.

María Cristina Espeche, secretaria.

e. 18/4 Nº 1665 v. 22/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni: Notifica a CARLOS ALBERTO QUINTANA, D.N.I. Nº 12.775.916, que deberá presentarse dentro de las 48 horas de notificado en los estrados de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.

e. 18/4 Nº 1584 v. 24/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MANUEL o MANUEL FLORINO PRIETO GARCIA de nacionalidad Español, DNI. Nº93.270.886 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 18 de marzo 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 18/4 Nº 34.190 v. 18/4/96

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que I-TING YEH de nacionalidad Chino D.N.I. Nº 92.538.303 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 2 de abril 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 18/4 Nº 64.185 v. 18/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Ante el Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nº 6, Sec. Nº 11 el día 22/2/95 el Señor/a MARECO DE MORALES VALENTINA nacida el 25/7/42, hija de María Petronila Mareco y de , CI Nº 6.117.718, de nacionalidad Paraguaya, con domicilio en Cramer 3703, profesión/ocupación ama de casa, ha iniciado el trámite con el fin de obtener la ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, dentro de un lapso de quince días a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar a la concesión del beneficio.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.

Santiago M. Bardi, secretario.

e. 18/4 Nº 64.259 v. 18/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Sec. Nº 22, cita y emplaza a SALVADOR DOMINGO VINCI y GASPAR CAMPOS RUIZ DIAZ, en los autos caratulados "PEDEMONTI, ARMANDO c/ VINCI, SALVADOR DOMINGO y Otro s/ Rescisión de Contrato", Exp. Nº 43.385, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial que los represente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Laura Sendon, secretaria.

e. 18/4 Nº 65.116 v. 19/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

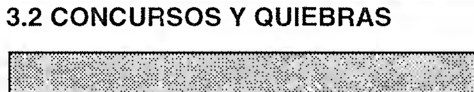
Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.832, Don ZHIXIANG DIAO, masculino, nacido el día 29 febrero 1966 en Auguo - Hebei - China, hijo de Tong Chang Diao y de Xiao Caz Shi, domiciliado en Gutiérrez 1901, Villa Maipú, S. Martín, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" —calle Suipacha Nº 767— Capital Federal.

San Martín, 28 de febrero de 1996.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 18/4 Nº 65.043 v. 18/4/96



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 5to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de Marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "HUMBERTO BARUCCA". El Síndico designado es la Contadora Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Crámer 814, 2do. piso "H", de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Mayo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de Julio de 1996 y 30 de Agosto de 1996 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1996.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 18/4 Nº 1585 v. 24/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra "SAVIGNON BELGRANO CARLOS HORACIO". El Síndico designado es Juan Antonio Manfredi domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 7 de junio de 1996; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/4 Nº 1586 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra "EDICIONES ERREKA S.R.L.". El Síndico designado es Graciela Susana Bastitta domiciliada en Viamonte 1365 Piso 7º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 31 de mayo de 1996; intímase a la fallida, y sus administradores para que en el término de 48 horas constituya domicilio,en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/4 Nº 1587 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra "LOVITO JOSE MARIA". El Síndico designado es Américo Despuy domiciliado en Corrientes 456 Piso 19º Of. 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 7 de junio de 1996; intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/4 Nº 1588 v. 24/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del suscripto, con sede en Roque S. Peña 1211, Piso 7º, hace saber por dos días que en los autos caratulados "LECHIGUANAS S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 45.422) se ha presentado primer proyecto de distribución de fondos (art. 214 L. C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/4 Nº 1589 v. 19/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 7mo., hace saber que con fecha 28 de Diciembre de 1995 se decretó la quiebra de MIGUEL Y FAVIO SRL. Intímase al fallido y a terceros, para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. C.P.Raúl Atilio Ranil, Lavalle 1527, Piso 4to. Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 31 de Mayo de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 17 de Julio de 1996 y 11 de Septiembre de 1996 respectivamente. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 21 de Agosto de 1996, a las 11 hs. Fdo. Dr. Marcelo Félix Blastre, Secretario.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1996.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/4 Nº 1590 v. 24/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS TAMEYFU S.A., habiéndose designado síndico el contador Alberto Macías ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de los créditos hasta el 20 de mayo de 1996 en Talcahuano 159, 2º piso, Capital Federal, (T. E.: 382-9622). Fíjanse los días 3 de julio de 1996 y 29 de agosto de 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. H, inc. 10 de la citada ley se realizará el 17 de diciembre de 1996 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 18/4 Nº 34.642 v. 24/4/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María de los Milagros Paz Posse, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1996, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ESPOSITO, ROBERTO MARIO (Expte. 66.291), con domicilio en Av. Rivadavia 4391, 3º "A", Capital Federal. Señálase hasta el 6 de Mayo de 1996 para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en Av. Córdoba 1367, 9º "41", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522 ha sido fijada para el día 25 de octubre de 1996 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal sito en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal. Informe del art. 35, el día 18 de junio de 1996. Informe del art. 39, el día 15 de agosto de 1996. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1996.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/4 Nº 34.610 v. 24/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S.A., interviniendo como síndico, el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio en Suipacha 255 Piso 5º "F", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores cuyo título sea de causa anterior al decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 14.8.96 la Sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 86 y 88 de la L.C.Q. y a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrado del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 23 de agosto de 1996 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 18/4 Nº 1591 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de INTERLAC S.A., interviniendo como síndico, la Cdora. Liliana Silvia Steren, con domicilio en Larrea 1242 Piso 1º "C", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores cuyo título sea de causa anterior al decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 14.8.96 la Sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 86 y 88 de la L.C.Q. y a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrado del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 23 de agosto de 1996 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 18/4 Nº 1592 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Callao 635 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de Marzo de 1996,

en los autos caratulados "GURA, OSCAR ALBERTO SU PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GURA, OSCAR ALBERTO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. La síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora Liliana Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, 1º Piso "C", de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 de Junio de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 18/4 Nº 1593 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de SOL JET S.A., interviniendo como síndico, el Cdor. Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 2º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores cuyo título sea de causa anterior al decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 14.8.96 la Sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 86 y 88 de la L.C.Q. y a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrado del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 23 de agosto de 1996 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 18/4 Nº 1599 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de CLUB DEL VIAJERO S.A., interviniendo como síndico, el Cdor. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores cuyo título sea de causa anterior al decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 14.8.96 la Sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 86 y 88 de la L.C.Q. y a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrado del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 23 de agosto de 1996 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 18/4 Nº 1600 v. 24/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 21 de marzo de 1996, en los autos caratulados MAY PLAST SRL s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MAY PLAST SRL, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjanse hasta el día 24 de mayo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 5 de junio de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 03-7-96 y 29-8-96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vazquez, con domicilio en Tucumán 1658, 5º "44", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/4 Nº 1601 v. 24/4/96

Nº 15

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 15, Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interina, Dra. Marina Gentiluomo, sito en Avda. Callao 635, piso. 3º, Capital, en autos: "RIOS DOMINGO JORGE s/Concurso preventivo", comunica por 5 días la nueva fecha de la Junta de Acreedores a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 9,30 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 18/4 Nº 65.114 v. 24/4/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CRISTALERIAS MONTECARLO SRL s/Quiebra", que es síndico el contador Kerszenblat Jaime León con domicilio constituido en Viamonte 1454, 3º Piso "F" 2º Cuerpo, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de Marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de Junio de 1996. El síndico deberá presentar el día 21 de Junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/4 Nº 1602 v. 24/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 27-3-96 se ha decretado la quiebra de BRUGO JUAN ALBERTO, DNI 16.977.408, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de Mayo de 1996 presenten al síndico Contadora Balmes Norma Alicia, con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1185, 2º "A", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BRUGO JUAN ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/4 Nº 1603 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29-3-96 se ha decretado la quiebra de GOMPLA S.A.C.I.E.I., intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de Junio de 1996 presenten al síndico Contador Jorge Origone, con domicilio en la calle Santa Fe 1385 Piso 6º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Pascual Alberto Tomasino (L.E. Nº 5.133.423), Juan José Tomasino (L.E. Nº 5.154.427) y Ernesto Luis Tomasino (L.E. Nº 5.160.712). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GOMPLA S.A.C.I.E.I... s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/4 Nº 1604 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29-3-96 se ha decretado la quiebra de EDICIONES PRISMA S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de Junio de 1996 presenten al síndico Contador Grinblat Lidia, con domicilio en la calle T.G.J.D. Perón 1610, 2º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Ana Inés Mazzini (C.I. 6.021.488) y Maximiliano Germán Caballero (D.N.I. 20.213.514). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EDICIONES PRISMA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/4 Nº 1605 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de BARBEITO OSVALDO HUGO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de Mayo de 1996 presenten al síndico Contador Hugo Yaben, con domicilio en la calle Pte. Perón 4352, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BARBEITO OSVALDO HUGO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/4 Nº 1606 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 08-2-96 se ha decretado la quiebra de GONZALEZ ARNOLDO MODESTO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de Abril de 1996 presenten a la síndica Contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, Piso 2º Of. "A", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GONZALEZ ARNOLDO MODESTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/4 Nº 1607 v. 24/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, notifica que con fecha 14 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "JEANDREVIN ANTONIO MARIA s/Quiebra". El Síndico designado, Cdor. Hugo Alberto Trejo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 744 Piso 2 Of. "O" de Capital Federal, recibirá los pedidos de verificación de créditos hasta el 17 de mayo de 1996 y presentará los informe del art. 35 el 2 de julio de 1996 y art. 39 LC. el 28 de agosto de 1996. Se intima a la fallida a: 1) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y de corresponder, los mencionados por los inc. 1, 6 y 7 del mismo artículo. 2) Poner los bienes a disposición del Síndico y de corresponder entregue al mismo en 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr. 4) Se abstenga de salir del país, al igual que sus administradores, sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de Síndico en un plazo de cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 18/4 Nº 1608 v. 24/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en el Exptc. Nº 25.329, con fecha 25 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra, de conformidad con la Ley 24.522, de COMPAÑIA AUXILIAR DE ESTIBAS S.A., con domicilio en 25 de Mayo Nº 464, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Roque Treppo, con oficina en Víctor Martínez 224, 7º "A", Capital Federal (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos hasta el 04/06/96. Fecha Informe Individual: 19/07/96. Fecha Informe General: 13/09/96. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de ellos al Síndico. Se intima a los administradores de la fallida constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y entreguen al Síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/4 Nº 1609 v. 24/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de la Sra. MARIA DEL ROSARIO IMBERNON, D. N. I. Nº 92.419.783, habiéndose designado Síndico

al Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1996, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio y 12 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 28 de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 18/4 Nº 1611 v. 24/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ESTAMPERIAS LYON SAIC s/Quiebra", que con fecha 20 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de ESTAMPERIAS LYON SAIC. Síndico: Norberto Bonesi, con domicilio constituido en la calle: Juan B. Justo 5096, Piso 1, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

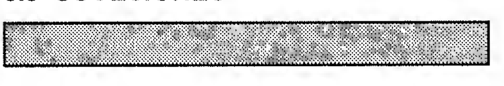
Buenos Aires, abril 10 de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/4 Nº 1610 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HIGIA S. A. s/Quiebra" con fecha 10 de abril de 1996, se decretó la quiebra de: HIGIA S. A., Domicilio: Venezuela 560, piso 1° "A", Capital.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/4 Nº 1612 v. 18/4/96



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

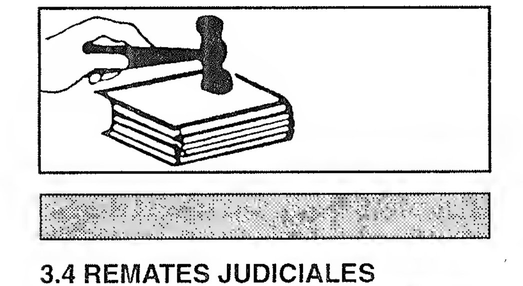
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/96 - Vence: 22/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	02/04/96	CELINA RUBIO Y JUANA RUBIO	34.533
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	13/03/96	MIGUEL DANIEL GOMEZ	34.492
6		Luis Eduardo Sprovieri	01/04/96	JOSE HORACIO JADUR	34.566
11		María Isabel Benavente	08/04/96	ERNESTO RAUL LERTORA	34.532
13	26	Raquel Elena Rizzo	08/04/96	MARIA MANCUSO	34.505
15		Beatriz E. Scaravonati	09/04/96	DORA ROSA DALMIRA GOUAILLARD	34.501
16	UNICA	Pedro Luis Fasanelli	21/03/96	MARTA SUSANA RITA MAC LEAN de JURS y CARLOS AXEL JURS	64.872
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/04/96	ADOLFO ANIBAL SAPIA	34.568
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	14/02/96	RAMON RODRIGUEZ y RAMONA RODRIGUEZ BORDELLO de RODRIGUEZ	34.485
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/03/96	CARMEN TREPICCIONE DE RIVAS y MANUEL RIVAS	34.472
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/03/96	EUGENIO SANCHEZ	34.546
30		Santiago González Balcarce	12/03/96	LETICIA ANGELA CESAR DE UCHA y FERNANDO UCHA	64.946
30		Santiago González Balcarce	02/04/96	PEDRO JULIO DIEZ	34.528
32	UNICA	José Benito Fajre	03/04/96	MAXIMO WALTER BAMBERGER	34.508
34	UNICA	José María Pérez	25/03/96	JOSEFA MONTELEONE	34.529
34	64	José María Pérez	02/04/96	ISAAC BERMAN	64.853
35		Alejandra D. Abrevaya	21/03/96	CELSO PEREIRO	34.567
37	UNICA	Gustavo Daniele	08/04/96	JUSTA BETHENCOURT	34.493
37		Gustavo Daniele	09/04/96	LANDESBERGER DE BEER PAULINA y BEER TEODORO	34.530
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	08/04/96	NICOLAS KYRGIANNIS	34.581
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09/04/96	ALFREDO HORACIO KRNCSEK	34.520
45		Marisa S. Sorini	20/03/96	JORGE OMAR TIMPANARO	34.475
47	UNICA	Silvia R. Rey	01/04/96	IGNACIO NAPOLI	34.545
49	79	Virginia Simari de Landó	03/04/96	JOSE ALFONSO BAMBA	34.473
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	09/04/96	OSVALDO JOSE GORRIEZ	34.535
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	09/04/96	MARIA DEL CARMEN PEREZ DE LA SIERRA	34.471
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	04/03/96	SALOMON MAUAS	21.070
52		Silvia N. de Pinto	09/04/96	ANDRES CRISPIN GOMEZ	34.504
54		Paula I. Stanislavsky	01/04/96	EULOGIO HERMELINDO o HERMELINDO EULOGIO RAMIREZ	34.519
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03/04/96	LEONARDO ALEJANDRO PAPASSO	64.874
60		María Delia E. de Osores	06/12/95	ERNESTO AGUSTIN CIARLO y ELSA CATALINA GONELLA	64.998
60	UNICA	María Delia E. de Osores	01/04/96	CARLOS GRUNBAUM y JUCI FARAGO	34.498
60		María Delia E. de Osores	02/04/96	AMADO MITRE	34.515
61	UNICA	Eduardo José Gorris	08/03/96	ROSA STARCHEVICH	34.516
61		Eduardo José Gorris	28/03/96	RODOLFO ALEJANDRO FORLIN	34.585
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03/04/96	NATALIO JAIME GOLDMIC	34.486
61	UNICA	Eduardo José Gorris	10/04/96	MOISES SZMUC	34.565
68		Patricia Barbieri	27/03/96	ALBORNOZ ANGELICA ERNESTINA	34.555
68	UNICA	Patricia Barbieri	09/04/96	RAQUEL ANGELA FERNANDEZ	34.543
75		María Inés Lezama	02/04/96	ALICIA MARIA PLATAROTI	34.509
78		Isabel E. Núñez	08/04/96	CARLOS FRANCISCO POGGIOLI	34.474
79		José Luis López Castiñeira	08/04/96	ROSENDO SEBASTIAN PRIETO	34.522
89		Damián Ignacio Font	02/04/96	JUANA IRENE CORVALAN	34.554
91		Alberto Ugarte	11/03/96	LEONOR ALONSO	64.924
91		Alberto Ugarte	09/04/96	ALEJANDRO NARDUCCI	34.549
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	25/03/96	GERMAN FEDERICO	34.553
100	34	María Cristina Battaini	28/03/96	VAZQUEZ ENRIQUE	34.558
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	03/07/95	JOSE MARIA DA SILVA MORGADO	34.552
107		Pablo M. Aguirre	18/03/96	FEDERICO SENDERS	34.556
110		María Clara Lagache	03/04/96	ANDRES ORLANDO ROIAZ	34.576

e. 18/4 Nº 64 v. 22/4/96





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AIETA MARTHA BEATRIZ c/ BEAUX, ALBERTO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.251/94, que la martillera Stella Gey de Méndez rematará el día 25 de abril de 1996 a las 10,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital, "ad corpus", el inmueble ubicado en la calle Zapiola 3211/17/23, unidad 141, piso 17, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 16; Secc. 41 Mz. 93; Parc. 16 A. Matrícula 16 465 931 41. Superficie total aproxim.: 80 m2 94 dm2. Porcentual: 0,5. Consta de: un amplio living comedor en L, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina c/ office balcón a la calle, lavadero y teléfono, encontrándose en excelente uso de conservación y al momento de la constatación se encontraba ocupado por su propietario la señora Silvia Cámera de Beaux quien manifestó vivir en el lugar en compañía de su esposo señor Alberto Beaux. Deudas: Municipalidad fs. 75 al 21/3/95 $ 699,30. O. S. N. fs. 96 al 29/3/95 no registra deuda. Aguas Argentinas fs. 69 al 17/3/95 $ 246,83. Expensas fs. 72 al 6/4/95 $ 298. Base: $ 48.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC (de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por dicho art.). Visitas: los días 23 y 24/4/96 de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 18/4 Nº 65.148 v. 19/4/96

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: ARIZCUREN, ROSA c/ CASANO, LETICIA s/ Nulidad de acto jurídico" (Expediente reservado Nº 303.435), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 26 de abril de 1996, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Avenida Maipú Nº 1480, Florida, Partido de Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires. El mismo consiste en un gran Local a la calle, Oficinas y Viviendas, denominado actualmente "Confiterías Vicgener". Está compuesto de dos cuerpos de edificación y sótano. A) La edificación que da al frente sobre la calle avenida Maipú, está compuesta por: 1) Planta baja: donde hay un gran salón de exhibición y venta, el cual se conecta mediante escalera a la planta superior, y entrada para vehículos, con lugar de estacionamiento en el patio central que divide ambos cuerpos de edificación. 2) Planta alta: que está compuesta por a) un gran salón de recepción para atención de clientes: b) dos oficinas a la calle Av. Maipú y c) dos baños. B). La edificación que está en la parte posterior, consta de 1) Planta baja: y tiene: Salón de

elaboración de productos, con un patio angosto y alargado en el fondo del lote. Sobre uno de sus laterales, hay una escalera que va al sótano, y otra escalera que conduce a la 2) Planta primer piso: con dos grandes depósitos (archivos), con balcón angosto; y otros dos ambientes amplios y refrigerados (para mantenimiento de la mercadería elaborada) al contrafrente, también con balcón angosto: entre ambos hay un baño. Del pequeño palier, sube una escalera a: 3) La Planta del segundo piso, que consta de: dos unidades de departamentos, similares y desocupados, de uso transitorio, y compuesta cada una por: living-comedor; un dormitorio; cocina; baño y gran balcón terraza. En Planta baja; entre ambos cuerpos de edificación, se encuentra la: C) Planta sótano, a la que se tiene acceso desde el Salón de Producción, y dividido en dos sectores: a) depósito y b) un gran salón de elaboración. La propiedad en general se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. Hay dos lineas telefónicas instaladas y funcionando. Se encuentra ocupada por el Sr. Luis Alfredo Porchetti, quien al momento de la constatación le manifestó al martillero actuante, que alquila el inmueble con su socio, el Sr. Felipe Omar González, por el término de 10 años, con vigencia desde el 1 de mayo de 1993, y vencimiento el día 30 de abril del año 2003, constatando en Autos la copia de dicho contrato, sin certificar. Hay Croquis de los inmuebles descriptos en el expediente. Superficie del terreno: 417,36 mts./2 (Fs. 949) - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección H. - Manzana 9 - Parcela 3. Deudas: Impuestos Municipales: $ 6.535,57 al 28/3/94 (Fs. 946). Rentas: $ 5.743,59 al 31/10/95 (Fs. 1041). O.S.N.: $ 4.939,17 al 2/5/94 (Fs. 959) - Aguas Argentinas: $ 225,01 al 18/10/95 (Fs. 1028). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 200.000. La seña: 30 % - La Comisión: 3 % correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dias de exhibición: el 22 y 23 de abril de 1996, en el horario de 13,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Maria Isabel Benavente, secretaria.
e. 18/4 Nº 65.155 v. 19/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, p. 6º Cap.), comunica por 2 días en los autos: CASSANI AZURRO FERNANDO c/ ROSSI ANDRES FERNANDO y Otros s/ Ejecución de Alquileres (Exp. 66.176/94), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457, Tel.: 953-3079), rematará el 30 de abril de 1996 a las 10 hs., en Talcahuano 479 Cap., la unidad Nº 1, sita en la Planta baja y alta del inmueble de la calle Eugenio Garzón 3616 de ésta Capital (Dominio: Mat: 1-2120/1, Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 54; Manz.: 174; Parc. 2), que se compone de: Planta baja: cochera y entrepiso; Planta Alta: hall, liv-comedor, 3 dormitorios (al fte.), cocina, baño, lavadero, patio. Sup. Total: 155,93 m2; Porc.: 64,75 %; En buen estado. Ocupado por el Sr. José A. Peral García y familia, sin acreditar título alguno. Adeuda por: Ag. Arg. $ 40,87 al 21/6/95 (fs. 93); O.S.N. $ 113,13 al 5/7/95 (fs. 113); Imp. Munic. $ 1.389,28 al 4/8/95 (fs. 124). Condiciones de la subasta: Base $ 54.000; Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el acto de remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del C.P. Se visita el día 26 de abril de 1996 de 18 a 19 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 18/4 Nº 34.653 v. 19/4/96

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica del Dr. Alejandro Daniel Rodríguez, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en los autos "CONS. AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA Nº 568/570/576 c/ MRIGLOD, MIGUEL s/ Ejecución de expensas" Expte: 103.652/94 comunica por dos días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 23 de abril de 1996 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse en dias hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario: 11 a 14 hs. Se trata de una oficina ubicada en la Av. Pte. Julio A. Roca Nº 570 piso 3º. UF. 13 letra "A" Capital Federal, ocupado por inquilino que no exhibió contrato alguno. Ubicado a una cuadra de la Plaza de Mayo, de unos 30 años de antigüedad, para oficinas, orientado al Norte, edificio de 9 pisos, con 4 departamentos por piso y cuatro locales en Planta baja, con dos ascensores. La unidad "A" del 3º piso consta de; hall-cocina-oficina con placards, funciona un teléfono y su estado es regular, caido de pintura y desordenado. Catastro: Cir. 13, Sec. 2, Mz. 34B, Par. 3a. Superficie total: 35 mts. cuadrados con 48 dms. cuad. Porcentual: 2,36 centésimos. Matricula: 13.229/13 Capital Federal. Adeuda s/ fs. 104 a la Municipalidad al 11/8/95 $ 1.024,20. A OSN al 11/8/95 s/ fs. 99 $ 357,52. A Aguas Argentinas al 9/8/95 s/ fs. 96 $ 123,22 y por expensas comunes al 23/2/96 $ 2.000,33 más $ 1.563,00, total $ 3.563,33. Base: $ 8.285,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Saldo a depositarse igual que la seña en Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento, art. 41 del ritual (art. 579). Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. Para mayores informes; en el expediente y/o en la oficina del martillero calle Junín Nº 1151 piso 6º "C" Capital, teléfono Nº 826-7739.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 18/4 Nº 65.153 v. 19/4/96

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Pérez Novelli, sito en la calle Paraguay Nº 1457, 2º piso de Capital, comunica y hace saber por dos días en autos: "BRANS, MARGARITA ISABEL y Otro c/ FERNANDEZ, HECTOR HUGO Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 86.308/93, Reservado", que el Martillero Norberto Angel Cesani rematará el día lunes 29 de abril de 1996, a las 11,00 horas en el local ubicado en Humberto 1º Nº 2042 de Capital - Tel. 941-4586, una casa situada en la calle Juncal Nº 3922, entre las de Peña y Cnel. Méndez de Monte Chingolo, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., lote: 23; Manz. "P"; Circ. II; Sec. "D"; Manz. 069; Parc. 23; Matrícula 37.047 (fs. 126). Se trata de una casa de aproximadamente 10 años de antigüedad, buena construcción, sobre lote de 165 m2 y de 95 m2 cubiertos, de living-comedor, 2 dormitorios amplios, cocina grande bien equipada, baño, garage, patio trasero y acceso a terraza, con teléfono. Se encuentra ocupada por el titular Sr. Fernández, Héctor Hugo y su familia. Deudas: Aguas Argentinas al 21/7/95, (fs. 108) $ 40,87; Rentas Pcia. Bs. As. al 25/7/95, (fs. 112-113 y 114) $ 547,66; Municipalidad. Alumbrado, Limpieza al 31/7/95, (fs. 117) $ 1.237,57; O.S.N. al 24/7/95, (fs. 110) $ 6,23. No hay expensas. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y el comprador en subasta se hará cargo de los mismos. Base $ 45.427; Seña 30 % y Comisión 3 %, en efectivo. La exhibición del inmueble se efectuará los días jueves 25 y viernes 26 de abril de 1996, en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 18/4 Nº 65.151 v. 19/4/96

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BOUZO O BOUZO JIMENEZ MERCEDES EUGENIA c/ PEPE DE GARCIA IRENE AIDA s/ Ejec. Hipot." Expte: 63.889/95, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de abril de 1996, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional 7 del 5º piso del inmueble sito en calle Chile 1813, de la Capital Federal. Que consta de: Living-comedor que da a un balcón al frente y con una ventana al aire y luz, dos dormitorios, uno de ellos da al frente, habitación de servicio con un baño pequeño, cocina y baño completo, servicios individuales, y teléfono, en buen estado de uso y conservación. Superficie s/ títulos en autos. La venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla ocupado por la demandada con su esposo y tres nietos. Nomenclatura catastral: Circ. 10, Secc.: 20, Manzana: 68, Parcela 31, Matrícula: FR 10-110/7. Deudas: M. C. B. A.: $ 540,83 al 14/11/95 a (Fº 41). O. S. N.: $ 79,29 al 11/10/95 a (Fº 38), Aguas Arg.: $ 99,11 al 11/10/95 a (Fº 39), Expensas: $ 904,23 al 30/11/95 a visitar los días 22 y 23 de abril de 1996, de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: $ 35.393. El adquirente deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el banco correspondiente; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. y además deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: En autos y en la Oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 18/4 Nº 65.161 v. 19/4/96

Nº 51

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 51, comunica por dos días en autos: "MOBILIO JUAN CARLOS y Otros c/ SILVA ELDA MATILDE s/ Ejec. Hipotecaria", exp. Nº 14.521/94 que la Martillera Beatriz I. Casado rematará el 24/4/96 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. y con la base de $ 87.300: Un inmueble, Ley 13.512 sito en calle Argerich 45, piso 3ero. y 4to. U. F. Nº 12 entre las calles Rivadavia y Yerbal de Cap. Nom Catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 20, Parc. 11, Matrícula F.R. 5-1716/12, Partida 1.148.416, Sup. ad-corpus 168,47 mts. 2, Porcentual 12,43 centésimos %, Debe: Municip. $ 7.544,65 al 6/95, Fs. 100/101; Aguas Arg. 550,45 al 4/95 Fs. 71; O.S.N. $ 390,00 al 12/95 Fs. 173. Las expensas correspondientes al mes de setiembre de 1995 son de aproximadamente pesos 140,00 y la deuda por expensas es de $ 14.445,65 según Fs. 103. El bien se exhibe los dias hábiles de 10 a 12 hs. y se encuentra desocupado. Consta de: piso 3ero.; hall de entrada: living comedor con balcón a la calle Argerich, toilette de recepción, cocina, 1 cuarto, 1 baño de servicio. Piso 4to.: 1 kitchinet; 1 baño completo; hall de distribución; 3 dormitorios, 2 de ellos con placard; lavadero y terraza privada en el piso 5to. Seña 30 %. Com. 1,5 %. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado en el Art. 133 del CPCC. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC.). Mayores informes consultar el exp. y/o Of. Sra. Martillero TE. 942-6514.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/4 Nº 65.147 v. 19/4/96

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 1º, comunica por dos días en los autos: "PRATESI, JUAN CARLOS y Otros c/ PORRAS, TOMAS y Otros s/ Ejecución de honorarios" en los que intervienen como actores los Dres. JUAN CARLOS PRATESI, RICARDO LUIS BURMAN y JUAN CARLOS PRATESI (h.) y como demandados los Sres. TOMAS ANIBAL, MARIA EUGENIA Y MARIA LAURA PORRAS y NELLY EWERT DE PORRAS, que el martillero Juan Carlos Pérez, rematará el día 8 de mayo de 1996, a la hora 12, en las oficinas sitas en la calle Bmé. Mitre 1711 piso 2do. "7" de Capital Federal, 1.750.001 Acciones nominativas clase "A" de DARIPOR S.A. pertenecientes a los demandados. Sin base, al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Fernando Cesari, secretario
e. 18/4 Nº 34.643 v. 19/4/96

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, de Capital Federal, sito en Maipú 92, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "COELHO MARCO AURELIO y Otros c/ BARRENECHEA de SCHNEIDER, ALEJANDRA ROSARIO s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 31.079 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 26 de abril de 1996 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un departamento designado como unidad funcional 28, piso 7mo. "C", con el uso exclusivo de la unidad complementaria I, piso 10 mo., destinado a baulera; sito en zona Norte de Capital Federal, calle Berutti 3155/59, entre Sánchez de Bustamente y Billinghurst, con entrada por el 3155 de calle Berutti; superficie unidad funcional 28 cubierta 39,82 m2, porcentual 1,77 %; y la unidad complementaria I tiene superficie cubierta y total de 1,68 m2, porcentual 0,7 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 50, Parcela 24, Matrículas FR 19-4995/28 y UC I; que según informe efectuado por el martillero se trata de dos ambientes, living comedor con ventana al aire y luz, pisos de parquet, dos placards, cocina amplia con lavadero, baño completo, un dormitorio con placard triple, con el uso de una línea telefónica; y según mandamiento de constatación (fs. 129) se encuentra habitada por la demandada como propietaria y dos menores. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 22, 23 y 24 de abril de 1996 de 10 a 12 hs. Base: $ 39.206. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Conforme Cláusula VIII del Mutuo Hipotecario, la deudora se ha comprometido a desalojar el inmueble dentro de los 10 días de aprobada la subasta. Hay constancias en autos de deudas en OSN (fs. 75 y 77) por $ 475,88 y $ 83,58 al 2/10/95; en Aguas Argentinas (fs. 71 y 72) por $ 152,96 y $ 33,89 al 22/9/95; por Expensas (fs. 86) por $ 2.087,61 al 5/10/95 (por Septiembre/95 $ 68,90); y en Municipalidad (fs. 117 y 119) por $ 1.391,07 y $ 102,67 al 26/9/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Julio Alfredo Auliel, secretario
e. 18/4 Nº 65.152 v. 19/4/96

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "DONATI MARTHA ISABEL c/ LIO FILOMENA ANA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 62.746), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 25 de abril de 1996 a las 12,15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Francisco de Castañeda, entre Urien y Crucero, estación 20 de Junio, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. V., Sec. B, Mza. 18, Parc. 5, desocupada, y se trata de una casa quinta estilo colonial con dos habitaciones, living-comedor, baño, cocina y pileta de natación, parrilla, arboleda y frutales, edificada sobre un terreno que mide 27,50 m. de fte. al S.E. por 55 m. de fondo, sup. 1.512, 50 m2. Base $ 20.000. Al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 391,22 al 9/9/94 (fs. 55/57), por Imp. Inmob. $ 403,95 al 29/7/94 (fs. 74/76), no cuenta con servicio de O.S.N. al 4/10/94 (fs. 78). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 23 y 24 de abril de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Daniel H. Russo, secretario
e. 18/4 Nº 34.694 v. 19/4/96

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Alsina 1418, 3º piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BRUNET MARIA DOLORES y Otros c/ VILLAHOZ EDUARDO ERNESTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 71.884/95 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus", libre de todo ocupante, al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 1996 a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, El inmueble ubicado en la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pueyrredón 934, Unidad Funcional Nº 4, (Departamento Nº 3 por pasillo al fondo) entre las calles Arenales y Bulnes, Nomenclatura Catastral: Cir.: II, Secc.: F, Manz.: 339, Parc.: 32, Sub. Parc.: 00-04, Matrícula 12.555/4. Superficie total: 79 m2. 73 dm2. El bien consta de: a la entrada de la unidad patio de uso exclusivo con acceso por escalera metálica a la terraza, living comedor de 2,50 x 4 mts., hall de distribución de 1,50 x 1,50 mts., dos dormitorios, uno de 3 x 3,50 mts. y el otro de 2 x 3,50 mts., baño completo de 1,80 x 2 mts., cocina instalada de 2 x 3,50 mts. y patio interno de 3 x 3 mts. Todas las medidas aproximadas. Los pisos son parte mosaico granítico y Flexiplast. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Base U$S 31.462,50. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %, al contado en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad (fs. 41/45) $ 720,84 al 4/12/95. Moratoria 1º cuota $ 209 al 19/10/93. Aguas Argentinas S.A. (fs. 47) $ 165,65 al 29/11/95. Obras Sanitarias (fs. 48) $ 9,63 al 30/11/95. Rentas (fs. 49) $ 179,30 al 13/12/95. No existe administrador y no se pagan expensas por gastos comunes (fs. 77, IV). El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C., asimismo no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 Cod. Pro.). El inmueble

se exhibe los días 19, 22 y 23 de abril de 1996 de 18 a 19 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Juan A. Casas, secretario
e. 18/4 Nº 65.156 v. 19/4/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, sito en la Av. Inmigrantes 1950 PB, comunica por dos días en el juicio "VOGELFANGER BERNARDO y Otros c/ SOCIEDAD ANONIMA MIGUEL SELEME AGROPECUARIA Y COMERCIAL s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 62.075), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 25 de abril de 1996 a las 12,45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ocampo 2643/47, piso 5º, u. f. "22", Cap. Fed., matrícula 19-4773/22 y 19-4773/8, ocupado por propietario y consta de living, comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, comedor diario, lavadero, dependencias de Servicio, cochera fija y baulera. Sup. total 162,12 dm2, porc. 6,51 %. U. Compl. VIII pta. azotea, sup. 1,59, porc. 0,04 y cochera fija sup. 12,50 dm2 porc. 0,25 %. Base $ 112.000 —al contado—. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. $ 586,71 al 26/4/95 (fs. 118/20), por Imp. Municipal $ 5.995,94 al 6/4/95 (fs. 103/4), a Ag. Arg. $ 1.428,17 al 4/4/95 (fs. 82/4), y por expensas $ 11.368,81 más intereses y costas al 21/3/96, gasto último mes $ 541,02. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 23 y 24 de abril de 1996 de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Parody, secretario
e. 18/4 Nº 34.695 v. 19/4/96

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "CURUTCHET H. PABLO c/ZAVALIA MARIA MARTA sobre Medidas Precautorias" Expediente Nº 92.187/95, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día miércoles 24 de abril de 1996, a las 19,00 horas, en los salones de la calle Juncal 1248, de esta Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Televisor color marca Philips Trendst 28 de bafles, sonido stereo. Video cassettera marca Panasonic, VHS, modelo PV 136, Nº serie J6NA11J6936 con control remoto. Escritorio con alzada inglés estilo Eduardiano. Frente 98 cms. Alto: 107 cms. Prof.: 50 cms. Cinta sin-fin (Fitness track) para ejercicio aeróbico, con monitor para medir calorías Nº serie B113888. Cómoda francesa con tapa de mármol y tres cajones. Frente: 105 cms. Alto: 90 cms. Prof. 53 cms. Centro musical marca Sencor con dos bafles marca Hitachi. Radio am/fm digital, pasa-casette, y amplificador. Amplificador Nº serie 1902101864 Radio Nº serie 1902102933. Casettera Nº serie 1904105615 Parlantes: 1006360 G. Acuarela sobre papel titulada "Calentando el horno", firmada Luis Benedit y fechada'89 abajo a la derecha. Dedicada a F.M.C. Mide......Oleo (o acrílico) sobre tela titulado "Paisaje en el cielo boreal". Firmada Liberti y fechada 1974 al dorso de la obra. Mide 80 x 80 cms. Tinta sobre papel, sin título, firmada por Rómulo Maccio y fechada 1970 abajo a la derecha. Mide 45 x 63 cms. En el reverso etiquetas de Arte múltiple y Galería Ruth Benzacar. Par de sofá de tres cuerpos, cubiertos en género blanco, tres almohadones grandes en asiento y cinco almohadones en respaldo. Frente: 158 cms. Alto: 65 cms. Prof.: 95 cm. Par de sillones venecianos, tapizado en género rasado colorado decorado con personajes y vegetación orientales, detalles de pasamanería. Mesa de centro circular inglesa en madera de caoba maciza. Diámetro: 118 cms. Alto: 74 cms. Conjunto de doce sillas estilo Regency, en madera laqueada negra con decoración esmaltada, asientos desmontables esterillados. Escritorio con alzada inglés en madera laqueada negra con decoración de chinoiserie, puertas, cajones y gavetas de varios tamaños. Frente: 66 cms. Alto: 142 cms. Prof. 59 cms. Mesa "tip-top" en madera laqueada negra con decoración de chinoiserie. Diámetro: 90 cms. Alto: 66 cms. Escritorio francés estilo Luis XV en madera laqueada, decoración chinoiserie, tapa de cuero viñetado, tres cajones en la cintura. Frente: 118 cms. Alto: 75 cms. Prof: 65 cms. Lámpara de mesa, fuste en forma de columna corintia en metal plateado, instalación eléctrica para dos luces, con pantalla. Par de sillones en madera laqueada negra, asiento y respaldo con medallón oval esterillados. Sillas isabelinasen madera laqueada negra, asiento con almohadón tapizado en razo natural. Biombo chino de Coromandel, seis hojas. Alto: 232. Ancho panel: 43 cms. Oleo sobre tela de escuela cuzqueña, representa un santo, mide 142 x 106 cms. Oleo sobre tela de escuela cuzqueña, representa la Coronación de la Virgen, mide 145 x 120 cms. Par de candeleros de metal plateado. Chifle sudamericano de asta y plata. Dos fuentes de tamaño progresivo en metal plateado, formato circular, bordes ondeados. Bandeja de formato cuadrangular en metal plateado, esquinas redondeadas. Cofre alhajero en madera laqueada negra con decoración de chinoiserie, interior de terciopelo. Escribanía portátil en madera laqueada negra con decoración chinoiserie, asas laterales. Pequeña caja en madera laqueada negra con decoraciones chinoiserie, Estuche licorero francés Napoleón III, madera laqueada negra con incrustaciones de bronce. Costurero inglés en madera laqueada con decoración de chinoiserie, tapa rebatible con compartimientos internos. Alfombra caucásica con medallón central blanco, mide 194 x 110 cms. alfombra con motivos geométricos irregulares, muy deteriorada, mide 210 x 135 cms. Alfombra cuacásica (tipo Boukhara), fondo rojizo con 4 hileras de 6 motivos "gul", mide 345 x 260 cms. Alfombra camino tipo Kilim, decoración de rombos continuos, mide 340 x 137 cms. "Camino caucásico de fondo azul, en lana tejida a mano, mide 500 x 103 cms. Vitrina en madera de bambú con taracea de nácar, puerta con panel de vidrio, interior con dos estantes tapizados. Frente: 56 cms. Alto: 122 cms. Prof: 34 cms. Par de sillones victorianos, tapizado floreado capitoné. Araña inglesa con receptáculo para velas. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA de acuerdo a ley a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto del remate. el martillero exigirá a quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto, la constitución de domicilio procesal bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 41 del CPCC. El martillero se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. Exhibición 19, 20, 21 y 22 de abril de 10 a 13 hs., y de 16 a 21 hs. en Juncal 1248 Capital. Para mayores informes consultar al martillero, Juncal 1248, Capital, Te.: 812-8424 o en el expediente.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 18/4 Nº 65.132 v. 19/4/96

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº "107", Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, 5º piso, comunica por dos días en el juicio "SOSA, CARLOS ALBERTO c/FAZZINO DE TORNADORE, MARIA CONCEPCION y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 83.117), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 25 de abril de 1996 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 775, u.f. 3, e/Humberto 1º y Olavarría, polígono 00-03, según plano P.H., 86-42-61, de la ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Cir. I,Sec. S, Mza 11, Parc. 5, Subparcela 00-03, desocupado y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina incompletos, con una sup. cub. de 34,80 dm^2, semicub. de 7,20 dm^2, y desc. de 9,39 dm^2, total 51,39 dm^2, porcentual 0,1780 %. Base u$s 10.351. —al contado—. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado cinco por mil, en efectivo en el acto del remate, Adeuda por Impuesto Inmob. $ 1.113,22 al 23/12/94 (fs. 60/66), por Imp. Municipal $ 832,55 al 16/1/95 (fs. 54) y no posee servicio por OSN al 30/12/94 (fs. 44). No tienen gastos por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 23 y 24 de abril de 1996 de 9:00 a 11:00 hs. Se deja constancia que el Nº de la matrícula del inmueble a subastar es 71.457/00-03.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 18/4 Nº 34.696 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos "VALSUR S.A. su Propia Quiebra" expte. 28.705, que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el 24 de abril de 1996 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital, los bienes detallados a fs. 287/95, clasificados en 21 lotes, con bases, de accesorios para la industria sanitaria (bridas, válvulas, accesorios para soldar, forjados y maleables, juntas, cañerías galvanizadas y negras, filtros, etc. de distintas medidas y características) y 6 lotes (sin bases) de bienes muebles. Al contado y mejor postor. IVA incluido en el precio. Seña 30%; Comisión 10%; Saldos de Precio el 25/4/96 de 10 a 12 hs., en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C. Proc.). Todo en efectivo. Retiro de bienes en fecha y hora a determinar por el martillero. Conforme art. 570 C. Proc. y 104.6 Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 22/4/96 en la Secretaría del Juzgado. Audiencia Pública de apertura el 23-4-96 a las 12 hs. Informes en Secretaría y al martillero. Exhibición: 19 y 20/4/96 de 14,30 a 17 hs. en Liniers 710, Bernal, Ptdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. Cada comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital. Catálogos en lugar de subasta y en la exhibición.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Claudia Raigber, Secretaria
e. 18/4 Nº 65.290 v. 19/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica, por dos días en autos "BREGMAN, RAUL EDUARDO c/CICHERO, ANGEL OSCAR s/Ejecutivo" (Expediente Nº 67185/93-Reservado), que los martilleros Juan Silva Goyeneche y Oscar José Ramírez, rematarán el 26 de abril de 1996, a las 15,45 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en Pringles Nº 1171, entre Garay y Primera Junta, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, compuesto de dos plantas edificadas tipo chalet, en la planta baja hay un living, comedor, cocina, garage, lavadero y baño completo. Sobre el fondo del terreno, luego de un jardín un quincho con parrilla, en planta alta tres dormitorios, dos baños completos y sala de estar. El techo es de tejas y la casa cuenta con servicio de electricidad, gas natural y servicio telefónico, estando ocupada por el demandado y su familia. Momenclatura Catastral: Circ. I, Secc N, Mzna. 35, Parc. 2b. Base: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor, El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento del art. 584, del CPCC. El adquirente se hará cargo de los gastos e impuestos a partir de la fecha de entrega de la posesión. El impuesto de la ley 23.905 está a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario del Tribunal, cuya apertura se hará a las 12 hs. del día hábil anterior a la misma. Exhibición: 22, 23 y 24 en el horario de 10 a 12 hs. La venta es "ad corpus". Deuda por impuestos: Dirección de Servicios Sanitarios de la Municipalidad de Quilmes: $ 1887,53 al 7/7/95, Tasa por Servicios Públicos, Salud y Acción Social: años 1985/86 a 1994 $ 1095,30 y $ 152,70 1º, 2º y 3º de 1995 (al 7/6/95).
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/4 Nº 65.159 v. 19/4/96

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "PHLOX EXIBRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles de la calle Moreno 970" Expte. Nº 72.086, que el martillero José María H. Bouquet rematará el jueves 25 de abril de 1996 a las 11:30 hs., en el Salón del Centro de Martilleros, Corredores y Afines sito en Uruguay 461, 1º piso, Capital, los bienes que se exhiben el 22 y 23 de abril, en el horario de 14 a 17 horas, en Moreno 970 5º piso of. 107, piso 6º of. s/nº y 6º piso (azotea) of. 127 Capital Federal, que se detallan en forma reducida: Muebles de oficina tales como escritorios, ficheros armarios etc. máquina de escribir eléctrica, fax, computadora etc. No se admitirán reclamos sobre el estado de los bienes rematados, ni observaciones respecto a medidas, pesos, etc. Venta al contado al mejor postor en dinero efectivo, sin base: Seña: 30 % Comisión 10 % I.V.A. a cargo de los compradores. Los saldos de precio, deberán ser abonados —indefectiblemente— el día viernes 26 en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, en el horario de 14 a 16 hs., momento en que se determinará el día y hora de la entrega de lo adquirido, la que será durante el sábado 27 de abril de 9 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc., las que se aceptarán hasta 2 días antes del remate, los interesados deberán requerir informes por Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/4 Nº 1579 v. 19/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Doctora Aydeé E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 del autorizante, sede del juzgado Avda. Callao 635 Piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días en el expte. Nº 15.402 "MARIN, PABLO s/Quiebra" que el martillero Julio Roca rematará el día 3 de mayo de 1996 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble de la calle Avda. del Libertador 8494, Piso 2º, Letra "D", Unidad Funcional Nº 5, con un porcentual del 15.49 % y una superficie total de 59,62 m^2. ocupado por el Sr. Gerardo Oscar Agerret, quien no acreditó título que justifique su ocupación. El departamento se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo, baño se servicio,. cocina comedor diario. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo y en el acto del remate. Saldo a los cinco días de efectuada la subasta, con entrega de posesión al comprador definitivo. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuentos a treinta días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el saldo de precio por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no pagara el saldo de precio por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no pagara el saldo de precio en la oportunidad sañalada precedentemente y aunque el retardo no le fuera imputable se declarará rescindida la venta, con pérdida de seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por eventual disminución de precio del inmueble, en ulterior subasta (art. 584 C.P.). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deudas: a agosto de 1994 fs. 902 no registra deudas por expensas comunes; O.S.N. fs. 629 $ 177.22 al 24/6/92; M.C.B.A. fs. 642 $ 582.72 al 7/1/92. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas por el art. 206 de la ley 19.551 hasta las 12.30 horas del día anterior de la subasta. La propiedad se exhibe los días 29 y 30 de abril de 15.00 a 16.00 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario interno.
e. 18/4 Nº 1613 v. 24/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 en ejercicio del autorizante, con asiento en Av. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "MADERAS JULMAT S.A. SU PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 25.186 que los Martilleros Públicos Rubén Alberto Martorilli y José María Rubianes, rematarán al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 1996 a las 13 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los bienes muebles de la fallida que se encuentran inventariados en autos, entre otros: Gran cantidad de tablas, tablones y listones aserrados de: marmelero, anchico, virapitá, pino, paraná, laurel ayuí, incienso nacional, serejeira boliviana, saligna, cancharana, viraperé, paraíso, guatambú, timbo colorado, cedro, cambará boliviano, lapacho, pino elliottis, peteriby, machimbre de paraíso, pino, timbó, piso y entablonado de incienso y viraró, escaleras, trillage, mesa rebatible, estantes, ménsulas, curador, cemento, cola vinílica. Autoelevador Clark, escuadradora, tupí, sierra, garlopa, cepillo, moldudera Touze 150 de 5 motores, escritorios, ficheros, muebles metálicos, calculadoras, computadoras, acondicionador de aire, caja fuerte. Sin base. Seña 30 %. Comisión 8 %, en efectivo. IVA incluido en el precio de venta. Los bienes se exhiben los días: 20/4 de 10 a 13 hrs. y 22, 23 y 24 de 15 a 17 hrs.; en Neuquén 3885 de Santo Lugares, Provincia de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio radio del juzgado, la mercadería se entrega en el estado visto, que se encuentra y exhibe, previo pago total.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/4 Nº 1614 v. 19/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, del Dr. Pablo Javier Ibarzabal (interino), sito en Avda. Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ESTANCIA SANTA XIMENA S.A. s/Quiebra", expediente Nº 15.924, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042 Capital Federal, el 26 de abril de 1996 a las 9:30, el inmueble de propiedad de la fallida, sito en Los Porteños, Lote 9, Departamento de Matará, Provincia de Santiago del Estero. F-D.20.386; Matrícula 14-0471. Padrón 14-0-00374. Fracción "A". Deshabitado y desocupado. Carece de alambrados y de potreros, tampoco existen "aguadas". Hay plantas de chañar, mistol, etc. No existen construcciones y el agua está a una profundidad de 60 metros, aproximadamente. Superficie: 5.983 Has. 09 As. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 1,2 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: $ 25.000. Visitas: todos los días a partir de las publicaciones de los edictos, sin limitación horaria. Deudas: Dirección General de Rentas, Santiago del Estero, $ 14.679,32 al 4/7/95, ver fs. 747, Impuesto Inmobiliario:

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario interino.
e. 18/4 Nº 1615 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, comunica por 5 días en los autos "ARROJO SACIAFEI s/Quiebra —Incidente de Realización de Bienes— ,Exp. Nº 24.448", que los martilleros Augusto Bence Pieres, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Juan Luis Wiener rematarán el día 30 de abril de 1996, a las 13,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes Inmuebles: a) Avenida Gaona 4441, Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble de tipo industrial, donde funcionó un supermercado mayorista y/o minorista, compuesto de 5 naves, dos de ellas con doble acceso para vehículos. Tres de estas naves con techos parabólicos de 10 a 12 mts de altura aprox. Las otras dos naves con salida a Av. Gaona y calle Lacroze, poseen techos de hormigón, sectores de oficinas en entrepisos y en planta baja, baños y vestuarios. Los sectores mencionados convergen a una nave central con desnivel en el piso para carga y descarga de vehículos, oficina de control y portón a galpón con techo parabólico y frente a Av. Gaona. Las naves con techos parabólicos están libres de columnas internas. Luego sector de ingreso de público con oficinas y en terraza oficinas, tanque de agua y antena de radio. Dentro del mismo predio se ubica otro edificio compuesto de salón de trabajo, atención público, vivienda, depósito con acceso vehicular, kitchinette, baños personal, vestuario y toilette. La superficie descubierta, con salida a Av. Gaona y calle Falucho, es utilizada como playa de estacionamiento, con cocheras semicubiertas. El inmueble se encuentra desocupado. Plano de mensura y unificación: 117-74-92 P 6 c de la Manzana 53, compuesto por los siguientes Lotes: 1) 8 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F. Manz. 53, Parc. 40 - Matrícula 25.335. 2) 18 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F, Manz. 53, Parc. 6.- Matrícula 10.366. 3) 25 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 12 - Matrícula 24.363. 4) 26 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 13 - Matrícula 1037. 5) 24 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 11 - Matrícula 1277. 6) 10 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 42 - Matrícula 12.193. 7) 11 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 43 - Matrícula 12.194. 8) 27 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 14 - Matrícula 22.661. 9) 17 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 5 - Matrícula 7746. 10) 28 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 15 - Matrícula 1.406/73. 11) 29 de la Manz. K., Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 16 - Matrícula 1.406/73 y II Lote 19 de la manz. 53, Circ. VI, Secc. F., Manz. 53, Parc. 8 - Matrícula 25.017. Superficie Total Terreno 5.004,36 m^2 - "ad-corpus", según plano aprobado. b) Lotes de Terreno, sitos en el Partido de Merlo, Prov. de Buenos Aires, designados como 1) Lote 1 de la Manz. B, Circ. I, Secc. L, Manz. 67, Parc. 9 - Matrícula 10.194. 2) Lote 2 de la Manz. B, Circ. I, Secc. L, Manz. 67; Parc. 8-Matrícula 10.195. y 3) Parcela 10a; Circ. I, Secc. L. Manz. 67; Parc. 10a - Matrícula 10.196. Superficie Total de los Terrenos 3.276,56 m^2 "ad-corpus". Los mismos conforman una misma fracción y se encuentran baldíos y desocupados. Se ubican con frente a la Ruta Nacional Nº 7 (Av. Rivadavia altura Nº 27.445) y calle Espora (lateral pavimentada). Para mayor clarificación y/o información de los interesados, en autos obran planos de la propiedad, planchuelas catastrales y material fotográfico de los inmuebles descriptos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor: a) Inmueble Av. Gaona 4441, Ciudadela, Base $ 500.000 , b) Lotes Partido de Merlo, en Block, Base $ 40.000. En ambos casos, Seña 30 %, Comisión 2 %, Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta sin necesidad de intimación o notificación previa alguna, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del CPCC. Los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Inmueble Av. Gaona 4441, Ciudadela, Pcia. Bs. Aires los días 24, 25, 26 y 27 de abril/96 de 10 a 13 horas. Los lotes del Ptdo. de Merlo, se visitan libremente. Deudas: 1) Inmueble Av. Gaona 4441: O.S.N. fs. 442/44 a 8/11/95 $ 281,04. Aguas Argentinas fs. 432 al 29/9/95 $ 1.983,22. Seguridad e Higiene fs. 18/19 al 4/8/94 $ 28.689,53. Alumbrado y Const. Vía Pública fs. 347/348 y fs. 7/11 $ 47.647, 97 a marzo/95. Rentas fs. 296/304 a 31/5/95 $ 85.953,05 y fs. 368/381 a 20/2/95 $ 4.488,33. 2) Loteos Partido de Merlo: Catastro fs. 388/393 al 28/2/95 $ 4.127,71. Más informes: a los Martilleros Tel. 371-3860; 371-5396 / 372-9616; 553-4267/2338. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, Secretario
e. 18/4 Nº 1645 v. 24/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7mo. Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados: " VIDE, SERGIO GABRIEL c/LEDESMA, SUNILDA s/Ej." que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 6 de mayo de 1996 a las 11.00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de martilleros sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed. el siguiente bien: El automotor marca Fiat modelo Uno Turbo ie tipo Sedán 2 puertas año 1993 motor marca Fiat Nº 146A80008605377 chasis marca Fiat ZFA14600009025514. dominio Nº C. 1.661.180. Deudas: En concepto de patentes y de impuestos fiscales al 8/2/96 $ 3.882,96 Fs. 64/66. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base: Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. La entrega del bien se efectuará previo pago total, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 564 de CPCC. Se hace saber que de acuerdo al art. 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El bien será exhibido los días 2 y 3 de mayo de 10 a 12 hs. en Martínez Castro 1077 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 18/4 Nº 34.630 v. 19/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en calle Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital, comunica por 3 días, en los autos: "GLENCORE CEREALES S.A. c/THOME, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 57.326/95, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 30 de abril de 1996 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente bien; Una cosechadora marca Vassalli modelo 910, chasis Nº 1638 serie Nº 00-06-600 con motor marca Perkins Turbo N-PA 6604061 de 160 HP con una plataforma de 18 pies flexible marca Vassalli modelo 1988 Nº 00-62-504, un carro portaplataforma marca Vassalli modelo 1988 Nº 00-62-504, un girasolero bandeja de 16 pies Vassalli Nº SM 1991 y un maicero marca Mainero de 5 surcos serie Nº 19 Nº 2372. Que se exhibe en calle 9 Nº 1118 Ciudad de Gral. Pico, Pcia. de La Pampa, en días hábiles en el horario; 8 a 12 hs. y 15 a 18 hs. Si fracasara el remate por falta de postores se efectuará segundo remate media hora después Sin Base. Se aceptan posturas bajo sobre, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolos, lo que se cumplirá mediante depósito en Bco. de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales o cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asi mismo se informa que para la presentación de las ofertas no se requiere patrocinio letrado, Base: U$S 52.909,55 dólares estadounidenses. Comisión: 10 % Venta en "Block", I.V.A. no incluido en el precio, el martillero deberá cobrarlo y depositar en cta. 1532/59 del Bco. Nación.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/4 Nº 65.150 v. 22/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 7º de la Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "TRANSPORTE VILLA ADELINA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial, promovido por GREGORIS LUIS OSVALDO" Expte. Nº 24.396, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 26 de abril de 1996, a las 14 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el bien inmueble y los bienes muebles de oficina que se detallan en el catálogo. El bien inmueble se encuentra desocupado, ubicado en las calles Indio Nº 1949 esquina Comandante Piedrabuena, frente a la Estación del Ferrocarril de Villa Adelina Partido de San Isidro de la prov. de Bs. As., que consta de una Superficie de 1.875,50 M2. Ad-Corpus, con gran parte de terreno libre, un chalet antiguo de planta baja modificado como oficinas de administración y recaudaciones, de 3 habitaciones baño y cocina, planta alta un amplio salón todo en regular estado físico; un local en construcción de 4,50 x 8 mts. Ad-Corpus, varios compartimientos antiguos de material utilizados como talleres y un techo parabólico sin cerramiento, piso de cemento y fosa para vehículos. Nomenclatura Catastral: Circunscrispción V; Sección F; Manzana 330; Parcela 7a; Partida 6448; Matrícula 22.752 San Isidro (97) Base U$S 130.000; Seña 30 %; Comisión el 3 %, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 584 CCPP. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta dos días antes del remate a las 11 hs. en la sede del Juzgado, momento en que se procederá a la apertura de los que se presentaren. Los bienes muebles en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos se rematarán sin base al contado en dinero en efectivo, previo pago total se le hará entrega de los mismos. Comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos los días 23; 24 y 25 de abril de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/4 Nº 1616 v. 24/4/96

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Capital Federal, comunica por un día en autos "TUTELAR C.F.S.A. c/ALDERETE, LUIS GOZAGA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 25.279 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar en día 26 de abril de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia, tipo Sedán 4 puertas, modelo 1310 TLX, año 1992, con motor marca Dacia 001099, chassis marca Dacia UU1R11711N, 2430623, dominio B 2.404.457, uso particular, con cédula verde, pudiendo los interesados compulsar el expediente. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en 2 de Mayo 2842, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500 de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará luego de media hora de espera sin base. Al contado y al mejor postor, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por patentes atrasadas (fs. 69) por $ 1.594,55; $207,92 y $ 95,41 al 14/11/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/4 Nº 65.159 v. 18/4/96

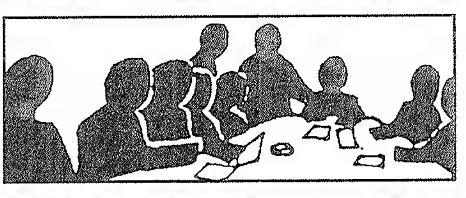
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, (Paraná 386 piso 10, Capital Federal) comunica por dos días, en autos "FISCO NACIONAL DGI c/R.H. AUTOMOVILES s/Ejecución Fiscal" (expediente 13.101/94), que el martillero Pedro Alberto Abregú, con domicilio en Laprida 1451 piso 3º de Capital Federal. Telefax 821-7718, rematará el día 26 de abril de 1996 a las 9 y 30 hs. en el local de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un centro hidráulico levanta autos marca Pessot Nº 125.001; otro ídem Nº 125.002 y otro ídem marca Emanuel sin número de identificación; otro ídem marca GOETTEN Nº 577; una cabina de pintura con tablero comando marca SIAPI i Un centro de computación para testeo de vehículos marca Allen, modelo 13-110 Nº 5179. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en el local de la calle Juramento 1433 de Capital Federal. Estos se encuentran adheridos al suelo por lo que la remoción y traslado de los mismos será por cuenta del comprador. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 18/4 Nº 65.154 v. 19/4/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICAN PLAST
S.A.
Inscripción I. G. J. Nº: 37.195

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1996 a las 15.00 horas, en la sede social de Carlos Pellegrini 887, Piso 3º, oficina 321, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el Dr. Alfredo M. O'Farrell en su carácter de Director Titular y por los Dres. Julio Fernández Mouján y Luis María González Lanuza en carácter de Directores Suplentes.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores renunciantes.
4º) Elección de un director Titular y de dos Directores Suplentes.
5º) Consideración de la finalización de los servicios prestados por el Estudio Malaccorto, Jambrina & Asociados como Contador Dictaminante y su remuneración.
6º) Consideración de la designación del Estudio Pistrelli, Días y Asociados como Contador Dictaminante hasta la realización de la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/5/1996 y su remuneración.

Vicepresidente - Ricardo A. Passerotti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Carlos Pellegrini 887, Piso 3º, oficina 321, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996, en el horario de 11 a 15.

e. 12/4 Nº 64.383 v. 18/4/96

ARFE
S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.
Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 7481

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el Art. 12 de nuestro Estatuto, convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en su sede, sita en Adolfo Alsina 1360, 4º Piso, Of. Nº 409 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades, retribución al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y Honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Consideración de la escisión de la Sociedad según el convenio de sindicación de acciones firmado oportunamente que así lo dispone.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Presidente - Osvaldo A. Arcs

NOTA: Para el tratamiento del punto 7º (Escisión) la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea se les recuerda a los Accionistas que deben cumplir con lo dispuesto por el Art. Nº 238, Ley Nº 19.550.

e. 12/4 Nº 34.255 v. 18/4/96

ACEC ARGENTINA
S. A. C. e I.
Nº Inspección General de Justicia: 5267

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, de los resultados y su destino correspondientes al ejercicio Nº 49 cerrado 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la cobertura de las pérdidas acumuladas de $ 203.938 con la Reserva Legal de $ 187.429 y tratamiento de los $ 16.509 remanentes.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por $ 118.486 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
7º) Retribución del Contador certificante del Balance al 31 de diciembre de 1995 y designación del Contador certificante del próximo ejercicio.

Presidente - Adolfo N. Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 15/4 Nº 64.522 v. 19/4/96

ACEROS FORTUNA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1996, a las 11 horas en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al 34º ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Canje de acciones en circulación, reembolso en efectivo de títulos emitidos con anterioridad inferiores a una acción.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Presidente - Pedro Heide

e. 15/4 Nº 64.602 v. 19/4/96

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/96 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31/12/95.
3º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Presidente - Enrique Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 25/4/96 a las 11 hs.
Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 64.504 v. 19/4/96

ANTONIO MANENTE
S. A. C. I. F. I. A. C.
I. G. P. J.: 18.097

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S. A. C. I. F. I. A. C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 30 de abril de 1996, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/95.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Manente

e. 15/4 Nº 20.955 v. 19/4/96

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995 de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.

Síndico - Carlos A. P. Di Candia

e. 15/4 Nº 64.559 v. 19/4/96

ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA—

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA— a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria en Alsina Nº 527 3º H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el período mencionado.
3º) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5º) Fijación de la Cuota Social y su Evolución.

Presidente - Ricardo Trapani

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del art. 26 del Título IX del Estatuto Social, la participación a la Asamblea será condicionada a la cancelación de deudas pendientes con la Asociación.

e. 16/4 Nº 64.734 v. 22/4/96

"B"

B & C MADERAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 30/4/96, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/95.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1994.

Presidente - Ignacio Bander.

e. 12/4 Nº 64.421 v. 18/4/96

BRIDAS
S.A.P.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BRIDAS S.A.P.I.C. —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.553.361— para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1996, a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Decisiones sobre los resultados, distribución de dividendos, montos de las reservas y remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 y la Sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes; y

6°) Designación del contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, que cerrará el 31 de diciembre de 1996.
Presidente - Alejandro Pedro Bulgheroni

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 12/4 Nº 64.417 v. 18/4/96

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 16 horas, en la sede del Banco, sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 56° ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aumento del capital social y emisión de acciones para el pago de dividendos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
6°) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 298.416,97 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/95. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para remplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio de 1996 y fijación de honorarios para el actuante en el 56° ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alfonso C. de Laferrere

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notificaren su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6° piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 24 de abril de 1996, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.
e. 15/4 Nº 64.488 v. 19/4/96

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1996, a las 18,30 hs., en la sede social de Uruguay 1025, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hernán Bunge
e. 16/4 Nº 64.667 v. 22/4/96

BLISTAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma "BLISTAL S. A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede legal de Campana 2879, piso 6°, Capital Federal el día 6 de mayo de 1996 en primera y segunda convocatoria a las 9 horas y a las 10 horas y 15' respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones referente al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1995.
4°) Notificación a los señores accionistas sobre el cambio de acciones al portador por acciones nominativas.
Presidente - Miguel A. Gutiérrez
e. 17/4 Nº 64.921 v. 23/4/96

BOMAR
S.A.I.C.I.C.F. y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 16 hs. en la calle Av. Córdoba 1561 piso 11 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio Nº 24 cerrado el 31/12/95.
3°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Retribución a directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
Presidente - José M. Borre
e. 17/4 Nº 64.864 v. 23/4/96

"C"

CORPORACION DEL CEMENTARIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1996 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Eduardo Federico Kesting y Dereck Malcolm Dougall.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 10/4 Nº 64.143 v. 23/4/96

CARBOSOL
S.A.
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 15 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4°) Remuneración al Directorio y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 1995,
5°) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995,
6°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1996, con retroactividad al 1° de enero de 1996 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 12/4 Nº 64.435 v. 18/4/96

CARBOSOL
S.A.
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 16 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente
2°) Consideración de la reforma del Art. 8 del Estatuto Social y
3°) Recaudos instrumentales pertinentes.
Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 12/4 Nº 64.434 v. 18/4/96

CARFOX
S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. CAR FOX S.A. comunica a sus accionistas que el Directorio de la firma ha convocado por acta Nº 9 del 2 de abril de 1996 a una Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Eva Perón 7455, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reducción del número de Directores y fijación el nuevo directorio.
3°) Aprobación de la Gestión de los Directores salientes y fijación de su remuneración.
4°) Aumento del Capital Social a $ 900.000.
Presidente - Eduardo A. Fernández
e. 12/4 Nº 64.420 v. 18/4/96

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas, en el local social sito en la Avda. Córdoba 6068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2°) Considerar los documentos que cita el inciso 1°) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y al 36° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el resultado de ambos ejercicios y la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores titulares y suplentes.
5°) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Presidente - Emilio Germano

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 12/4 Nº 64.407 v. 18/4/96

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de Síndicos titular y Suplente.
Presidente - Jacobo Glueck
e. 12/4 Nº 64.361 v. 18/4/96

CLAVE PLAST
S.A.
Nº IGJ 178.543

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Viamonte 675, piso 9° "F", Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6°) Elección y determinación del número de integrantes del Directorio.
7°) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.
Presidente - Juan Carlos Augusto Castro

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6 inc. v. ley 22.903).
e. 12/4 Nº 64.459 v. 18/4/96

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 29 de abril de 1996 en Primera y Segunda Convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente, en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario anexos

y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Remuneraciones abonadas a gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
3º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de directores
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - José Rubén García Fernández
e. 12/4 Nº 20.903 v. 18/4/96

CORDONSED ARGENTINA
S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

1RA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1995 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 1996.
Presidente - Víctor Tekiel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 26/4/96
e. 12/4 Nº 64.457 v. 18/4/96

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/96 a las 10 horas en Lavalle 1646, 4º piso, Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/95.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Elección Directores y fijación de su número.
Presidente - Jesús Couto
e. 15/4 Nº 64.572 v. 19/4/96

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.
I. G. J. Nº 1.564.383

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 15.00 horas en la calle Adolfo Alsina 633, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y régimen de los honorarios para el presente ejercicio.
Director Titular - José Tomás Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 105 v. 19/4/96

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

IGJ Nº 2098, Lº 103, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1996 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1995.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los Miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas no endosables de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 19.550).
e. 15/4 Nº 34.339 v. 19/4/96

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº: 108.717

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social) -Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios, - Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Consideración de la posibilidad de nuevas construcciones en el predio que la sociedad posee en la localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires;
5º) Consideración de la donación del lote Nº 5, realizada por un socio, al Fondo Nacional Armenio;
6º) Consideración de la evolución de las obras de construcción del Club-House;
7º) Consideración de la situación de los morosos en las expensas comunes y extraordinarias.

Los puntos 4º, 5º, 6º y 7º del Orden del Día serán considerados por Asamblea Extraordinaria y los restantes por Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Presidente - Miguel E. Sarian
e. 15/4 Nº 64.586 v. 19/4/96

CODIPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 10,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico No. 25 finalizado el 31 de diciembre de 1995; y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio, determinación de número de Directores y elección de los mismos.
5º) Canje de títulos representativos de acciones al portador por títulos nominativos no endosables conforme a las disposiciones de la Ley 24.587.
6º) Consideración de un aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 11,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6o. de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.
Vicepresidente - Ramón Manuel Chozas

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 12/4/96.
e. 15/4 Nº 63.717 v. 19/4/96

COPPA SAVIO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996 a las 9 hs., en las oficinas de Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y asignación de utilidades.
3º) Consideración de la posibilidad de capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Presidente - Indalecio García

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.591 v. 19/4/96

CABAÑA HOTEL
SACIF

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1995.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 16/4 Nº 64.740 v. 22/4/96

CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ
Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril a las 20 hs. en nuestra sede sita en la calle Segurola 1599 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos. Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Ratificación de las donaciones por $ 1.720,00 efectuadas durante el 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de las renuncias de los señores Vicepresidente 1º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales, Titulares y Síndico Titular.
5º) Lectura del art. 10 de la ley 21.526 (Régimen de Inhabilidades, disposición del B.C.R.A.).
6º) Designación de la comisión escrutadora integrada por tres socios.
7º) Elección de las nuevas autoridades de la Institución de acuerdo con el artículo 46º de nuestro estatuto social.
Buenos Aires, abril de 1996.
Presidente - Abraham Fleisman

Artículo 30º de nuestros estatutos: La Asamblea General Ordinaria se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.
e. 16/4 Nº 64.765 v. 18/4/96

CACCIOLA
S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 6 de mayo 1996, a las 19 horas, en el local de Florida 520, piso 1º of. 113, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos art. 234 - Ley 19.550 del ejercicio 31 de diciembre de 1995.
3º) Resolver sobre honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renovación del Directorio.

6°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Vicepresidente - Guillermo Domínguez
e. 17/4 Nº 64.836 v. 23/4/96

CAMBIO PERSEO
S A. Bolsa y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Destino de los resultados honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Designación del Síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos A. Mateu
e. 17/4 Nº 64.943 v. 23/4/96

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a los accionistas de CENTRAL TERMICA SORRENTO S. A. para el día 9 de mayo de 1996, a las 14 horas en las oficinas de la calle Belgrano 634, 3° piso oficina "K", de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración citación Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en un porcentaje que excede el límite del art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
6°) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de enero de 1996.
Se recuerda a los señores accionistas la observancia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, concordante con lo prescripto en el art. 15 del Estatuto Societario.
Presidente - Gustavo Alberto Weiss
e. 17/4 Nº 64.966 v. 23/4/96

CONFITERIA LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 17 horas en Brasil 1110 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/95 y distribución de utilidades.
4°) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5°) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Lucio Vega
e. 17/4 Nº 64.995 v. 23/4/96

CRIMARAL
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de mayo de 1996, a las 16,30 hs., en Bolívar 722, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35.
2°) Distribución de resultados, remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Autorización a los señores Directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva decida la Asamblea que trate el Balance.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 17:30 hs.
Síndico - Ricardo Ramos
e. 17/4 Nº 64.840 v. 23/4/96

"D"

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S.A.C.I.
(I.G.J. Nº Registro 77559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril de 1996, a las 11:00 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1133, piso 4to., Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Elección del síndico titular y síndico suplente.
Presidente del Directorio - Rodolfo Miguel Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad pertinente comunicación de asistencia hasta el día 24 de abril de 1996 a las 17:00 horas.

e. 15/4 Nº 64.579 v. 19/4/96

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con la Sra. Presidente.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Asignación de los resultados.
4°) Informe de la Sindicatura.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
6°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta el 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 15/4 Nº 64.569 v. 19/4/96

DERROFE
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ 10067 L° 113 T° A Se convoca a los señores accionistas de " DERROFE S. A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Montevideo 373 6° piso of. 65 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los Accionistas para redactar y firmar el acta correspondiente.
2°) Consideración de la gestión social y documentación prevista en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1995. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.950.
Presidente - Francisco Rodriguez Matellan
e. 17/4 Nº 64.865 v. 23/4/96

DIAFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Reg. 57.315, 1ra. y 2da. Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 1996, a las 18 horas, en José Pedro Varela 3147, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Presidente - Laureano Alfredo Fernández

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 9/5/96. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
e. 17/4 Nº 64.915 v. 23/4/96

"E"

EDIAR
Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia Nº 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 19, en Tucumán 927, 6° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas a los estados contables, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones a los directores (no hay propuesta) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto. Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de año.
5°) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1995 y designación de contador certificante para el ejercicio 1996.
6°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6°, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1996, a las 18.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Omar Lima Quintana
e. 12/4 Nº 20.885 v. 18/4/96

E. S. E. M.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido estatutariamente y por disposiciones legales en vigencia, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1996, a las 17,00 hs. en la sede social de nuestra sociedad sita en la calle Mario Guido sin número, casa 5 del Puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995. Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades y constitución de la Reserva Legal.
Presidente - Miguel Angel Alvarez
Director - Carlos Ruiz
e. 12/4 Nº 64.473 v. 18/4/96

EL DESEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 15.00 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los directores.
Presidente - Eduardo Polledo
e. 15/4 Nº 64.553 v. 19/4/96

ENAMOUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de mayo de

1996, en Deán Funes 1362/80 de Cap. Fed., a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550.
2°) Información de los motivos que llevaron a celebrar esta Asamblea General Ordianria, fuera del plazo establecido por la ley 19.550.
3°) Designación de Director Titular y Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Miguel Angel Pérez Amicone
e. 15/4 N° 64.536 v. 19/4/96

EZETA
F.I.C.I.S. A.
N° de Registro: 198174

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 9 de mayo de 1996 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede industrial de Pitágoras 660 - Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración del quebranto del ejercicio. Su absorción.
3°) Honorarios abonados a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas. Su ratificación.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Absorción de la Controlada Utensili.
6°) Conversión de acciones, de al portador en nominativas no endosables.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

e. 15/4 N° 64.585 v. 19/4/96

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
S. A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1996, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros N° 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Tratamiento de los resultados no asignados.
3°) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4°) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6°) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

Presidente - Francisco Fernández
e. 16/4 N° 64.804 v. 22/4/96

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, "TRANSNOA" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la Clase C a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, 6° piso, of. "1", el día 8 de mayo de 1996, a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital Social y emisión de acciones por incorporación de los bienes de la Provincia de Catamarca.
3°) Emisión de acciones y canje de títulos en circulación para cumplir con las proporciones del artículo sexto del Estatuto Social.
4°) Reforma del artículo primero y sexto del Estatuto Social.
5°) Elección de un Director por la Clase C.

Presidente - Daniel E. Frontera

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 16/4 N° 64.721 v. 22/4/96

EXPRESO BUENOS AIRES
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las 18,00 horas en el local de: Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4°) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.

Presidente - Emilio Peña
e. 16/4 N° 64.814 v. 22/4/96

Eg3
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1996 a las 10 horas, en calle Suipacha 268, piso 5°, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg3 S.A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos con sus Anexos y Notas aclaratorias, Estados Consolidados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos con sus notas aclaratorias, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995 y su posterior destino.
7°) Elección de 3 Directores titulares y 1 Director Suplente, por los accionistas Clase "A"; Elección de 3 Directores titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "B"; y Elección de 3 Directores titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
8°) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por los accionistas Clase "A"; Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "B"; Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.

Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 Ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia. Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

e. 17/4 N° 64.953 v. 23/4/96

ESTANCIAS LA MORENA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos
Registro N° 39.354

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo del año 1996, a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle N° 166, 6° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Canje de acciones conforme ley 24.587 y decreto 259/96.
2°) Fijación del número de Directores y su elección.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Suspensión del derecho de suscripción preferente.
5°) Reforma y adecuación del estatuto social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Juan Carlos Laviero
e. 17/4 N° 64.919 v. 23/4/96

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Primer Piso, Capital Federal, a las 18.30 hs. primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1, ley 19.550 por ejercicio al 31 de Mayo de 1995.
4°) Aprobación de la gestión de Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Análisis y tratamiento del acceso al crédito bancario.
7°) Aumento de Capital por aporte de socios.
8°) Informe sobre situación con YPF S.A.

Presidente - Osvaldo Antonio Varela
e. 17/4 N° 21.078 v. 23/4/96

"F"

FERNANDO PITTNER
"LA CASA DE LOS MIL ENVASES"
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES" S. A. I. C. I. y F., la que se celebrará el 29 de abril de 1996, a las 18,30 horas en el local de Avenida La Plata N° 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 40, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores para el próximo Ejercicio y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente, ambos por el término de un año.

Presidente - Carlos Pittner
e. 12/4 N° 64.382 v. 18/4/96

FINVERCON
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a la hora 9,30 en la Sede Social de la entidad, sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995.
3°) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995 que ascienden a la suma de $ 2.894.891,11.
4°) Consideración de la retribución a los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Consideración de la retribución al Directorio Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/96.
8°) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/1/1996.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).

e. 12/4 N° 64.445 v. 18/4/96

FOROBRA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de FOROBRA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, segunda convocatoria, para el día 30/4/96 a las 10.00 hs. en Avda. Córdoba 785, Piso 2, Oficina 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Reforma de Estatutos: Modificación de Artículo 11 (Prescindencia de Sindicatura) 12 (Publicaciones de Convocatoria Asambleas) y 15 (Cierre de Ejercicio).

Presidente - Jorge L. R. Acerbo
e. 17/4 N° 65.265 v. 19/4/96

"G"

GARAVENTA HERMANOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1996, a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HNOS. S.A., sita en Talcahuano 840, piso 2° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31/12/95.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 4.000 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/95, el cual arrojó quebrantos.

Gerente - Rubén A. Scigliano

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1996.

e. 12/4 N° 64.397 v. 18/4/96

GARBARINO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. en la Insp. Gral. de Justicia: 11.218. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 10 horas, que se realizará en la calle Bolivar 874, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 8º del estatuto social y creación de un Comité Ejecutivo.
En caso de ausencia de quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 11 horas.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).

Director - Carlos E. García
e. 12/4 Nº 64.489 v. 18/4/96

GARBARINO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. en la Insp. Gral. de Justicia: 11.218. Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de abril de 1996, a las 11 horas en la calle Bolivar 874, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1995 conforme art. 234, inc. 1º ley 19.550.
2º) Consideración de la gestión de todos los Directores y del Síndico.
3º) Distribución de utilidades en efectivo.
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por cuatro directores y remoción del restante.
6º) Determinación del numero de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Designación de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
8º) Análisis, beneficios y medidas a adoptar con referencia a las franquicias otorgadas a Directores por Asamblea General Extraordinaria del 14/3/1995.

En caso de ausencia de quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 12 horas.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).

Director - Carlos E. García
e. 12/4 Nº 64.490 v. 18/4/96

GASEX
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de GASEX S. A. a realizarse el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas en la calle Mario Bravo 1029, piso 3º, departamento A al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.

Vicepresidente - Marcelo Bulit
e. 12/4 Nº 64.440 v. 18/4/96

GNC CONSTITUYENTES JET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Justificación de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, del ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 1995.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su elección.

Presidente - Jaime F. Manté

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 12/4 Nº 64.401 v. 18/4/96

GOOD VISION
S. A.
Registro IGJ. Nº 1.616.489

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1996, a las 20 hs. en Larrea 926, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
Se recuerda a los Señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de realización de la Asamblea o sea hasta el día 2 de mayo de 1996 en Güemes 4243, piso 6, Depto. E, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente - Miguel Alejandro Hernández Silva
e. 12/4 Nº 64.422 v. 18/4/96

GRAFEAR
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 12/4 Nº 64.327 v. 18/4/96

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES
Asociación Civil sin fines de lucro
Personería Jurídico C-206

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1996 a las 11.45 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para vender los siguientes inmuebles:
(a) el formado por los lotes "a" y "b", con frente a la calle Chiclana número 113, entre las de Rivadavia y Suipacha, de la Ciudad de Béccar del Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, y por el lote C2 QUE LINDA CON LOS REFERIDOS LOTES "a" y "b";
(b) la unidad funcional número 20 ubicada en el 8º piso del edificio de la calle Basavilbaso 1396/1398 esquina Avenida del Libertador 210/214, de la Ciudad de Buenos Aires;
(c) la unidad funcional número 27 ubicada en el 5º piso del edificio de la calle Perú 1350 de la Ciudad de Buenos Aires.
SEGUNDO: Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario Consejo de Administración del Hospital Británico - Jorge Forrester
e. 28/3 Nº 62.509 v. 18/4/96

HELY
S. A.
Reg. Nº 1.597.224

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1996, a las diez (10:00) horas en primera convocatoria y a las once (11:00) horas en segunda convocatoria en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4º) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor presidente y designación de reemplazante hasta completar el término del mandato del renunciante.

Presidente - Juan Carlos Nadur
e. 16/4 Nº 64.752 v. 22/4/96

HOLDER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1995.
3º) Destino del resultado del período.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Raúl Sías

NOTA: Para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 16/4 Nº 64.737 v. 22/4/96

HIDROINVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 1996 a las 9.15 horas en primera convocatoria y a las 10.15 horas en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de los honorarios del directorio y de la comisión fiscalizadora.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

Director - Máximo Bomchil

NOTA: I) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley Nº19.550, en Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

e. 17/4 Nº 21.101 v. 23/4/96

"I"

INTEGRALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social de la calle Sarmiento 1562, Piso 7, Of. "A", Capital Federal, el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la celebración extemporánea de la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación documentos Art. 234, Inc. 1º, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de setiembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5º) Destino Resultados No Asignados.

Presidente - Vicente Miguel Spinzo

NOTA: Los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en la Sede Social, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 16 horas, hasta el día 23 de abril de 1996 inclusive.

e. 12/4 Nº 64.442 v. 18/4/96

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas en San José 1469 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta;

2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 49º Ejercicio Económico cerrado el 31.12.95 y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 300.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.95 que arrojó quebranto;
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciada el 17.11.95 por el término correspondiente a dicho ejercicio, el cual arrojó quebranto;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1996;
7º) Designación del contador certificante de los Estados Contables para el Ejercicio 1996 y determinación de su remuneración;
8º) Informe del Directorio: antecedentes de las renuncias presentadas por los ex-miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. López Castro, Ferrari, Alvarez, Bernater, Zappa Díaz y Porto de Brindesi. Consideración de su gestión.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Presidente - Marta Kurth de Rosenbusch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito en San José 1469, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril de 1996 a las 17 horas.

e. 15/4 Nº 64.525 v. 19/4/96

IMPRESORA BELGRANO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. el 03-05-96 en Av. Inmigrantes 1950 Cap. Fed., a las 10 hs. y a las 11 hs. en 2º Conv. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Doctos. que prescribe el Art. 234 ley 19.550 por ej. cerrado 31-12-95.
2º) Consideración honorarios del directorio art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Motivo por celebrar asamblea fuera de término.
5º) Elección miembros directorio.
6º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Director - Pablo A. Sinlamovitz

e. 16/4 Nº 64.781 v. 22/4/96

INGENIO LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Plazoleta s/n de la localidad de La Esperanza, Departamento de San Pedro, Provincia de Jujuy, el día 6 de mayo de 1996, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos.

Presidente - Hugo Alberto Jorge

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que dispone el Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, Plazoleta s/n, La Esperanza, Departamento de San Pedro, Provincia de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 15:00 a 18:00 horas, hasta las 18:00 horas del día 30 de abril de 1996.

e. 17/4 Nº 64.954 v. 23/4/96

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

FE DE ERRATAS

En la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/96, publicada los días 15 a 19/4/96 según recibo Nº 64.525, se deslizó un error en el punto 2 del Orden del Día, por lo cual este punto queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA:

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al 49º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995, y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora designada por Asamblea General ordinaria de fecha 18 de enero de 1996.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996

Presidente - Marta Kurth de Rosenbusch

e. 17/4 Nº 64.948 v. 23/4/96

INTERGRAM S.A.
I.G.J. Nº 111.715

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 6 de Mayo de 1996 a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bulnes 88, 5to. piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas y asignación de los resultados.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Presidente - Angel Enrique Colucci

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 17/4 Nº 64.975 v. 23/4/96

"J"

JET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JET S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de mayo de 1996, a las 15 horas en la Sede Social de Vélez Sársfield 674 a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación mencionada en el artículo 234 del decreto-ley 19.550/72.
2º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Julio César Zibell

e. 16/4 Nº 64.709 v. 22/4/96

JUGUELO PLASTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria. En la sede social de Montevideo 373 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Causa de la convocatoria tardía a la asamblea general ordinaria.
Segundo: Consideración de la doc. art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio Nro. 14, finalizado el 31-12-1995.
Tercero: Consideración de la retribución al directorio.
Cuarto: Designación de los miembros del directorio por vencimiento de mandato.
Quinto: Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Oscar Bernardo Jacobawsky

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, conforme al artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550.

e. 17/4 Nº 64.935 v. 23/4/96

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 15 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Marcelo J. Compagno

e. 17/4 Nº 64.882 v. 23/4/96

"L"

LA OXIGENA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 3 de mayo de 1996, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Cambio de razón social.
9º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Director General - Alejandro Berardi Just

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 12/4 Nº 64.377 v. 18/4/96

LIPOTECH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1996 a las 16 horas en Paraguay 946, PB "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/95.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación de número y elección de Directores por 2 ejercicios.

Presidente - Tomas De Paoli
Apoderado - Hugo I. Urcelay

e. 12/4 Nº 64.342 v. 18/4/96

LA FABRIL S.A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 2275/480650. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en el local social sito en Av. Paseo Colón 746, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Informe de los Liquidadores, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexo e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración al Síndico.
5º) Elección de Síndicos.

Liquidador - Enrique C. Peláez

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 24 de abril de 1996, inclusive.

e. 15/4 Nº 64.519 v. 19/4/96

LONCO HUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1472, Lº 58, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1996 a las 16,00 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 199;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de algunos de los Sres. Miembros del Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas no endosables de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 19.550).

e. 15/4 Nº 34.340 v. 19/4/96

LACROZE Y CABILDO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1995.

2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1995.
3º) Destino del Resultado del Periodo.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 16/4 Nº 64.739 v. 22/4/96

LA DELIA
Sociedad en Comandita por Acciones (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y socios, para el día 15 de mayo de 1996, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Corrientes Nº 544, 4º piso, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes a la Asamblea, para suscribir el acta.
2º) Documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 31, finalizado el 31 de marzo de 1995.
3º) Razones que motivaron la demora de la convocación.
4º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias en las que se aprobaron las documentaciones correspondientes a los ejercicios económicos Nos. 21 al 30, cerrados desde el 31 de marzo de 1985 hasta el 31 de marzo de 1994 inclusive.
5º) Elección de Síndicos.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996

Socio Comanditado
Horacio Francisco Gutiérrez

Se recuerda a los tenedores de acciones al portador que de acuerdo con lo establecido por la cláusula décima del estatuto de la sociedad, para tener derecho a asistir a la Asamblea, será necesario que dichas acciones hayan sido depositadas en la sociedad, dentro de los plazos que fijan las disposiciones legales vigentes, o presenten recibo de custodia a su nombre, de un establecimiento bancario o financiero de la República Argentina

e. 17/4 Nº 64.866 v. 23/4/96

"M"

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1996, a las 20.15 horas, en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Buenos Aires, 4 de abril de 1996.

Presidente - Vicente Zuccarotto

e. 12/4 Nº 64.433 v. 18/4/96

MANUFACTURA DON ALBERTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MANUFACTURA DON ALBERTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de Florida 142, 7º "K", Capital Federal, el día 13 de mayo de 1996 las 21 horas en Primera Convocatoria y 22 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social existente de $ 0.001010 a la suma de $ 20.000, mediante la capitalización de activos que surgen del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 19.999,009090, procediéndose a reemplazar las actuales acciones por nuevas de v$n 1.- cada una, de 1 voto, nominativas.
3º) Aumento del capital social en exceso del art. 188 de la L.S.C. mediante integración en efectivo debiéndose precisar monto, tipo de acciones y forma de suscripción, otorgándose los derechos de preferencia y acrecer.
4º) Modificación de estatutos en su artículo cuarto.

Buenos Aires, abril de 1996.

Presidente - Estela B. Peña

e. 16/4 Nº 64.634 v. 22/4/96

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 13 de Mayo de 1996, a las diez horas, en la sede social de Nazarre 2680, Capital, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social hasta $ 1.749.500 (un millón setecientos cuarenta y nueve mil quinientos pesos).
3º) Forma de integración del aumento del capital.
4º) Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.
5º) Ejercicio del derecho de preferencia.
6º) Reemplazo del título en circulación representativo de las acciones Clase C.
7º) Ratificación de lo dispuesto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de Setiembre de 1994, aprobada por Asambleas de cada clase de acciones.
8º) Designación de la persona que suscribirá la escritura correspondiente.
9º) Designación de las personas que habrán de tramitar la inscripción ante la Inspección Gral. de Justicia.

Presidente - Nestor Donato

e. 16/4 Nº 64.650 v. 22/4/96

MATAFUEGOS DRAGO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (1º LLAMADO)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1996 a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas, en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 15,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social por ejercicio de opción al derecho de receso por accionistas de la Empresa, y fijación del nuevo monto del Capital Social.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles de la Sociedad, incluidos en el rubro Bienes de Uso.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta y firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Enrique Alberto Alvarez Drago

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864, Pº 4º Of. 405 - Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 30 de abril de 1996.

e. 16/4 Nº 64.631 v. 22/4/96

MATAFUEGOS DRAGO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (1º LLAMADO)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1996 a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas, en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 16,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 (ejercicio económico Nº 37), constituidos por la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, a la misma fecha, Cuadros y Notas complementarios a dichos Estados. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado a esa fecha.
2º) Aprobación de los Honorarios abonados al Directorio durante el ejercicio económico Nro. 37 cerrado al 31.12.94, en un todo de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato hasta el 31.12.95.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Enrique Alberto Alvarez Drago

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864, Pº 4º Of. 405 - Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 30 de abril de 1996.

e. 16/4 Nº 64.630 v. 22/4/96

"N"

NAPE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE S.A. a realizarse el 6 de mayo de 1996 a las 19 horas en Las Bases 121 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración cantidad de integrantes titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.

Director - Norberto Moretti

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo previsto por la ley, el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea a partir del 26 de abril los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.

e. 17/4 Nº 21.054 v. 23/4/96

NAVA
S.A.C.I.I.F.A.
Registro 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31.12.1995.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Presidente - Narciso Julio Muñiz

e. 17/4 Nº 64.937 v. 23/4/96

NAVENOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 7.739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1996 a las 11 horas en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración del resultado no asignado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
5º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.

Presidente - José Carlos Uchitel

e. 17/4 Nº 64.927 v. 23/4/96

"O"

ORANDI Y MASSERA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas en la sede social de Lavalle Nº 1646, 2º Piso, Oficina "6" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable que establece el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico nº 43 cerrado el 30 de noviembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados (negativos).
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995 por $ 58.200, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de un Director. Elección en su caso del director reemplazante, hasta completar el mandato del saliente.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la absorción parcial del resultado no asignado por $ 1.335.835 mediante las siguientes cuentas: Reserva legal $ 62.369; ajuste de los aportes irrevocables de capital $ 30.083 y ajuste integral del capital por $ 1.243.383 quedando un saldo de resultados negativos no asignados de $ 25.498.
10º) Consideración de la retribución del Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995 y balances intermedios.
11º) Consideración de la designación de contador certificante para el balance del ejercicio económico Nº 44. Determinación de la remuneración correspondiente.

Presidente - Lorenzo F. Corominas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo remitir las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S. A., hasta el día 24 de abril de 1996. Las mismas se recibirán en la sede social, sita en la calle Lavalle 1646, Piso 2º, Of. "6", Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas. Se deja constancia que el tratamiento del punto 9) requiere el quórum previsto para la asamblea extraordinaria.

e. 12/4 Nº 64.349 v. 18/4/96

"P"

PARACOM SATELITES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PARACOM SATELITES S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en 25 de Mayo 516, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Aprobación del balance general anual, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria del Directorio e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio de PARACOM SATELITES S.A. cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de directores y miembros del órgano de fiscalización. Honorarios del directorio y retribución de la Comisión Fiscalizadora. Otorgamiento de poderes a los directores y a los gerentes.

Presidente - Nicolás Vicente Gallo
e. 15/4 Nº 64.520 v. 19/4/96

PACHA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Esmeralda 130 P. 1º Capital, el día 3 de mayo de 1996 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones de las asambleas extraordinarias del 17.10.94 y 15.08.95 con relación al aumento de capital por aportes irrevocables y ajuste de capital y consecuente reforma de los arts. 4to. y 5to. del contrato social.
3º) Limitación y suspensión del derecho de preferencia conforme art. 194 Ley 19.550 con relación al aumento de capital por aportes irrevocables.

Presidente - Pablo Manuel Cairoli
e. 16/4 Nº 64.705 v. 22/4/96

PAIDELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550 y los artículos 12vo. y 13vo. del Estatuto Social, en su sede social de la calle Sarmiento 1469, 4to. piso, departamento F, el día 10 de Mayo de 1996, en primera convocatoria para las 19:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y anexos a los Estados Contables, el Informe del Auditor el Inventario correspondiente al ejercicio económico segundo finalizado el 30 de Diciembre de 1995;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Diciembre de 1995;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
5º) Aprobación de las remuneraciones a los directores según lo establecido en el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años;
7º) Tratamiento de políticas de comercialización y administración del interés general;
8º) Motivos por el tratamiento fuera de término;
9º) Autorización para la suscripción de la documentación tratada.

De acuerdo con lo previsto en el estatuto social la asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes, con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 06 de Mayo de 1996, a las 18:00 horas en la sede de la sociedad. Nro. Inspección General de Justicia: 1.591.564.

Presidente - Liliana N. Colavolpe
e. 16/4 Nº 64.712 v. 22/4/96

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de Mayo de 1996, a las 10 horas, en Lavalle 760, 4º Piso, Oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/95.
2º) Actualizaciones Contables.
3º) Consideraciones de remuneraciones a Directores en exceso 25 %.
4º) Distribuciones Utilidades.
5º) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
6º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Directora Gerente
María del Pilar Juste de Melaj
e. 16/4 Nº 64.802 v. 22/4/96

PERFUMISTAS DETALLISTAS ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Acta Nº 486, llamado a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Abril de 1996, a las 19,30 horas en nuestra sede social, Bompland 2331 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar (2) dos socios asistentes para firmar el acta.
2º) Considerar la memoria y balance general y cuentas de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes, y (3) revisores de cuentas.
4º) Aprobación modificación cuotas sociales de la entidad.

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de socios presentes.

Presidente - Ignacio Sztutwojner
Secretario - Gerardo Kartun
e. 16/4 Nº 64.758 v. 18/4/96

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 17 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.

Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 17/4 Nº 64.883 v. 23/4/96

PUERTO RETIRO
S.A.
Nº Registro I.G.J.: 1.547.451

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996, a las 11:00 horas, en la sede legal de la sociedad, Maipú 350 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Determinación del número de miembros del directorio, elección de sus componentes.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996
Vicepresidente - Andrés J. Vlasto

Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, para participar de la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social sita en la calle Maipú 350 piso 7º "A", Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, hasta el día 9 de mayo de 1996 inclusive.

e. 17/4 Nº 64.936 v. 23/4/96

"R"

REPUESTOS CALDERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas 46.420. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Dr. Ignacio Arieta Nº 4056, San Justo, La Matanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Designación de Directores y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Presidente - Oscar R. Aguirre
e. 15/4 Nº 64.486 v. 19/4/96

ROTCIV
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1995.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Victorino Pérez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 16/4 Nº 64.738 v. 22/4/96

"S"

S. A. M. T. BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1996 en primera y segunda convocatoria, a las 18 hs. y 18,30 hs. respectivamente a realizarse en Diagonal Pte. R. S. Peña 991, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para que firmen el acta.
2º) Finalización del plazo para la suscripción de las nuevas acciones emitidas. Destino a dar a las posibles acciones no suscriptas.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de esta Asamblea.
4º) Aprobación del reglamento interno de la sociedad.

Inscripto el 24/8/95, bajo el Nº 7665 del Libro 117, Tomo A de S. A.

Presidente - Roberto Orlando López
Vicepresidente - Edaurdo R. Padilla
e. 12/4 Nº 64.367 v. 18/4/96

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados no asignados. Su traslado a nuevo ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio por $ 15.555,00, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5º) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nº 51, finalizado el 31 de diciembre de 1995. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
6º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y fijación de sus honorarios.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377, Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1996 a las 17 horas.

e. 12/4 Nº 64.323 v. 18/4/96

SUDAMERICANA
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 29 de abril de 1996, a las 19 horas en nuestra Sede Social, sita en Senillosa 130, 6º Piso A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.

Presidente - Cornelio Guillermo Wouters

Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del art. 299 de la ley 22.903 de sociedades comerciales.

e. 12/4 Nº 64.456 v. 18/4/96

SANATORIO OTAMENDI & MIROLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el próximo 9 de mayo de 1996, a las 17,00 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2°) Ampliación a 5 del número actual de miembros del Directorio. Designación de un director titular y un director suplente.
3°) Autorización al nuevo director para percibir una suma a cuenta de honorarios. Autorización para su retiro.
Director Administrativo - Héctor B. González
e. 15/4 Nº 64.566 v. 19/4/96

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17°, inc. d) del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1996, a las 11 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - Calle Florida 1 - 3° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Destino de las utilidades y eventual constitución de reservas facultativas.
4°) Conversión de las acciones al portador actualmente en circulación en acciones escriturales y delegación en el Directorio de todas las facultades para la instrumentación de dicha conversión.
5°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos de los artículos 275 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización.
9°) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios.
10°) Consideración de la ampliación del monto máximo del programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones de la Sociedad, que fuera autorizado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 1995 y por Certificado Nº 94 de la Comisión Nacional de Valores (el "Programa"), extendiendo el monto máximo en circulación en la suma de hasta valor nominal de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000) o su equivalente en otra u otras monedas (monto que incluye la incorporación dentro del Programa de la emisión dispuesta por el Directorio en su reunión del 4 de marzo de 1996 por VN U$S 125.000.000) conforme los términos y condiciones del Programa. Determinación del destino de los fondos a obtener como consecuencia de la ampliación del monto máximo del Programa. Ratificación de la totalidad de las facultades delegadas en el Directorio por la citada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que aprobó el Programa.
11°) Reforma de los artículos 1°, 2°, 7°, 8°, 9°, 13°, 18°, 23° y 27° del estatuto social y delegación en el Directorio de todas las facultades que fueran necesarias para la implementación de la reforma.

Respecto del punto 11° del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinario.

Buenos Aires, 1° de abril de 1996.

Presidente - Santiago Tomas Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684 - 5° Piso - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o bancos, hasta el 24 de abril de 1996 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.
e. 15/4 Nº 64.577 v. 19/4/96

SU HOUSE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día jueves dos de mayo de 1996 a las catorce horas en el domicilio de la calle Talcahuano 325 piso 1° "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio del domicilio social.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por los ejercicios 95 y 96.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Rectificación o ratificación del número de directores titulares y suplentes.
6°) Elección de Directores.
Vicepresidente - José Luis Fierro
e. 15/4 Nº 64.617 v. 19/4/96

SUPERMERCADO CASEROS S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 8233, L° 111, T° A de SA. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social de Maipú 359, piso 12, oficina 38 de la ciudad de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1995.
4°) Remuneración de los Directores y distribución de utilidades.
5°) Designación de nuevos Directores en reemplazo de quienes finalizaron el mandato.
Presidente - Sergio Coppola
e. 15/4 Nº 34.346 v. 19/4/96

SIDECO AMERICANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1996, a las 8.30 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación, en todos sus términos, de la autorización para solicitar el ingreso de oferta pública y cotización de acciones aprobada por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 15 de junio de 1994.
3°) Consideración de la reforma del artículo 6, del estatuto social.
4°) Consideración de la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad en acciones escriturales.
5°) Consideración de: (i) aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción y goce de dividendos a partir del ejercicio en el cual se efectivice la suscripción, y/o acciones preferidas escriturales de valor nominal $ 1 cada una, con o sin derecho a dividendo fijo y con las preferencias y características que determine la asamblea, para ser ofrecidas en una o más veces con o sin prima de emisión mediante suscripción pública y cotización o mediante colocación privada, en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine; todo ello por hasta un monto, en conjunto, de VN $ 100.000.000; y consideración de la renuncia de los derechos de suscripción preferente y de acrecer autorizando, en ausencia de acuerdo unánime de los accionistas, la constitución de una reserva accionaria para atender a las solicitudes de suscripción preferente que eventualmente se efectúen; y/o (ii) la emisión de obligaciones negociables convertibles (A) en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir de la fecha en que se ejerza el derecho de conversión, y/o (B) en acciones preferidas con o sin derecho a un dividendo fijo y con las preferencias que determine la asamblea; por hasta un monto total de VN U$S 100.000.000, con autorización del aumento del capital social y emisión de nuevas acciones ordinarias y/o preferidas que fueran necesarias para atender a los futuros pedidos de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"); determinación del destino de los fondos.
6°) Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias y/o convenientes a efectos de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea en oportunidad del tratamiento de los puntos precedentes del Orden del Día incluyendo, sin carácter restrictivo: (i) la facultad de determinar la oportunidad, monto, plazo, forma y condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, valor de conversión, prima de emisión dentro de los parámetros que fije la asamblea, y demás términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones ordinarias y/o preferidas y de las obligaciones negociables convertibles, con plena facultad, en todos los casos, de solicitar la cotización de los títulos valores que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior y, cuando corresponda, fijar el destino de los valores que no fueran suscriptos e integrados por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer; con expresa facultad para subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la facultad de implementar el sistema de registro de las acciones escriturales que estime más conveniente, disponer el rescate de las acciones convertidas, acreditar las nuevas acciones escriturales en las respectivas cuentas de los accionistas conforme a sus respectivas participaciones y efectuar todos los actos que fuera necesario realizar ante los organismos competentes para autorizar la conversión referida.
7°) En su caso, consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de los títulos valores referidos en el punto 5 del Orden del Día, hasta el mínimo legal de diez días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.
Presidente - Edgardo P. Poyard
e. 16/4 Nº 64.807 v. 22/4/96

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, gestión de los miembros del directorio.
2°) Destino de los resultados. Remuneración de los directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo Ariel Herman

NOTA: Se pública nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/4/96 al 16/4/96.
e. 17/4 Nº 64.105 v. 23/4/96

"T"

TAVIN S. A.
Inscripción Nº 4386. Libro 86 T° A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas y a las 11 horas para segunda convocatoria en la Sede Social de Aráoz 1906 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, cuadros anexos, inventario, informe del Síndico y memoria del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1996;
3°) Disolución anticipada de la Sociedad.
Presidente - Luis Alberto Aráoz
e. 15/4 Nº 64.548 v. 19/4/96

TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de TRANELSA a realizarse el día 14 de mayo de 1996, a las 16,00 y 17,00 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Avda. Corrientes 222, piso octavo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndico;
5°) Consideración de los resultados del ejercicio;
6°) Designación del nuevo Directorio y Síndico;
7°) Aumento de capital social por encima del quintuplo;
8°) Reforma del estatuto en relación con el incremento de capital social.
Presidente - Luis María Maifredini
e. 15/4 Nº 64.514 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Pichincha 1765 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas

de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.592 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Mariano Acosta 3542 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.590 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase C correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Herrera 2467 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.588 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase D correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Timoteo Gordillo 5573 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 15/4 Nº 64.589 v. 19/4/96

"Y"

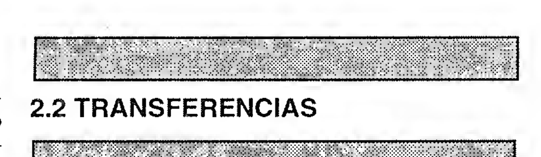
YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO S. A.

CONVOCATORIA

Insc. IGJ 10.837 L. 115 T. "A". Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 1996, a las 15 horas, y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después para el caso de no obtener el quórum para la primera, a celebrarse en Av. Rivadavia 413, Piso 6º de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995 y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Sindicatura, y fijación de las remuneraciones.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
6º) Determinación del número de síndicos y su elección por el término de dos años.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 16/4 Nº 21.031 v. 22/4/96



2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Capital, avisa: Osvaldo Adolfo Moreira con domicilio en Avda. San Martín 7489/93 de Capital. Vende a Ariel Maximiliano Muratore García con domicilio en Pola 558 de Capital su negocio de Garage Comercial sito en AVDA. SAN MARTIN 7489/7493 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.
e. 12/4 Nº 64.438 v. 18/4/96

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed., avisan que: Germán Ares con domicilio en Av. Cabildo 4773 P.B. vende a María Luisa Pouchulo con domicilio en Campos Salles 2375 6º D ambos de Capital Federal; el negocio de "(500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc.; (500204) elaboración de churros y facturas fritas con venta al público; (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas, bombones, sandwichería (sin elaboración) todos los rubros de 98,90 m² de calle AVDA. CABILDO 4773 P.B. CAPITAL FEDERAL. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/2 Nº 64.604 v. 19/4/96

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrac (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: "Steca SRL" domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital vende a: "Thormes SRL" domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital, su negocio de: Garage comercial sito en: AV. CORRIENTES 4574/76 PB SOTANO Y 1º PISO (capacidad máxima hasta (42) cocheras incluidas (2) para ciclomotor) libre deuda y gravamen. Se hace saber que la parte compradora, se hará cargo del personal existente en dicho garage, como asimismo de su antigüedad a saber: José Dávila, Julio Soria, Lázaro Jordán y Claudio Risso. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/2 Nº 64.532 v. 19/4/96

Daniel Pedro Tozzi, abogado, oficinas Benito Juárez 1813, 1º "D", comunica que Enrique Laufer, domiciliado en Aráoz 2401, 7º "D", Capital Federal vende a Crisane S.R.L. domiciliada en Beiró nº 4294, 1º, "G", Capital Federal un negocio del rubro venta minorista de productos alimenticios, pizzería, venta de comidas, grill, rotisería, parrilla, ubicado en ARAOZ Nº 2476/80, Capital Federal - Libre de pasivos y reclamos de ley en Tucumán 1539, 2º, "21 y 22", Capital Federal.
e. 16/4 Nº 34.393 v. 22/4/96

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal, avisa que Laboratorios Eléctricos Argentinos S. A. I. C. I. con domicilio en la Av. Alvarez Jonte Nº 2276 de Capital Federal, cede y transfiere a Vuescan Argentina S. A. con domicilio en la Av. Alvarez Jonte Nº 2276 de Capital Federal el taller mecánico, fábrica de instrumentos de precisión y aparatos electrónicos y afines, ubicado en la AV. ALVAREZ JONTE Nº 2276 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 34.562 v. 23/4/96

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal, avisa que Laboratorios Eléctricos Argentinos S. C. E. I. R. Lda. con domicilio en la calle Av. Alvarez Jonte Nº 2276 de Capital Federal, cede y transfiere a Laboratorios Eléctricos Argentinos S. A. I. C. I. con domicilio en la Av. Alvarez Jonte Nº 2276 de Capital Federal el taller mecánico, fábrica de instrumentos de precisión y aparatos electrónicos y afines, ubicado en la AV. ALVAREZ JONTE Nº 2276 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 34.563 v. 23/4/96

"B"

El Sr. José Carmelo Sanfilippo, con domicilio en Gral. Gervasio José de Artigas 4502 Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local ubicado en BOMPLAND 2228 de esta Capital, que funciona como Agencias Comerciales de Empleo, Turismo, Inmobiliaria (604001), Agencia-Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (sin vehículos en espera) (604011) Habilitado por Expediente 058276/93 a: Emilia Julia Anufer, con domicilio en Melincué 4717 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Gral. Gervasio José de Artigas 4502 Cap. Fed.
e. 16/4 Nº 64.632 v. 22/4/96

"C"

La Empresa Torres Bermejas Sociedad Anónima, con domicilio en Carhué 2522, Capital Federal, comunica que transfiere el fondo de comercio a la empresa H.H.S.A., con domicilio en Carhué 2522, Capital Federal, de local destinado a elaboración de fiambres, embutidos, similares, despostadero de carne vacuna, con 7 cámaras frigoríficas, Oficina comercial, depósito complementario, carga, descarga, guarda y estacionamiento, sito en CARHUE 2522/22a y TANDIL 6970, PB., PA., y Azotea, Capital Federal. Reclamos de Ley, en Carhué 2522 - Capital Federal.
e. 16/4 Nº 64.645 v. 22/4/96

"D"

Nemesio Fernández Pérez y Antonio Caputi, con domicilio en Directorio 6037 Capital Federal, comunican que transfieren a Antonio Caputi y María Caputi domiciliada en Directorio 6037, Capital, el negocio de Taller Mecánico de Automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en DIRECTORIO 6037, Capital Federal. Reclamos de Ley en el citado local.
e. 12/4 Nº 64.317 v. 18/4/96

"E"

Daniel Martín Vázquez, abogado, con oficinas en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed., avisa que Alberto Haber, con domicilio en Pasteur 177 P.B. "A" Cap., vende, su negocio de Garage Comercial, sito en ECUADOR 280, Cap., a Carlos Alberto Foix, con domicilio en Agrelo 4221, Cap., quien compran para sí y/o en comisión. Rec./Ley en nuestra oficinas.
e. 12/4 Nº 64.332 v. 18/4/96

"G"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta de la panadería sito en la calle GALLARDO Nº 630/34, DE CAPITAL FEDERAL, según edicto Nº 56.028 del 15/1 al 19/1/1996. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/2 Nº 64.596 v. 19/4/96

"L"

El corredor inmobiliario Horacio Soba M 488 domic. Blanco Encalada 2444, Cap. avisa que Telser S. R. L., domic. Callao 259 Capital vende libre de personal y de toda deuda su negocio sito en LAVALLE 893 Capital, dedicado a oficina comercial de prestación de servicio de comunicación urbana, suburbana, internacional, fax, correo privado. Expte. Nº, a Citycenter S. A. domic. Valentín Gómez 3027, 3º A, Capital. Reclamos de ley Blanco Encalada 2444, Capital Federal.
e. 17/4 Nº 64.922 v. 23/4/96

"M"

Enrique Alberto Díaz Bal. y Mart. Público matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso Tel. 383-2657; avisan a Germán Couso y los herederos de Marcelino Peláez, Herminia Rodríguez de Peláez, Silvia Mirta Peláez y María Marta Peláez con domicilio en Manuela Pedraza Nº 2001; venden a Antonio Senra García, con domicilio en Pasaje José Varas Nº 3241 Capital Federal: el negocio de Restaurante, café y Bar y Despacho de Bebidas, sito la calle MANUELA PEDRAZA Nº 2001 esquina ala de O'HIGGINS Nº 3220. Domicilio parte y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 16/4 Nº 64.678 v. 22/4/96

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, Corredor, Méjico 1220, Cap. Avisan que Elena Ana Burda vende Eduardo Hugo Duré ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap., negocio de elab. masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, comer. minor.: desp. pan y pro. afines, masas, bomb. y sand., sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1437, Cap., Reclamos ley n/ofic.
e. 16/4 Nº 64.673 v. 22/4/96

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal, avisa que American Bonding S. A. C. I. F. I. A. M. con domicilio en la calle Marcelo Gamboa Nº 6569 de Capital Federal, cede y transfiere a Bondeado Argentino S. A. con domicilio en la calle Marcelo Gamboa Nº 6569 de Capital Federal, el taller de impregnación de tejidos, ubicado en la calle MARCELO GAMBOA Nº 6569 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 34.561 v. 23/4/96

"R"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Roka S.R.L.", Dom. Rivadavia 5260, cap. vende a "Avenida 5260 S.R.L." dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch, (602020), café bar (602030), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en RIVADAVIA AV. 5260, PB, Pl, EP y Sót., Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 64.429 v. 18/4/96

"S"

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11 F 84, con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa, Sofía S.A., representada por la señora Graciela Moizeszowicz con domicilio en la calle Paraguay Nº 3509 3º A de Capital vende a Sebastián del Masto domiciliado en calle

Mendes de Andes Nº 2.362 de Capital, su negocio comercio minorista de bebidas en general envasadas (601040) comercio minorista golosinas envasadas, Quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (603280) comercio minorista de plantas, artículos y herramientas para jardinería (603310) comercio minorista de art. personales y regalos sito en la calle SCALABRINI ORTIZ Nº 3176 de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 16/4 Nº 34.458 v. 22/4/96

"U"

Mateo Fusillo, martillero público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847 Capital, avisa que: Antonio José Granda y Antonio José Granda (h.), domiciliados en Uriarte 1109, Capital, venden a Filomena Rosa Perossi de Fossatti, domiciliada en Gutemberg 1260, Hurlingham, Pcia. Bs. As., el negocio de (500202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público (601020) com. minorista despacho de pan y productos afines, sito en la calle URIARTE Nº 1109 P. B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/4 Nº 64.940 v. 23/4/96

"V"

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB 3, Cap. avisa: Luis Alberto Bianchi, con dom. Cosquín 5115, Cap. vende a Daniel Alberto Capuccio, con dom. Burzaco 520, Burzaco, Bs. As. Negocio Garage Comercial, sito en VIEL 1726, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley n/oficinas, término legal.

e. 12/4 Nº 64.393 v. 18/4/96

Anci Servicios de Mantenimiento S.R.L. con domicilio en Rivadavia 838 Cap. Fed. vende a Leonardo Antonio Cicchelli con domicilio en Rivadavia 838 Cap. Fed. negocio de ventas de materiales eléctricos con venta directa al público, comercio minorista y mayorista sito en RIVADAVIA 838 Cap. Fed. Reclamos de ley Rivadavia 838 Cap. Fed.

e. 16/4 Nº 64.813 v. 22/4/96

"Y"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, P. B. 3, Cap. Avisa: Sergio Aldo Da Fonseca, dom. Mitre 487, Pacheco, Bs. As., vende a Pantú S. R. L. (E. F.), dom. Chile 680/82 Cap. hotel (S. S. C.) 25 hab. sito en YERBAL 2841, P. B. Cap. Libre de deuda Rec. /ley n/of.

e. 17/4 Nº 64.971 v. 23/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABELARDO CARLOS GACHASSIN Y CIA . SCA (en liquidación)

ABELARDO CARLOS GACHASSIN Y CIA SCA (en liquidación) comunica que por decisiones asamblearias del 5/3/96 y 1/4/96 se aprobó la venta del campo La Fernanda y la partición y distribución parcial conforme art. 107 ley 19.550, de los ingresos y derechos por arrendamiento, por la venta preindicada y demás importes líquidos de la sociedad por un total de $ 547.035,07, todo ello, conforme surge de la transacción homologada en autos "GACHASSIN, ELISABETH DELFINA y ot. c. GACHASSIN ABELARDO CARLOS y ot. s.ordinario" que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16.

Los liquidadores

e. 17/4 Nº 64.880 v. 19/4/96

"G"

GEPAL S. A.
CEDIAL S. A.

El presente es complemento del edicto recibo 0043-00061987 del 15/3/96: activo de GEPAL S. A. antes de la fusión $ 40. 634.112,60 y CEDIAL S. A. antes: $ 2.670.284,64, activo consolidado: $ 42.704.397,24.

Escribana - Andrea R. Peres

e. 16/4 Nº 64.675 v. 18/4/96

"I"

INVERFE S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

FEDERAL RENTA FONDO COMUN DE INVERSION

Modificación Reglamento de Gestión.

"1 - Denominación Sociedad gerente-depositario". Entre INVERFE SOCIEDAD ANONIMA, Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, denominada en los sucesivo la "Sociedad Gerente" y el Banco Unión Comercial e Industrial Sociedad Anónima (B.U.C.I.), denominado en adelante el "Depositario", se conviene lo siguiente: Primero: La "Sociedad Gerente" constituye un fondo común de inversión, por tiempo indeterminado, que se denominará "Federal Renta" Fondo Común de Inversión llamado en adelante el "Fondo Común", destinado a adquirir, suministrar y vender por cuenta de los tenedores de cuotas-partes, valores mobiliarios con oferta pública, divisas, metales preciosos, derechos y obligaciones derivadas de operaciones de futuros y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina y dinero, en todos aquellos mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Segundo: El "Fondo Común" será administrado por la "Sociedad Gerente" con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Tercero: Los bienes y derechos de propiedad del "Fondo Común" serán depositados en la "Caja de Valores" u otras instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Valores, como comitente del Banco Unión Comercial e Industrial Sociedad Anónima (B.U.C.I.) que actuará como depositario y custodio en los términos de la ley Nº 24.083. Los bienes negociados en el extranjero podrán ser guardados en depósito por el Depositario o bajo su responsabilidad, en Bancos corresponsales del exterior".

Presidente - Alejo F. Christensen

e. 17/4 Nº 64.916 v. 18/4/96

INSHUER'S S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

La sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de julio de 1996, bajo el número 6722, del libro 113, tomo A, de Sociedades Anónimas, y su posterior reforma el 10 de noviembre de 1993, bajo el número 11.168, del libro 114, tomo A, de Sociedades Anónimas, con sede social en Avenida Corrientes 880, 3º piso, Capital Federal, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 24 de octubre de 1995, ratificada por la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20 de febrero de 1996, se resolvió reducir con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1995, el capital social de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 12.000 y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto los que quedan así: Artículo cuarto: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100 (cien pesos) de valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. Artículo quinto: El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, y de $ 100 (cien pesos) de valor nominal cada una.

Presidente - Luis Roberto Russo Basile

e. 17/4 Nº 64.947 v. 19/4/96

"P"

PAIDELLA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/95 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 191.210, representado por 19.121 acciones ordinarias nominativas de diez pesos valor nominal cada una, clase A, con derecho a 5 votos por acción, que se libran a los señores accionistas, quienes deberán ejercer su derecho de preferencia en las condiciones del art. 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Liliana N. Colavolpe

e. 16/4 Nº 64.713 v. 18/4/96

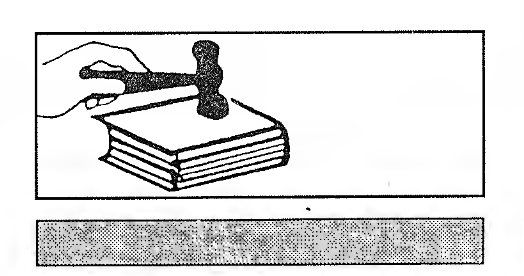
"T"

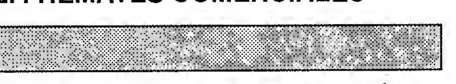
TAMALLANCOS
Sociedad Anónima
I.G.J. 22/11/1973

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 3185 Fº 46 Libro 79 Tº A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. A los fines dispuestos por el art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días a los señores accionistas, a fin de que ejerzan el derecho de preferencia, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 1996 se aprobó por unanimidad de votos presentes, aumentar el capital social al quíntuplo, de $ 5.880,00 a $ 29.400,00. Integración mediante: a) capitalización de reservas por $ 11.760,00 y b) aportes a realizar en efectivo por los accionistas $ 11.760,00, en el plazo legal establecido, que podrá hacerse efectivo en la sede social calle Alsina 292 7º "C" Capital Federal, a cuyo efecto deberán comparecer munidos de la documentación que acredite su participación accionaria.

Presidente - Enrique Fermín Lorenzo

e. 16/4 Nº 64.681 v. 18/4/96





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Corporación Auriol S.A.", acreedora prendaria y actual tenedora, conforme art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el 3 de mayo de 1996 a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el noventa por ciento del paquete accionario de "SUBICON SOCIEDAD ANONIMA". Base U$S 256.800. Seña 30 % en billetes de dólares estadounidenses y comisión 3 % en el acto de la subasta. Pago del saldo de precio en billetes de dólares estadounidenses, dentro de los dos días hábiles siguientes, bajo apercibimiento de pérdida de la seña por el mero hecho de la falta de pago. Entrega de las acciones contra pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes en las oficinas del martillero: Independencia 984, piso 2, "7".

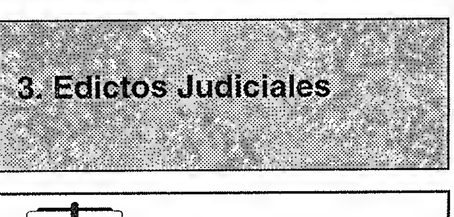
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Ricardo M. Oliveri de la Riega, martillero público.

e. 17/4 Nº 65.203 v. 19/4/96

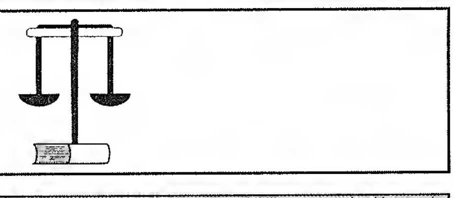
Los martilleros Fausto O. Míguez y Oscar José Ramírez, comunican por tres días, que, por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme al art. 39, Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, rematarán el día 25 de abril de 1996 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, 12 ómnibus de pasajeros Modelo OA-101, urbanos, usados, año 1993, 39 asientos reclinables, doble fila, 2 puertas plegadizas, motor Deutz caja mecánica, chasis marca El Detalle, de acuerdo con el siguiente detalle: Lote 1, dominio B-2.453.842, motor SL 705359, chasis OA-G-21830; lote 2, dominio B-2.453.843, Motor SL 705467, Chasis OA-G-21831; lote 3, dominio B-2.453.845, motor SL 705469, chasis OA-G-21832; lote 4, dominio B-2.453.846, motor SL 705412, chasis OA-G-21833; lote 5, dominio B-2.453.848, motor SL 705550, chasis OA-G-21836; lote 6, dominio B-2.453.850, motor SL 705410, chasis OA-G-21838; lote 7, dominio B-2.490.201, motor SL 705464, chasis OA-G-21839; lote 8, dominio B-2.490.202, motor SL 705354, chasis OA-G-21840; lote 9, dominio B-2.490.203, motor SL 705477, chasis OA-G-21841; lote 10, dominio B-2.490.204, motor SL 705573, chasis OA-G-21843; lote 11, dominio B-2.490.205, motor SL 705561, chasis OA-G-21844; y lote 12, dominio B-2.490.206, motor SL 705526, chasis OA-G-21842. Base por unidad: $ 20.000, seña: 30 %, comisión: 10 %. Sellado de ley, en el acto del remate y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los diez (10) días corridos contados a partir de la fecha de la subasta, en el lugar que se indicará en el acto de firma del boleto de compraventa. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberá efectuarla el adquirente, a su exclusivo cargo, dentro de los 30 días hábiles a contar desde la fecha de la subasta. Serán por cuenta de los compradores las deudas por patentes. Las diferencias monetarias que puedan suscitarse entre los montos denunciados y los que el adquirente deba efectivamente abonar, sólo serán reconocidos dentro de los 30 días hábiles de la subasta. Respecto al lote Nº 2 se desconoce la deuda por patentes, por cuyo motivo el comprador deberá abonar la totalidad de la deuda por tal concepto. En el mismo lapso, la entidad vendedora reintegrará al comprador las sumas que éste deba oblar en exceso de los importes denunciados como deuda de patentes en el acto del remate, devengadas hasta el día 25/4/96. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deben constituir domicilio dentro de la Capital Federal. La subasta está sujeta a la aprobación de la vendedora. Exhibición: Avda. Ricardo Balbín (Ruta Nº 8) Nº 3102, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, los días 22, 23 y 24 de abril de 14 a 17 hs. Mayores informes: 786-3122, 312-2717 ó 315-6193. Se aceptan ofertas bajo sobre.

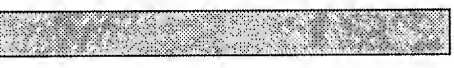
Buenos Aires, de abril de 1996.

e. 17/4 Nº 64.878 v. 19/4/96



3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOPEZ y CONCEPCION LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 17/4 Nº 64.682 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ROSSI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 17/4 Nº 64.689 v. 19/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio P. Pestalardo, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Lavalle 1212 P. 8º, Capital Federal, cita y emplaza por diez (10) días al Sr. HUGO VICTOR ESPIÑEIRA para que comparezca a estar a derecho en el expediente caratulado: "BALLES-

TERO ALICIA BEATRIZ c. ESPIÑEIRA HUGO VICTOR s/Alimentos", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 17/4 Nº 34.502 v. 18/4/96

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a ELIAS SEMAN para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "SEMAN ELIAS s/ausencia por desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5to. de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 16/4 Nº 1507 v. 18/4/96

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por 60 días al señor JULIO CESAR PITTIER en los autos "PITTIER, JULIO CESAR s/Ausencia por desaparición forzada", en los términos del artículo 5º de la ley 24.321, a fin de que se presente a tomar intervención. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 16/4 Nº 1508 v. 18/4/96

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Nani, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a JORGE JOSE LA CIOPPA, para que dentro del término de sesenta días comparezca a estar en derecho, en los autos caratulados "LA CIOPPA JORGE JOSE s/Ausencia por desaparición forzada (Ley 24.321)". Publíquese por el término de tres días. Se libra al presente en forma gratuita conforme el art. 5º de la ley 24.231, para ser publicado por el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 17/4 Nº 1534 v. 19/4/96

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza en los términos del artículo quinto de la ley 24.321, a don FEDERICO EDUARDO ALVAREZ ROJAS y doña HILDA GRACIELA LEIKIS, para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en los autos "ALVAREZ ROJAS, FEDERICO EDUARDO Y LEIKIS, HILDA GRACIELA s/Ausencia por desaparición forzada de personas". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 16/4 Nº 1509 v. 18/4/96

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría del Dr. Juan José Caprín, cita y emplaza a supuestos herederos de MARTIN GRAZIA para que en el término de 15 días comparezcan a estar a derecho y tomen intervención en los autos "AZCURRA, ELSA ESTER y Otros c. GRAZZIA, MARTIN s/Prescripción adquisitiva de dominio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Juan José Caprín, secretario.
e. 17/4 Nº 64.847 v. 18/4/96

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a cargo del Doctor Nora C. González de Roselló, en expediente Nº 5081/96 en autos caratulados "LIAÑO, JULIO ROBERTO s/Ausencia por desaparición forzada", cita al presunto ausente JULIO ROBERTO LIAÑO por el término de sesenta días a efectos de que se presente a estar a derecho según lo previsto por la ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial (art. 5º ley 24.321).
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 17/4 Nº 1535 v. 19/4/96

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3 Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS TOMMASI. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/3 al 2/4/96.
e. 17/4 Nº 33.328 v. 19/4/96

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Patricia Susana Zabotinsky, sito en Lavalle 1220, piso 3º de la Capital Federal, cita y emplaza a doña CECILIA ALEJANDRA TOLEDO a fin de que se presente en autos a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento en caso contrario de tenerla por conforme con el pedido de adopción plena solicitada en autos "TOLEDO, JUAN MANUEL s/Adopción plena". Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 17/4 Nº 34.495 v. 18/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, cita a los demandados ROQUE FRANKLIN DULAR y JORGE OMAR BARBERO, para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c. ZIPRAY S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Exp. Nº 35.162), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.854 v. 18/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c. GOYA MARTIN DOMINGO s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos al demandado Martín Domingo Goya para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/4 Nº 34.482 v. 18/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de esta Capital, en los autos caratulados "MAZZA, FERNANDO PASCUAL s/pedido de quiebra p/ARMAND, ALBERTO LUIS", cita en los términos del art. 84 Ley 24.522, por dos días, al Sr. FERNANDO PASCUAL MAZZA para que dentro de los cinco días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio art. 146 del C.Pr. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 34.503 v. 18/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Federal, cita por cinco días a PIME RIVER S.R.L. para que comparezca a estar en juicio en el pedido de quiebra entablado por MIGUEL ANGEL GALLEGO Y ASOCIADOS S.A., bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/4 Nº 64.961 v. 18/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A. s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de dos pagarés cuyos datos identificatorios son, en ambos casos, los siguientes: Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 3 de febrero de 1995. Vencimiento: a la vista. Beneficiario: Protección Médica Privada Mediplan S.A. Presunto firmante: Dr. Martín Bruetman. Monto: $ 150.000.- A tales efectos se hace saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/3 Nº 33.327 v. 19/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita a MARIE JEZYKOWSKI DE GONZALEZ, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c. JEZYKOWSKI DE GONZALEZ, MARIE s/Cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/4 Nº 34.479 v. 18/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c. QUINTANA ADRIAN LUIS s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos al demandado ADRIAN LUIS QUINTANA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/4 Nº 34.483 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c. ALVAREZ DANIEL OSVALDO s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos al demandado DANIEL OSVALDO ALVAREZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/4 Nº 34.484 v. 18/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 P. 1, cita y emplaza por el plazo de cinco días a FRANCO LUIS DI LUCA a que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: (exp. 14529) "BANCO DEL RIO DE LA PLATA S.A. c. DI LUCA, FRANCO LUIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. María Elsa Uzal, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 17/4 Nº 34.523 v. 18/4/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 75, a cargo del doctor Manuel Morera, cuya Secretaría desempeño, sito en Tte. Gral. Perón 990 piso 11º Capital Federal, comunica que en autos: "OSKIERKO, ALBERTO c/BRAVO PESQUERA S.A. s/Despido" se ha decretado el concurso especial del buque motor pesquero "ARCO IRIS" (Matrícula 6176) y convoca a acreedores privilegiados, propietarios y armador a la audiencia del día 7 de agosto de 1996, a las 9 horas para la celebración del juicio oral previsto en el art. 554 inc. b) de la Ley 20.094. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Lucía M. García, secretaria.
e. 12/4 Nº 1449 v. 18/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 26 de marzo de 1996. ...cítese por edicto a BARBARA MARIA MOSS quien deberá comparecer ante este Tribunal sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 2do. piso Capital a fin de prestar declaración indagatoria para el día 25 de abril de 1996 a las 10,00 horas, el que deberá publicarse por el término de cinco días. Fdo.: Carlos Liporace Juez Nacional. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 17/4 Nº 1594 v. 19/4/96

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 28 de marzo de 1996. ...Cítese por edicto a JESUS ANTONIO GARCIA para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 25 de abril a las 11,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. "Fdo.: Carlos Liporace Juez Nacional. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria. Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950 2do. piso Capital Federal.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 17/4 Nº 1595 v. 19/4/96

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 28 de marzo de 1996. ...Cítese por edicto a GISELA LABAT para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 25 de abril a las 11,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. "Fdo.: Carlos Liporace Juez Nacional. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria. Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950 2do. piso Capital Federal.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 17/4 Nº 1596 v. 19/4/96

"Buenos Aires, 28 de marzo de 1996. ... Cítese por Edicto a LILIANA NORMA COLMAN DE WAISGLUZ, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el día 25 de abril a las 10,00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde". Fdo.: Carlos A. Liporace Juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 17/4 Nº 1597 v. 23/4/96

"Buenos Aires, ... 28 de marzo de 1996. Cítese por edicto a CARLOS HUGO FRIZONE, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el día 25 de abril a las 11,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 17/4 Nº 1598 v. 23/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Julio Baños, Secretaría Nº 124 a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUCIO CESAR HOMMAR —DNI 14.462.663, CI 8.422.365— para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 47.206 que se instruye en su contra, en orden al delito de quiebra fraudulenta —art. 176 del código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Juan Pablo Vigliero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/4 al 12/4/96.
e. 15/4 Nº 1495 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.474 seguida por Hurto - art. 162 del C. Penal - cita y emplaza a NESTOR OSVALDO LEGUIZAMON, argentino, soltero, de 28 años de edad, desocupado, nacido el día 17 de marzo de 1967 en La Plata, con último domicilio en la calle Las Casas 4169 de Capital, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 26 de marzo de 1996.- ... emplácese al imputado ...por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar Facciuto, Juez en lo Correccional (interino). Ante mi: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 16/4 Nº 1577 v. 22/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante esta Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Federal, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL MOHEDSI (D.N.I. 4.443.944, divorciado, 49 años de edad, con último dclio. conocido en República Arabe Siria 3254, 7º Piso, "30", Cap. Fed.), a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del tercer día en la última publicación del presente edicto, en causa Nº 788 a él seguida por lesiones y daño —arts. 89 y 183 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Juan José Baric, secretario.
e. 17/4 Nº 1536 v. 23/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso, Capital, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, interinamente a mi cargo, hace saber a los señores OSCAR DANIEL ARANDA (D.N.I. 21.683.401); DANIEL AGUSTIN ROMERO (D.N.I. 22.271.574); ANTONIO GREGORIO PASCUAL (D.N.I. 22.672.695) y RAMON GUSTAVO BENITEZ (D.N.I. 21.734.319), que en los autos Nº A-1876/95, caratulados: "NOCETTI DE ANGELRI, SUSANA s/ Denuncia Inf. Ley 23.737", la sala II de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal resolvió, con fecha 21 de marzo del corriente, revocar en todo cuanto decide y fuera materia de recurso, la resolución, que con fecha 11 de octubre de 1995 decretara éste disponiendo el sobreseimiento de los nombrados en la causa Nº A-1876/95. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Karina Mesiano, secretaria.
e. 15/4 Nº 1485 v. 19/4/96

Nº 6

El Sr. Juz a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ALBERTO PORTILLO de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de abril de 1996. — ... cítese nuevamente a ALBERTO PORTILLO para el día 23 del corriente mes y año a las 10,00 hs., con el objeto de notificarlo de la resolución obrante a fs. 410/414 del presente sumario. Bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de incomparecencia. "Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario. —". Publíquese por el termino de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 16/4 Nº 1532 v. 22/4/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a GER KUANG HSIUNG, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 3 de 1996.Notifíquese por edicto, a GER KUANG HSIUNG, que deberá presentarse ante este tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio Echegaray. Secretario Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Sergio Alejandro Echegaray, secretario federal.
e. 17/4 Nº 1537 v. 23/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº17, cita a SERGIO ANTONIO ARIZA, en la causa Nº 196, seguida por infracción a la ley 23.737, para que se presente dentro del tercer día.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 17/4 Nº 1538 v. 23/4/96

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 1 del Dr. Pablo José Beverina, cita a SILVIA INES IGLESIAS, D.N.I. Nº 14.062.795, para que comparezca ante el mencionado Tribunal, el día 18 de abril del corriente año, a las 10.00 horas a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa 13.869/95 que se sigue por infracción al artículo 263 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y, consecuentemente ordenarse su detención (artículos 150 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación).
San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 12/4 Nº 1486 v. 18/4/96

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edictos a LUIS VAZQUEZ para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente, concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, en la causa Nº 584 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público.
San Isidro, 18 de marzo de 1996.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 15/4 Nº 1487 v. 19/4/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. MINCHAN BARDALES, SUSANA de nacionalidad peruana, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados MINCHAN BARDALES, SUSANA s/ ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por "2" días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 28 de marzo de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 17/4 Nº 34.524 v. 18/4/96

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal del Dr. Luis Fernando Deluca, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a OSCAR PABLO RUSSOTO, D.N.I. 17.436.629. A efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 3711, caratulada: "GUTIERREZ JORGE AMADO s/Dcia. pta. infrac. Dto. Ley 6582/58", bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde.
Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, 29 de marzo de 1996.
Luis F. Deluca, secretario.
e. 16/4 Nº 1514 v. 22/4/96

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, RURAL Y DE MINERIA RAWSON

El señor Juez, titular del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Sergio Rubén Lucero, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza a JOSE ESTEBAN CUGURA, mediante edictos que se publicaran por tres días sucesivos en el Boletín Oficial Nacional, para que comparezca a estar a Derecho en juicio (art. 5º segunda parte de la ley 24.321), en los autos caratulados : "CUGURA, JOSE ESTEBAN s/ Desaparición Forzada (Sumario) (Expte. 671 - Fº 077 - Año 1995 - Ficha 2973), que tramitan por ante este Tribunal.
Secretaría, 29 de marzo de 1996.
Jorge Alejandro Laborda, secretario.
e. 17/4 Nº 1551 v. 19/4/96

El señor Juez, titular del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Sergio Rubén Lucero, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza a JUAN OSCAR CUGURA, mediante edictos que se publicaran por tres días sucesivos en el Boletín Oficial Nacional, para que comparezca a estar a Derecho en juicio (art. 5º segunda parte de la ley 24.321), en los autos caratulados: "CUGURA, JUAN OSCAR s/ Desaparición Forzada (Sumario) (Expte. 672 - Fº 077 - Año 1995 - Ficha 2974), que tramitan por ante este Tribunal.
Secretaría, 29 de marzo de 1996.
Jorge Alejandro Laborda, secretario.
e. 17/4 Nº 1552 v. 19/4/96

El señor Juez, titular del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Sergio Rubén Lucero, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza a ELISA ELVIRA CAYUL, mediante edictos que se publicaran por tres días sucesivos en el Boletín Oficial Nacional, para que comparezca a estar a Derecho en juicio (art. 5º segunda parte de la ley 24.321), en los autos caratulados: "CAYUL ELISA ELVIRA s/ Desaparición Forzada (Sumario) (Expte. 673 - Fº 077 - Año 1995 - Ficha 2975), que tramitan por ante este Tribunal.
Secretaría, 29 de marzo de 1996.
Jorge Alejandro Laborda, secretario.
e. 17/4 Nº 1553 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	3	ESTAFA
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	RICARDO ROMAN ACOSTA	3	ESTAFA
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	MANUEL GONZALEZ MARTINEZ	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	28/03/96	FLAVIO JORGE BETANCOR	3	Nº 18.198/96 DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	02/04/96	ALEXANDER TORRES MARTINEZ	3	DELITO DE HOMICIDIO
22	148	Julián Descalzo	08/04/96	DIEGO LUIS VILA	3	Nº 15.899
23	139	Jorge A. Avila Herrera	29/03/96	JOSE M. JUSTO	3	ROBO EN TENTATIVA
30	109	Ignacio Belderrain	20/03/96	DANIEL EFRAIN BENGHIAT	3	MALVERSACOIN DE CAUDALES
30	164	Osvaldo D. Rappa	25/03/96	ROBERTO OMAR PAPPALARDO y MIRTA LIDIA LOPEZ	3	DEPOSITARIO INFIEL
30	164	Ignacio Belderrain	29/03/96	OSCAR ROJAS	10	DELITO DE ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	01/04/96	JAVIER ARENDAR	3	DELITOS DE ESTAFA Y AMENAZAS
34	117	Eugenia Anzorreguy	01/04/96	JUAN CARLOS apodado "CARLONCHO"	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
34	117	Eugenia Anzorreguy	02/04/96	CLAUDIO ERNESTO JORGE GUIDO GARCIA RIZZO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	Eugenia Anzorreguy	08/04/96	JUAN ANTONIO AVENTIN	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
35	120	Osvaldo D. Rappa	26/03/96	LUIS FRANCISCO GUALDI	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	02/04/96	AGUSTIN GABRIEL AGESTA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	Mariana Turner	02/04/96	LUIS A. PAPPALARDI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA

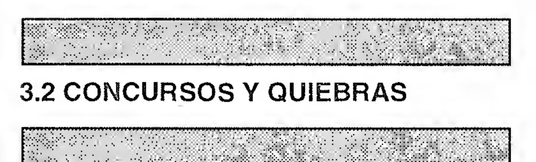
e. 15/4 Nº 46 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	Karina Rosario Perilli	20/03/96	JUAN JOSE LAGE	30	INFRACCION A LA LEY 24.241
7	14	Héctor Daniel Ochoa	01/04/96	HERNAN MARIO SALLES	3	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 15/4 Nº 47 v. 19/4/96



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º) Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1996 se le decretó la quiebra a "OLLER RAUL JOSE MARIA", habiendo sido designado síndico el Contador Guillermo H. Mónico con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de abril de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 13 de junio y 12 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer los pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan José Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 12/4 Nº 1451 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de GLAMER SACIFIA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Sabor Ricardo H. con domicilio en Talcahuano 159 piso 2º Cap. Fed., hasta el día 14 de junio de 1996 (art. 200 L.C.) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/4 Nº 1489 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ANDECA S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ricardo Sabor con domicilio constituido en la calle Talcahuano 159 2º piso, Cap. Fed., hasta el día 27 de mayo de 1996 (art. 200 L.C.) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/4 Nº 1490 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LEE DUK ELL s/Quiebra", que con fecha 19 de marzo de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido, a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Deberá el fallido, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Síndico: Luis María Escobar con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71" de Capital Federal, ante quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados los días 2 de julio y 28 de agosto de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/4 Nº 1554 v. 23/4/96

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ANTO PLAST S.A. fijándose hasta el día 15 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en Av. Angel Gallardo Nº 743, piso 1, depto. "A". El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de julio de 1996 y el correspondiente al art. 39 el día 4 de setiembre de 1996. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 1996 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 12 de junio de 1996. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 93 LC. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 1515 v. 22/4/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 días que en fecha 8 de marzo de 1996 se ha declarado la quiebra de JACOBO RABIN Y CIA. S.A. con domicilio en Warnes 1196 Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 13 de mayo de 1996 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal y que cuentan hasta el día 27 de mayo de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el 11 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de julio de 1996 y 9 de Setiembre de 1996 respectivamente. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio y para que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 17/4 Nº 1555 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, sito en Avda. Callao 635 Piso 6to. de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1996 se decretó la quiebra de "TECNOCAL S.R.L." quien es síndico contador el Dr. Angel Arostegui, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 30 de mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC. los días 16 de julio y 10 de septiembre de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y su administrador Sr. Mario Héctor Ercolano D.N.I. Nº 12.088.109 para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e Intímese a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/4 Nº 1556 v. 23/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 26 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados POLYSUR S.A.C. E.I. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 67.537 y hace saber durante cinco días que los acreedores podrán presentar al síndico designado autos, contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564, 2º piso, Of. 200 los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de julio de 1996 y 10 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 1491 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 16 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de MARTIN CARLOS NORBERTO en los autos caratulados MARTIN CARLOS NORBERTO s/Quiebra expte. Nº 70254 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de junio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, VIDAL, MARIA MARTA, con domicilio constituido en Jurical 1396, 3º piso "D", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de julio de 1996 y 13 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, abril 1 de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 1492 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de CARDINI, CLAUDIO CARLOS (L.E. 397.911) en los autos caratulados CARDINI CLAUDIO CARLOS s/Quiebra expte. Nº 70285 y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de junio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, PEDRO OSCAR COLOMBO, con domicilio constituido en Posadas 1564, Piso 2º, dto. "C", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de agosto y 19 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/4 Nº 1493 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha Febrero 19 de 1996 le fue decretada la quiebra a BOLSAHILO S.R.L. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6, y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24,00 horas; c) Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; se abstenga, al igual

que los administradores, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de septiembre y 8 de noviembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 15/4 Nº 1494 v. 19/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 1ero., Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. MEIR DAVID MASRI en fecha 7 de marzo de 1996. Se ha designado Síndico al Cdor. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay Nº: 385 piso 8vo. "804", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6/5/96. El síndico deberá presentar los informes correspondientes, (art. 35 y art. 39 L.C.) los días 17/6 y 12/8/96. El día 20/11/96 se celebrará la audiencia informativa ... Publíquese Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Razón", en los términos indicados en el art. 27 y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 30, ley 24.522. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi. Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/4 Nº 34.401 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ROMITO DANIEL ALEJANDRO s/ Quiebra", Expte. Nº 64.276, habiéndose designado síndico a Jacobo Guillermo Salem, Uruguay 385, Piso 8, 804, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/4 Nº 1516 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CLERICI AMADEO OMAR s/Quiebra", expte. Nº 51618, con fecha 21/3/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Vicente Víctor Fritella, con domicilio en Lavalle 120 piso 3º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/5/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/4 Nº 1557 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FIERRO CLAUDIO A. s/Quiebra", expte. Nº 50869, con fecha 20/03/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Mantero Angel Alfredo, con domicilio en Lavalle 1125 8º piso Of. 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/5/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/4 Nº 1558 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "KAMINSKY MARIO LUIS s/Quiebra", expte. Nº 52281, con fecha 21/3/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 Piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/5/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24. 522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de Abril de 1996.
Francisco M. Bosch, secretario.
e. 17/4 Nº 1559 v. 23/4/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de Humberto Domingo Lippo manteniéndose como síndico al contador Juan F. García interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en Uruguay 662, 3º C (45-9076), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 28 de junio de 1996 y 9 de setiembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo. Juez".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/4 Nº 1452 v. 18/4/96

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital, comunica por cinco días en autos: "ELIOSOFF DE LUKSENBERG, DORA s/Concurso Preventivo" (Expte: 36171), que en fecha 07.03.96 se ha decretado la apertura del concurso Preventivo de DORA ELIOSOFF DE LUKSENBERG (DNI 3.454.335) domiciliada en Suipacha 921 7º "B" de Capital, fijándose plazo hasta el 06.05.96 para que los acreedores concurran a presentar sus créditos ante el Síndico Jaime Szojchet en su domicilio de Rodríguez Peña 434 9º de Capital. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 19.06 y 16.08.96; la audiencia informativa se celebrará el 24.10.96.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 17/4 Nº 64.897 v. 23/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "LOPEZ ISNARDI HECTOR" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pces Labory con domicilio en Montevideo 595 piso 7º Dto. "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de julio de 1996 y 28 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/4 Nº 1496 v. 19/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de GRAFICA VALERO S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 27 de marzo de 1996 ha sido postergada para el día 19 de junio de 1996 a las 8:30 hs. La junta se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/4 Nº 34.236 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TAURO JOSE. El síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2º Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de mayo de 1996; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 Nº 1497 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SHOE MAKER S.A. El síndico designado es Eduardo Pronsky domiciliado en Tucumán 1655 Piso 6º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de mayo de 1996; intímase a la fallida para que en plazo de 48 horas constituya domicilio al igual que sus administradores, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 Nº 1498 v. 19/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "SUCESION DE REPULUS DE ITURRALDE ANA MARIA s/ Concurso Civil Liquidatorio", hace saber que con fecha 6 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de SUCESION DE REPULUS DE ITURRALDE ANA MARIA, lo que motivó el Edicto publicado el 11 de setiembre de 1995 en este Boletín Oficial. Con motivo de haberse fijado nuevas fechas, sin perjuicio de lo informado en dicho edicto, en el que se hizo sabe que el administrador de la fallida deberá poner a disposición del Síndico todos sus bienes y demás documentación relacionada con su actividad y que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos dispuestos por el Art. 93 de la Ley 19.551, e intimándosele para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, citándosele además a dar explicaciones a la audiencia fijada a tales efectos para el día 11 de julio de 1996, a las 11.00 horas, a la que también deberá concurrir el Síndico. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer entregas o pagos al administrador del sucesorio so pena de considerárselos ineficaces. Con fecha 19 de marzo de 1996, se han fijado nuevas fechas vinculadas con el trámite del concurso a saber: a) Se ha fijado que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Doctor Héctor Bernardo Weinberg, con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º, Of. "8", Capital Federal, dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1996. b) El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 26 de junio de 1996 y el día 18 de julio de 1996, respectivamente. c) Se designa el día 23 de agosto de 1996 a las 9,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias (Of. 709), del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal. Publíquese nuevos edictos, por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del Art. 97 de la Ley Concursal, haciéndose saber tales circunstancias.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 1517 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en R. S. Peña 1211, 7º piso, de Capital Federal, en el Expte. 101.454/95, caratulado "CEVECO S.R.L. s/ Concurso Preventivo", hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de CEVECO S.R.L., con domicilio social en la calle Leiva 4467, Capital Federal, y establecimiento comercial en la calle Iturri 232, Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 25/4/96 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones al síndico designado, Carlos Eduardo Amuy, con domicilio en la calle Rivadavia 1342, 5º piso, of. "3", Capital; quien deberá presentar los informes: individual y general ordenados por la ley 24.522, los días 7/6/96 y 24/7/96, respectivamente. Se ha fijado para el día 26/9/96, a las 9 hs., la realización de la audiencia informativa en los términos del art. 45. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.383 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de "REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD S.A.I.C.". El síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525 11º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 20 de mayo de 1996 el plazo al efecto. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 3 de julio de 1996 y por el art. 39, el 30 de Agosto de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 18 de julio de 1996 y el síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 15 de agosto de 1996. Intímase a la fallida y/o a terceros para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos:

Entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 27 de Mayo de 1996 a las 11:00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 17/4 Nº 1560 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 20 de marzo de 1996 le fue decretada la quiebra a OSAL S.A. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor Hugo López Monti, con domicilio en la calle Riobamba 1234 Piso 9º Dpto. "B", Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 26 de junio de 1996 y 22 de agosto de 1996, respectivamente. Se hace saber que se ha fijado para el día 4 de junio de 1996, a las 12.00 hs. la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 1561 v. 23/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, aclara por 5 días en autos LASCALA JOSE LUIS s/Concurso preventivo que los edictos publicados en el Boletín Oficial durante los días 3 al 11 del cte. corresponden a este Juzgado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 17/4 Nº 34.577 v. 23/4/96

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos caratulados "KYE HAN YOUNG s/ Quiebra" que se ha declarado en estado de quiebra al deudor precitado, con domicilio en Centenera 2962, que el Síndico designado es el Contador Celano Juan Carlos con domicilio en la calle Rivadavia 1342, piso 5to. Of. "3", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de abril de 1996. Fíjase la fecha del 15 de mayo de 1996 para la presentación del informe individual y la del 13 de junio de 1996, para la presentación del informe general. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o., 3o., 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuido en los incs. 1 a 7 del citado art., en el término de tres días. b) Se abstenga de salir del país al fallido sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/4 Nº 1453 v. 18/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callo 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de JUAN CARLOS OSMANDJIAN, L.E. 4.290.131, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Pérez Ruiz con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º of. 140 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/6/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 12/4 Nº 1454 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de TELTRONICS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en la calle Corrientes 1642, 1º "21" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 31-5-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/4 Nº 1500 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que: a) con fecha 4 de marzo de 1996 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores del Sr. RUBEN ANGEL SALVIANI, L.E. 4.409.417. b) Se ha designado Síndico Concursal al Dr. Abraham Yalovetzky, quien ha constituido domicilio en Lavalle 1567 piso 6º Of. "611", Capital Federal. c) en los términos del art. 32 se ha fijado hasta el día 16 de mayo de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico los pedidos de verificación de sus respectivos créditos. d) en los términos del art. 34, se ha fijado hasta el día 31 de mayo de 1996 para que el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y presentar por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. e) el síndico deberá presentar su informe individual (art. 35) el día 3 de julio de 1996, y el informe general (art. 39) el 6 de setiembre de 1996. Tales informes podrán ser observados por los acreedores que hayan solicitado verificación y por el deudor dentro de los 10 días de presentados. f) se ha señalado audiencia informativa para el día 18 de noviembre de 1996 a las 12.00 hs., a los fines previstos en el art. 45 de la L.C.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 16/4 Nº 34.378 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso de esta Ciudad, en los obrados "DI PAOLO HNOS. S.A. s/Quiebra", exp. nº 56.114, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" que se ha resuelto con fecha 8 de marzo de 1996 declarar por finalizada la quiebra de DI PAOLO HNOS. S.A. por pago total.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.957 v. 18/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P. 2 de Capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de J.G. S.H. DE JORGE Y GUSTAVO SESIN fijándose hasta el día 11 de junio de 1996 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Ctdr. Elías, Angel José con domicilio en Cuenca 5336/8 (T.E.: 572-5934) y el día 6 de diciembre de 1996 a las 10 hs. para la audiencia informativa. Datos de los socios: Jorge Alfredo Sesin (DNI 8.076.401) y Gustavo Guillermo Sesin (DNI 11.455.041). Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/4 Nº 64.658 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CEVITUR S.R.L. s/ Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 20/3/96 la apertura del concurso preventivo de CEVITUR SRL., Síndico designado Dr. Juan José Esturo, con domicilio en Sargento Cabral 827 piso 4º, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 12/6/96, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado (art. 32 LC). Se fija el día 27/6/96 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes de crédito formuladas (art. 34 LC.). Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 9/8/96 y 20/9/96 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 4 de diciembre de 1996 a las 10 hs., para la celebración de la Audiencia Informativa, prevista en el art. 45 de la LC.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/4 Nº 64.679 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GUTIERREZ, JORGE ALBERTO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GUTIERREZ, JORGE ALBERTO, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Aurelio Pucich con domicilio en Montevideo 725 Piso 2 Depto. "4" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/4 Nº 1518 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 hace saber que en los autos CIA. METALURGICA NAHUELCO S.A. s/Quiebra, Expte. nº 46786, se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/4 Nº 1562 v. 18/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, en autos caratulados: "AFAGRO S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AFAGRO S.A. Fíjase hasta el 3 de junio de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en Av. Dorrego 2699, Torre C, Piso 20. Fechas para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal: 18 de julio y 12 de setiembre de 1996 respectivamente. A los fines del artículo 34 se fija hasta el día 19 de junio de 1996. La audiencia informativa se celebrará el día 28 de noviembre de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, piso 3ro. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/4 Nº 34.235 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, comunica por 5 días en el concurso preventivo de "TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A.I.C. e I.", que se fija el día 19 de abril de 1996, a las 9 y 30 horas, para la continuación de la Junta de Acreedores que discutirá el acuerdo propuesto en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Callao nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 15/4 Nº 64.540 v. 19/4/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de SECH S. A. expte. Nº 25.519. El síndico designado contador Cañada Antonio Florencio con domicilio en Luis Belaustegui 4531, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de mayo de 1996. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímesele además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 12/4 Nº 1455 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de DIDIA NISIM CLAUDIO expte.

Nº 24.084. El síndico designado contador Edgardo A. Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de abril de 1996. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 12/4 Nº 1456 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal en los autos caratulados: "MUAA S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo. Síndico designado: Norma Beatriz Escola, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1452, 9º "A" de Capital Federal quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de abril de 1996, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 13 de junio de 1996 y 9 de agosto de 1996, respectivamente. El día 16 de octubre de 1996 a las 8:00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/4 Nº 34.299 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "PAISSANIDIS SERGIO JUAN". Es Síndico el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio constituido en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 1996. El Síndico deberá presentar el día 31/5/96 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/6/96 y 26/8/96 respectivamente. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 16/4 Nº 1519 v. 22/4/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber en los autos CORNEJO BOSCH GUILLERMO ALFREDO s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 15 de marzo de 1996, el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Jorge Omar Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º Of. 140, hasta el día 20 de mayo de 1996; Observaciones e impugnaciones hasta el 3 de junio de 1996. El juego de copias de las impugnaciones recibidas se presentará el 5 de junio de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 se presentarán los días 5 de julio de 1996 y 2 de setiembre de 1996, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 L. C. para el 8 de noviembre de 1996. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 64.358 v. 18/4/96

El Juzgado en lo Comercial de Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "ROCA COLOR S. R. L.", inscripta ante la Inspección General de Justicia desde el 7 de noviembre de 1994, bajo el Nº 9503, del libro 101 de sociedades de responsabilidad limitada, con fecha 6 de marzo de 1996. Se designó síndico al Dr. Carlos F. Petrucci, domiciliado en la calle Montevideo 666, P. 5º, Of. 513, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro del plazo que vence el 6 de mayo de 1996. Se hace saber que el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39, de la ley Nº 24.522, los días 3 de junio y 18 de julio, ambas de 1996, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos en el art. 86 de la ley de concursos. Intímese a la fallida y a sus administradores Carlos Alejandro Correa, documento nacional de identidad Nº 16.055.528; Fernando Pedro Oddone, documentos nacional de identidad Nº 8.489.686, Rolando Anacleto Brandan, documento nacional de identidad Nº 7.201.953 y a Alfredo Oscar Florentino, documento nacional de identidad Nº 20.627.739, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 1457 v. 18/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de KOIKE S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de junio de 1996 presenten al síndico Contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Libertad 94 6º Piso "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Esteban Plaza Fernández (L.E. Nº 7.612.472) y María Salerno de Plaza Fernández (L.C. Nº 0.467.892). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KOIKE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/4 Nº 1501 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de SILUETAS PORTEÑAS S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de mayo de 1996 presenten a la síndica Contadora Angela Alexakis, con domicilio en la calle Viamonte 308, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Susana Elena Pruiti (L.C. Nº 3.584.064), Santiago Abud (D.N.I. Nº 18.046.959), y Dolores Abud (D.N.I. Nº 20.471.077). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SILUETAS PORTEÑAS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/4 Nº 1502 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con sede en Talcahuano Nº 550 - 7º piso, hace saber, por dos días, que en los autos "THOMPSON & WILLIAMS SACIF s/Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro del plazo de 10 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 17/4 Nº 1563 v. 18/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 1996 se decretó la quiebra de SATURNINO SEGUNDO TILCA, DNI Nº 8.166.762, con domicilio en Arenales 3084, piso 8, Dpto. 26, de Capital Federal, en autos caratulados "TILCA, SATURNINO SEGUNDO s/Quiebra", Exped. Nº 22.120, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3º "C", de Capital Federal. Fijándose el día 22/4/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4/6/96 y 18/7/96 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 de la Ley 24.522), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda otra documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr., y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incs. 1 al 7 del art. 11 de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/4 Nº 1503 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de COHEN RAUL, domicilio en Av. Cramer 2052 PB 2 y 3 Capital Federal, en autos caratulados COHEN RAUL s/ Quiebra, Expte. Nº 22.011, siendo el síndico designado Gerscovich Rosa, con domicilio constituido en Tucumán 540 2º Of. "7", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 6 de mayo de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 18 de junio de 1996 y el día 15 de agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/4 Nº 1520 v. 22/4/96

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE MARIA CORTES E HIJOS S.R.L.", con fecha 4 de diciembre de 1995. Síndico Dr. Jorge A. Bueri, domiciliado en la calle Montevideo 666 - P. 5º - Of. 513, Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de créditos hasta el 22 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de julio y 2 de septiembre de 1996, respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplan con los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico sus libros y documentación contable y bienes que tengan en su poder dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes; b) se intima a los señores Juan José Cortés, libreta de enrolamiento nº 4.316.434 y José María Cortes, libreta de enrolamiento Nº 4.106.416, para que constituyan domicilio, al igual que la fallida, dentro de la jurisdicción del Tribunal, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado, donde se les practicarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Se prohíbe efectuar pagos y/o entrega de bienes y documentos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos que los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 17/4 Nº 1564 v. 23/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Taleahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de DONATO, RICARDO, zapatero, DNI. 4.394.469, con domicilio en la Av. Congreso 2540 7º "D", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 26 de abril de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale con domicilio en la Avda. Corrientes 1965 10º "H", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de junio de 1996 y 9 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo intímase a la fallida y sus admiradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/4 Nº 1504 v. 19/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos "SADE EL JURI, ROBERTO CARLOS s/ Concurso Preventivo", se decretó la apertura de este concurso preventivo con fecha 25 de marzo de 1996 y que ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Adrogue, domiciliado en Bouchard 465, Piso 5º Oficina I, Capital. Hasta el día 23 de mayo de 1996 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación(art. 32 ley 24.522). Se fijaron los días 8 de julio y 3 de setiembre de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (inc. 10 del art. 14 ley 24.522) se ha señalado para el día 26 de noviembre de 1996 a las 10,30 horas y se realizará en el Juzgado Comercial Nº 21, Piso 7º del Palacio de Justicia, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 34.424 v. 22/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que en los autos: "MAROFA S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha postergado la reunión de la junta de acreedores para el día 23 de mayo de 1996 a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sita en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, dejando constancia que las partes deberán comparecer con dos horas de antelación a la fijada a los efectos del cumplimiento del art. 48 de la Ley 19.551 y art. 198 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 34.371 v. 22/4/96

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, en los autos caratulados "AUTOMOTORES Y SERVICIOS SA. s/ Quiebra", comunica por cinco días, rectificando el edicto anterior, que: 1) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Con. Juan A. Fontecha con domici-

lio en Vidal 3375 piso 2 of. 7 Cap. Fed., hasta el día 30/4/95; 2) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 11/6/95 y 6/8/96 respectivamente.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 1522 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Palacio de Justicia, Capital Federal, en los autos caratulados "PARADA, VIVIANA MONICA s/ Quiebra", Expte. Nº 27.286, comunica por cinco días la quiebra de "PARADA, VIVIANA MONICA", argentina, nacida el 25 de agosto de 1954, D.N.I. 11.172.908, casada en primeras nupcias con Jorge Mancuso, hija de José Parada y de Italia Di Biase, con domicilios particular y comercial en Belgrano 634, 8º Piso, Dpto. K, Capital Federal; Calle 33 Nº 3058/72, Villa Zagala, Pdo. San Martín y Maestra Bardini 2084, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Ha sido designado síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16, Oficina "A" al "D" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de agosto de 1996 y 23 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 88 inc. 4 L.C.), b) Se abstenga de salir del país la Sra. Viviana Mónica Parada, sin autorización expresa del Tribunal. También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 17/4 Nº 1565 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Palacio de Justicia, Capital Federal, en los autos caratulados "INTERHANDEL S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 26.749, comunica por cinco días la quiebra de "INTERHANDEL S.R.L.", constituida por contrato privado con firmas certificadas con fecha 29/6/79 e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 22/8/79 bajo el Nº 2344 del Libro 78 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; con reforma de contrato social que llevó su denominación a la actual de fecha 1/7/86, por contrato privado con firma certificada, que fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/1/87 bajo el Nº 101 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; siendo su objeto social fabricación y comercialización de artefactos electrodomésticos; con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Pasaje Rivarola 192, Piso 3º, Oficina 12 y con domicilio real en la calle Maestra Bardini 2084, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Ha sido designado síndico el Contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16- Oficina "A" al "D" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de agosto de 1996 y 23 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 88 inc. 4 L.C.), b) Se abstengan de salir del país la Sra. Viviana Mónica Parada y el Sr. Jorge Mancuso, sin autorización expresa del Tribunal. También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 17/4 Nº 1566 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Palacio de Justicia, Capital Federal, en los autos caratulados "MANCUSO, JORGE s/ Quiebra", Expte. Nº 27.331, comunica por cinco días la quiebra de "MANCUSO, JORGE", argentino, nacido el 8 de octubre de 1954, D.N.I. 11.396.139, casado en primeras nupcias con Parada Viviana Mónica, empresario, hijo de Pascual Mancuso y Elsa Marco, con domicilios particular y comercial en Belgrano 634, 8º Piso, Dpto. K, Capital Federal; Calle 33 - Nº 3058/72, Villa Zagala, Pdo. San Martín y Maestra Bardini 2084, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Ha sido designado síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16, Oficina "A" al "D" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de agosto de 1996 y 23 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 88 inc. 4 L.C.), b) Se abstenga de salir del país el Sr. Jorge Mancuso, sin autorización expresa del Tribunal. También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 17/4 Nº 1567 v. 23/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1996 se decretó la apertura del concurso preventivo de WALTER HORACIO PARODI, con domicilio procesal en Combate de los Pozos 65, piso 12, "A", de Capital Federal. Los acreedores podrán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 30 de mayo de 1996, ante el Síndico designado, Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en calle Lavalle 1145, 4º, de Capital Federal. Para la presentación de los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se fijan los días 16 de julio de 1996 y 10 de setiembre de 1996, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 19 de noviembre de 1996, a las 10,30 hs. a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 34.491 v. 23/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CHUNG YOUNG HEE" decretada el día 27-3-96, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory el cual constituyó domicilio en Uruguay 772, 10º, of. 101, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-5-96. El Art. 35 LC. vence en fecha 28-6-96 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-8-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 12/4 Nº 1458 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Infrascripto, Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "FRIGORIFICO VAL DE LA SIERRA S.A.I.C.F.I. y A. s/Quiebra" (Expte. Nº 43.823/94), con fecha: 11 de marzo de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "FRIGORIFICO VAL DE LA SIERRA S.A.I.C.F.I. y A.". Síndico designado, Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle Nº 1672, piso 5º, Ofic. "29" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 30 de abril de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de junio de 1996 y el día 12 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a sus administradores y a terceros, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. b) Constituya domicilio, así como sus administradores, Sres.: Juan Scholzj (Alemán, CIPF. Nº 4.363.896); Enrique Scholz (Alemán, CIPF. Nº 3.311.662); Atilano Crespo (Argentino, L.E. Nº 4.455.273); y Gerardo Ritterband (Alemán, CIPF. Nº 2.166.843), dentro de la jurisdicción del Tribunal, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88 inc. 7º L.C. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días). c) Se abstengan los adminsitradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal hasta el día 12 de agosto de 1996 inclusive (art. 103 L.C.Q.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 12/4 Nº 1459 v. 18/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "D'AMBROSIO, CARLOS ALBERTO" decretada el día 27/3/96, cuyo Síndico actuante es el Contador Armando Pascale el cual constituyó domicilio en Uruguay 390, 19º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 28/6/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26/8/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 16/4 Nº 1523 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal; comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BOREIKO JUAN PABLO", el 22 marzo de 1996. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cádiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, Piso 1º "106" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 21 de junio de 1996 y 19 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 16/4 Nº 1424 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días que en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA GUTIERREZ S.R.L. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos por parte de la Sindicatura en los términos del art. 218 Ley 24.522. Fdo. Alejandro Mata. Secretario.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 1568 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga; Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, 7º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "QUEENS TOURS S.R.L. s/ Concurso Preventivo" que la Junta de acreedores convocada para el día 18 de marzo de 1996 ha sido postergada para el día 3 de junio de 1996, a las 7,30 horas. La Junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran en el Salón del Hotel Bauen, sito en Callao 360 Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 34.551 v. 23/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de MARALO S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11-4-91, bajo el Nº 1466 al Libro 94 de Soc. de Resp. Ltda.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de mayo 1996 presenten al síndico Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Francisco Greco y Luis Greco. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MARALO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/4 Nº 1460 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de COTTONPACK S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21-7-1987, bajo el Nº 5066 al Libro 104 de Soc. Anónimas Tomo "a"), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo 1996 presenten al síndico Panelli Ernesto Alfredo con domicilio en Uruguay 618, piso 4º "G" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Leonardo Lichtenstein y Simon Lichtenstein. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COTTONPACK S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/4 Nº 1461 v. 18/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A., con domicilio en la calle Av. Pueyrredón 468, 10º, "76", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Juan Carlos Rodriguez Martorelli, con domicilio en la calle Sarmiento 1452, 8º "A" de esta Capital Federal (Tel. 372-8454 y 6471). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de mayo de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 19 de

junio de 1996 y 16 de agosto de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 4 de julio de 1996. Se intima a los socios gerentes de la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/4 Nº 1569 v. 23/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GONZALEZ MARCELO, con domicilio en la calle Nicasio Oroño 1465, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de mayo de 1996 ante el síndico Susana Laura Britti, quien constituye domicilio en la calle Paraná 467, 7º "26", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de junio de 1996 y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 Ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/4 Nº 1462 v. 18/4/96

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Sec. 51, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber que en fecha 29-12-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de JORGE OSVALDO DEGROSSI, con domicilio en Tacuarí 1101, 5º "11", Capital Federal. Se ha designado síndico a Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, 11º "E", Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26-4-96. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 15/4 Nº 34.311 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de KORONA SRL. con domicilio en la calle Pasaje Boston 2751, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de mayo de 1996 ante el síndico Rafael Hernández, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 1250 11º "E", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1996 y 29 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/4 Nº 1526 v. 22/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/4/96 - Vence: 18/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	21/03/96	JUAN CARLOS DI GIANNI	64.482
3	5	Marcela L. Alessandro	14/03/96	MIGUEL TERRANERA	34.280
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	08/04/96	EMILIO MILANO LONGO y MAGDALENA VERD	64.573
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28/03/96	RACCA EULALIA NELIDA	34.352
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/02/96	REYNALDO JORGE SALAS	34.314
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	01/04/96	FRANCISCO FEDERICO MIRO	34.282
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02/04/96	ALFREDO MASCARO	34.277
22		Fernando L. Spano	21/03/96	MIRTA BEATRIZ QUERALT	34.278
24		Alejandro Daniel Rodríguez	13/03/96	EAMON VICENTE KELLY	34.330
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	01/04/96	ALFREDO AQUILES FRANCISCONI	64.583
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/03/96	MATILDE REALE	34.350
28		Mónica C. Fernández	29/03/96	GONZALEZ EDELMIRO	34.309
28	UNICA	Mónica C. Fernández	03/04/96	JOSE ANTONIO PERFETTI	34.315
29		Juan Pablo Rodríguez	01/04/96	IRENE ABANS	34.313
30	UNICA	Santiago González Balcarce	01/04/96	MARGARITA LEONE de SCOLO	34.334
31		José María Pérez	26/03/96	FELISA ROSA ROMEO y JUAN CARLOS GRONSKI	34.308
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/04/96	MARIA ZULEMA GUEVARA	34.333
34		José María Pérez	18/03/96	SEBASTIAN CONDE	64.549
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	22/03/96	GROISMAN MOISES	34.337
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08/04/96	RUBEN MANUEL BUSTELO y MARIA CARMEN DUPLAN	34.291
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27/03/96	MARIA IDA BARONE	34.328
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	08/04/96	LAURA GRACIELA PEREZ o LAURA GRACIELA PEREZ REY	64.587
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	25/03/96	GERARD GALLO o GERARDO GALLO	34.276
45	UNICA	Marisa S. Sorini	21/03/96	TERESA SEOANE	64.598
47	UNICA	Silvia R. Rey	20/03/96	JOSE DOMINGO PONTI	64.556
49		Virginia Simari de Landó	21/03/96	ALBERTO GNECCO	34.301
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	26/03/96	ABRAHAM ABADI	64.545
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/03/96	PERASSO EMILIO CESAR	34.355
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/03/96	HORACIO DI IORIO	34.343
51		Jorge A. Cebeiro	19/03/96	FRANCISCO MARIO SANTIRSO	64.555
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	05/02/96	MARIA CELIA ULRICH o ULRICH DE BALBIANI	34.325
53	UNICA	Federico J. Pasquali	21/03/96	VICENTE ARMANDO VACCARO	34.349
54		Fernando Cesari	03/04/96	MARIA JOSEFA ESPADA y ADOLFO DELLACASA	34.310
58	88	Viviana Fernández Seoane	20/03/96	GAVASSUTO LEONOR ESTER	34.296
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	29/03/96	MARIA LUISA QUEIROLO	34.356
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/03/96	SAVERIO BALZANO y ELISA JUANA MELLA	64.496
62		Mirta Lucía Alchini	29/03/96	DABOVE LORENZO	34.307
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/03/96	MIGUEL BENEDICTO FUENTES	64.533
67		Julio M. A. Ramos Varde	26/03/96	LEONARDO CARLOS DEFERRARI	34.297
68	UNICA	Patricia Barbieri	20/03/96	BUSTOS JOSE	34.331
69		Nora C. González de Roselló	27/03/96	MARIA ANGELA BRIZZI DE DIANA	34.354
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	28/03/96	HECTOR ALFONSO GALETTO	34.326
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/03/96	DOLORES CONDE DE CRESPO y PEDRO MARIA CONDE	64.485
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	27/03/96	ANA PEREZ	34.275
70		Julio Alfredo Auliel	29/03/96	MARIA TERESA SUCAR y JULIAN EZEQUIEL BAIGORRIA	34.292
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/04/96	EDGAR DEL MILAGRO CHAYA	64.501
72	102	Daniel H. Russo	02/04/96	ANGELA ANTONIA FELICE de SORACI	34.285
74	UNICA	Juan A. Casas	14/02/96	HILDA MARGARITA MURUA	34.288
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	08/04/96	ROBERTO ARTURO VANETTA	34.344
90	4	Martín Alejandro Christello	22/03/96	CARLOS HORACIO CALISTI	64.561
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02/04/96	LUCIA ELENA GONZALEZ	34.306
94	UNICA	Eduardo Parody	13/12/95	JULIO EDUARDO CAMPOS	34.345
96		Gabriel A. Tamborenea	25/03/96	TEODORO ENRIQUE FELS	34.271
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	27/03/96	SARA MYRTHA COLOMBRES BOUVET	64.557
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	29/03/96	MOLDES FRANCISCO	34.338
98	UNICA	José Luis González	29/03/96	ALFREDO ROBERTO LOMBARDIA	34.287
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/04/96	JUANA INDELICATO	34.283
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	13/03/96	CATALDO RASPANTI	34.279
105	44	Daniel Ricardo López	22/02/96	JORGE SALVATORE y MARIA NINETTA TARANTINO	34.132
105		Daniel Ricardo López	03/04/96	RICARDO ANTONIO SIMEONE	34.347
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	25/03/96	ANTONIA ESCUDERO	34.294
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	26/03/96	FANTINO JUSTA EMMA	34.348
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	29/03/96	ROBERTO JOSE CHACUR	64.568
108	56	Daniel Rubén Tachella	18/05/95	MARIA HIPOLITA GALASSO	34.302
110	UNICA	María Clara Lagache	29/03/96	REJN LAZARO Y SZMUK LIBA	34.295
110		María Clara Lagache	01/04/96	CARLOS CESAR ALDO TROISI y BENEDICTA JOSEFA MIRANDA	34.322

e. 16/4 Nº 63 v. 18/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

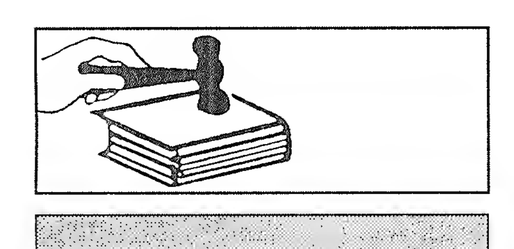
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

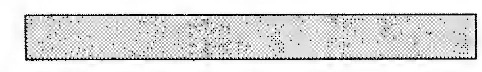
Publicación: Comienza: 17/4/96 - Vence: 19/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15/03/96	ANGEL CESAR FERREYRA	34.418
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/03/96	MARGARITA DE GRAZIA	64.697
11	UNICA	María Isabel Bevanente	13/03/96	JORGE INOCENCIO RAFAEL CANDELA	64.685
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	27/03/96	ANGELA GLADYS DIAMANTINA FERNANDEZ SANTAMARINA	34.389
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29/03/96	ANTONIA CERIELLO de VIGLIANTI	34.427
18		Iris A. Pini de Fusoni	27/03/96	ISAAC LEON KATZ	34.431
18		Iris A. Pini de Fusoni	17/11/95	JORGE FELIX FERNANDEZ	34.390
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/03/96	JULIO EMILIO CARLOS TOGNETTI	34.373
21		Luis Guillermo Köhler	29/03/96	RAUL ANDRES NUÑEZ	34.412
21	41	Luis Guillermo Köhler	02/04/96	CLAUDE JEAN JOSEPH FILIPPI	34.400
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02/04/96	MARTA ANGELICA URISTE y ALCIRA MARIA URIOSTE	34.384
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	09/04/96	ALDO ERNESTO LANARO	34.397
27	UNICA	Roberto Parrilli	01/04/96	JORGE TEODORO REGINALDO KOHLSTEDT	34.453
27	UNICA	Roberto Parrilli	03/04/96	CARMINE RAMUNDO	34.421
30	59	Santiago González Balcarce	21/03/96	OLGA MARIA VIDAURRE	34.438
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	28/03/96	JOSE ANACLETO LIQUIN	34.386
34		José María Pérez	07/03/96	FERNANDO JOSE VAZQUEZ	64.790
41		José Antonio Charlin	24/08/95	FELIX QUINTANA	64.686
42	UNICA	María Elena Ucar	08/04/96	IRENE GARRIDO y ERNESTO ARMANDO BONACOSSA	34.443
42		María Elena Ucar	09/04/96	HIPOLITO ALFREDO MORI	34.430
42	UNICA	María Elena Ucar	09/04/96	AMELIA DE JESUS	34.437
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	02/02/96	TERESA RAFFO	34.370
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	13/03/96	ANTONIO SISTO	34.440
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	13/03/96	MATEO STILMAN y ELISA BURKUN	34.439
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	03/04/96	MARGARITA SUSANA GONZALEZ, NELIDA AURORA GONZALEZ, MARIA LUISA ENCARNACION GONZALEZ e IRMA VICENTA GONZALEZ	34.457
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	28/03/96	ZUNDEL ROCHINAS y JACHE CIZES	34.419
46	76	María del Carmen Kelly	27/03/96	ROSA SALEM o ROSA RAFFOREL SALEN	34.464
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/03/96	JORGE ATILIANO SANDOVAL	34.442
47	UNICA	Silvia R. Rey	28/03/96	ABEL MARIO PEPE	34.407
48	UNICA	Ana María Himschoot	04/03/96	ESTER RAMONA PEREYRA	34.362
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/04/96	NOEMI BEATRIZ SUAREZ de CUGLIARI	34.367
50	UNICA	Juan C. Insúa	02/04/96	MARIA MANUELA AMIGO	64.677
59		Fernando Cesari	29/03/96	NATALIO STEFANON	34.428
59	UNICA	Fernando Cesari	03/04/96	OSCAR VICENTE ENRIQUE SCOPA	34.432
60	UNICA	María Delia E. de Osores	05/04/96	RAUL ANIBAL COLOMBO	34.358
61		Eduardo José Gorris	27/03/96	ANTONIO FRANCISCO BENNETT JUDD o ANTONIO FRANCISCO BENNETT JUDD	34.374
61	UNICA	Eduardo José Gorris	28/03/96	RODOLFO CLARO	34.375
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	22/03/96	ROSA MARIA BERLEN	34.380
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	22/02/96	DESIDERIA GONZALEZ o LEONARDA GONZALEZ y MAROTE ELENA TERESITA	34.416
65	95	Rubén D. Orlandi	08/04/96	AMALIA DE SILES	34.368
66		Juan José Caprín	09/04/96	JULIA JUSTA JUAREZ y CARLOS LUIS LEAL	34.377
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05/03/96	SANTIAGA COMETTI	34.381
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	14/02/96	GUILLERMINA JESUS FERNANDEZ	34.357
69		Nor C. González de Roselló	28/03/96	CARMEN DIAGO de SANTAGATI	34.369
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	27/03/96	ANGEL LUIS SOJO	34.366
71		Susana A. Nóvile	08/04/96	FRANCISCO ANTELO y ANGELA ELVIRA GRECO	64.656
72	UNICA	Daniel H. Russo	14/03/96	GREGORIO AMANDA BEATRIZ	64.745
75	UNICA	María Inés Lezama	17/10/95	FRANCISCO HECTOR GONZALEZ	64.793
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19/03/96	MAGRANE CARLOS ANGEL	64.744
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	14/03/96	EDUARDO PEDRO CHAN	34.395
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	03/04/96	LINDA BADRA KUSA	34.414
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19/03/96	ENRIQUE PERI	34.359
89		Damián Ignacio Font	29/03/96	GLORIA AGREST	34.360
93		Marta Susana M. Gastaldi	02/04/96	LUCIA COSENTINO y ANGEL LA DELFA	34.405
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	03/04/96	BAUER ROBERTO OTON	34.415
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	29/02/96	ROBERTO AZCARRAGA	64.639
98	UNICA	José Luis González	11/10/95	JOSE MINGRONE	34.402
98		José Luis González	07/03/96	ONETO ANA MARIA	34.382
98	UNICA	José Luis González	03/04/96	CARLOS HUGO PEDRAZZINI	34.433
100	UNICA	María Cristina Battaini	29/03/96	ANGEL FEIJOO y RITA OCHOA	34.434
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	09/11/95	FILOMENA CANDIDA AUSILIO viuda de GIMENEZ	34.411
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	28/03/96	JOSE OSVALDO GERMAN FERNANDEZ	34.361
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	13/03/96	JESUS LEON	34.441
105	UNICA	Daniel Ricardo López	08/04/96	ANA MARIA VERILLO	34.372
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28/03/96	CAROLINA SCRIMINACI	34.420

e. 17/4 Nº 64 v. 19/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 6to. piso, comunica por 3 días en autos: "NOVA VERONA S.A. c/ ABURGEILY, MARIA LAURA s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 91.984/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de abril de 1996, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 137 (138,44 m^2, porcentual 0,898 %) ubicada en el séptimo piso y las complementarias Nº XXV (2,48 m^2, porcentual 0,11 %) y XVII (2,85 m^2, porcentual 0,13 %) del segundo subsuelo y Unidad Funcional Nº 11 (11,30 m^2, porcentual 0,051 %) del primer subsuelo del inmueble sito en la zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle La Pampa Nros 2051/55/61/65/69/75/83/85/99 esquina Arcos Nros 1803/05/07/11/19 de la Capital Federal, Matrícula FR-16-8468/137 y 11, N.C.: C. 16, S. 25, M. 22, P. 18-B, que adeudan: O.S.N. $ 2,84 al 18/12/95; Aguas Arg. $ 187,64 al 20/12/95; Municipalidad $ 1.807,63 al 8/1/96 y Expensas $ 373,34 (noviembre 1995) al 10/12/95. Del informe del Martillero surge que se trata de un departamento que se compone de palier privado, hall de entrada, living y comedor con balcón, cocina con antecocina o comedor diario, lavadero cubierto con dependencias de servicio compuesta de un dormitorio y baño. Por un hall de distribución se accede a dos dormitorios chicos con placard, a un baño y a un dormitorio principal en suite, con un hall con placards y baño, el que se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Cuenta la unidad en el 2do. subsuelo con una baulera y en el primer subsuelo una cochera. La unidad se encuentra ocupada por la demandada propietaria y su familia. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 41.800. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: del 16 al 23 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16/4 Nº 64.779 v. 18/4/96

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 6to. piso, comunica por 3 días en autos: "ZELISÑAK, DIANA ROSALIA c/ MOWAL S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 12.129/94, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de abril de 1996, a las 12.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón 1233 de ésta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 41 (identificada con la Letra "E") ubicada en el noveno piso del edificio sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, sito en la zona Norte de esta Capital, calle Amenabar Nº 2160/62/64 entre las de Juramento y Mendoza, Matrícula FR-16-5177/41, N.C.: C. 16, S. 39, M. 84, P. 25, que mide 65,29 m^2 con un porcentual del 1,85 %; adeudando: O.S.N. $ 60,60 al 11/9/95; Aguas Arg. $ 66,15 al 25/8/9 y Expensas $ 652,43 al 31/8/95. Respecto a la Municipalidad la unidad posee una eximición general del 100 %. De la constatación surge que la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Felipe José Karas, su madre y un hijo en calidad de inquilinos. Se trata de un departamento compuesto de dos dormitorios, un living-comedor, baño, con balcón corrido, cocina, y teléfono, el que se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad. La venta se realiza al contado y al mejor postor Base $ 24.600.- Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio

dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: del 16 al 23 de abril, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 17/4 Nº 65.170 v. 18/4/96

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "NOVELLI, NORBERTO LUIS c/ PALAZZOLO, ELSA SUSANA s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", Exp. Nº 96.543/89 (reservado) que el Martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 23 de abril de 1996 a las 14 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Deán Funes 344 entre Chacabuco y Montes de Oca, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral (fs. 324): Circ. I: Secc. N; Manz. 44; Parc. 22; Matrícula 10.090, con frente 9,699 x 55,346 al NE y 54,549 al NO y fondo 9.768. Superficie total: 532,9 mt2; tiene construido local al frente, cuatro cuartos, baño, cocina y cuadra de elaboración de pan sin funcionar, edificación antigua en mal estado de conservación. Está ocupado por el Sr. Roberto Paya, DNI Nº 7.873.596, con señora y dos hijos mayores, en calidad de cuidador (a fs. 370), contrato de alquiler con vencimiento: 30/9/97 a Sra. Gabriela Rudencinda Fernández. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 326) al 28/2/95: $ 1.419,91. Imp. Municipal, (fs. 312/313) al 7/3/95: $ 189,09. Aguas Argentinas (fs. 307) al 1/3/95: $ 103; Seguridad e Higiene (fs. 311) al 27/2/95: $ 3.040,41. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 9.818,67. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC bajo el apercibimiento previsto por el art. 584 del citado Código y que dicha resolución quedará notificada conforme por lo establecido por el art. 133 del ritual y constituirá domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 del Código de Procedimientos (art. 579). Visitar los días 18 y 19 de 10 a 12 horas o previa concertación con el martillero.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 17/4 Nº 64.984 v. 18/4/96

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS LA PAMPA 2103/19/41 c/ WAGNER, DAVID LEON y Otro s/ Ejecución de Expensas" que el martillero Julio Roca rematará el día 26 de abril de 1996 a las 11.45 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicada en la calle La Pampa 2103/19/41 esquina Arcos 1812/16/18. Unidad 22, Piso 4º, Dto. "B" Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 15, Parcela 10. El Departamento consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y balcón, se halla ubicado al frente. Todo en buen estado de conservación. Superficie total 94.54 m2. Porcentual 1.09 %. Se encuentra ocupado por su hijo Mario Wagner y sus tres hijos en carácter de propietarios según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: Municipales no adeuda fs. 128; O.S.N. no adeuda fs. 106; Aguas Argentinas $ 105.05. fs. 97; Expensas Comunes $ 6.173.70, fs. 99, todas sujetas a actualización y recargos, "ad-corpus". Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 24.209, 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 121. Seña 30 %, Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 24 y 25 de abril de 15.00 a 17.00 horas, bajo la responsabilidad de la demandada.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.918 v. 18/4/96

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN c/ PARODI o PARODI DE TESEI, MARIA ELENA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 15.058/94) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 23 de abril de 1996 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Arengreen Nº 75 entre los linderos Nros 59 y 89 y entre las calles 24 de Octubre y Avenida Rivadavia, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" y conforme constatación agregada en autos es ocupada por la demandada en autos, su cónyuge y 6 hijos y consta de: Jardín al frente con ladrillo a la vista, 2 entradas, hall, living comedor amplio, arcada y cocina en el mismo nivel, baño totalmente instalado, 2 dormitorios, patio de 10 x 4 metros aproximados con parrilla, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, pisos cerámicos en todos los ambientes, teléfono. Buen estado de habilitabilidad, cuenta con gas natural. No tiene servicio de cloacas ni agua corriente. Según títulos de Fs. 66/70, lote de terreno Nº 6 de la manzana 47 que mide: 8,66 metros de frente al Este por 22,50 metros de fondo con una superficie total de 194 metros 48 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 201, Parcela 3, Matrícula 32.547, Partida 14.032. Dominio e Inhibiciones: Fs. 53/56 por impuestos atrasados se adeudan, sujetos a reajustes Municipal: Total $ 2.985,86. Renta: Total $ 1.032,18, Obras Sanitarias: Fs. 59 fuera del radio de acción. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. No se permite la compra en comisión. Días de exhibición: viernes 19 y lunes 22 de abril de 1996 dentro del horario de 14 a 16.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.977 v. 18/4/96

Nº 45

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Adolfo Victoriano Arata, Secretaría Nº 75 desempeñada por la Dra. Marisa Sorini. Comunica por 2 días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ ROSATTI, CLAUDIO MARCELO s/ Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 29.214 que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública Subasta, el día 26 de abril de 1996 a las 17.15 hs., en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, un departamento sito en la calle Av. San Martín Nº 71/3/5 Piso 1º Dcp. "A" (U.F. 6) de la Ciudad de Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.), desocupado, y que consta: living comedor, dormitorio alfombrado, baño completo, cocina, patio, y baulera, todo en buen estado de conservación. N. Catastral: Circ. 2; Sec. G; Maz. 366; Par. 3 B; SubPar. 6; Mta. 53.492. Deudas: Municip. $ 170,28 al 2/96; I. Inmb.: $ 80,30 al 7/11/95; A.A.: $ 60,17 al 10/1/96; Exp.: no adeuda. Base: U$S 25.500; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, S. de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibirá los días 20 y 22 de abril de 10.00 a 13.00 hs.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.985 v. 18/4/96

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº47, Secretaría Unica (Av. de los Inmigrantes 1950 p. 4º Cap.), comunica por 2 días en los autos: NIGRO, NICOLAS c/ GLASINOVICH, PETRONA ANTONIA y Otros s/ Ejecución de Alquileres (Exp. 25.459/94), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457, Tel.: 953-3079), rematará el día 24 de abril de 1996 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Cap., el inmueble sito en esta Ciudad, calle Viel 1780, (Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 38; Man. 102; Parc. 15). Dominio: Mat.: FR-1-47546, que consta de: pasillo, patio (cubierto), entrepiso, comedor, 4 habitaciones (2 al fte.), cocina, baño y en altos: un cuarto y terraza. En buen estado. Construido sobre terreno de: 8,66 m por 17,77 m. Ocupado por el Sr. Jorge R. Madariaga, quien manifestó ser esposo de una co-demandada y familia. Adeuda: por O.S.N. $ 224,82 al 13/10/95 (fs. 217); por Imp. Munic. $ 328,59 al 4/10/95 (fs. 233). Condiciones de la subasta: Base: $ 21.538; Seña: 30 %, Comisión: 4 %. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el acto de remate, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, y de no hacerlo o no invocara motivo valedero, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P. Se visita el 22 y 23 de abril de 1996 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.981 v. 18/4/96

Nº 52

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 PB, Capital Federal, a cargo de la Dra. Mirta Fabri, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Noemí De Pinto, comunica por 2 días en autos "BELLO Vda. de LOMANTO ISIDE c/ PEÑA & CIA. S.R.L. y Otro s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", Expte. Nº 72.506/94 que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día viernes 26 de abril de 1996 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el departamento Nº 3 en P.H. ubicado en la calle Gurruchaga Nº 1657, PB, Unidad Funcional Nº 3, entre Honduras y El Salvador: Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 50, parc. 12a. con una superficie propia según título, de 62,29 m2, con uso exclusivo sobre patio común que accede a dicha unidad y mide: 9,10 m2 con un porcentual del 7,15 %. Matrícula: 18-554/3. Se ingresa a la unidad por puerta a pasillo de distribución con placard, living-comedor con puerta-ventana a patio interno común de uso exclusivo, cocina con artefacto 4 hornallas, horno y parrilla y calefón —ambos a gas—, mesada con pileta de acero inoxidable y muebles debajo y colgante; baño instalado completo, dos dormitorios (1 con amplio placard y repisa empotrada); pisos de parquet y mosaicos en dependencias, carpintería de madera y metálica, en regular estado de conservación; ocupado por el Sr. Francisco Peña; esposa y 2 hijas, como propietario (constatación a fs. 80 v); adeuda expensas al 21/11/95 $ 1045,43 (fs. 111), Aguas Argentinas 6/94 a 4/95 $ 68,26; (fs. 82/83-86), OSN. 2/88 a 2/93 $ 79,49 (fs. 85); Municipales: 25/5/90 a 5/12/95 $ 323,58 (fs. 89). Base: $ 40.000. al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %; todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPCC.) y, si corresponde, dentro de los 3 días de realizada la subasta, denunciar el nombre y domicilio del comitente, en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Cód. Proc.; y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, por depósito que deberá efectuar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos, a la orden del Juzgado (art. 580 CPCC.). Se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 11 a 12 horas. Informes Martillero: T. 322/1277/5585-299/450. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y diario "La Razón".
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 17/4 Nº 64.934 v. 18/4/96

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4º Piso. Capital, comunica por dos días en autos: SYDALL, ERICO LEONARDO c/NOLAN, EDUARDO RAMON s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 30.278/95) que el Martillero José Bernardo Molina (Tel.: 831-5069) Rematará el día 23 de abril de 1996 a las 10.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en Carabobo 3080 entre las de Rivera Indarte y Pasteur de la localidad de San Justo Paraje denominado "Villa Luzuriaga" del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 51.417. Se trata de una vivienda, casa tipo americana con techo de losa, sin detalles de terminación, contando de 2 dormitorios, cocina, baño living-comedor, garage, lavadero, patio y un cuarto al fondo, todo construido sobre lote de terreno de 10 x 22 mts., haciendo un total de 220 m² y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: C. VII - S.: H - Mzna.: 8b - P.: 16. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado Eduardo Ramón Nolan y familia. Adeuda: Impuesto Inmobiliario (Rentas) al 26/9/95 Total: $ 35,48 - Impuestos Municipales (Alumbrado, limpieza, conservación y seguridad de la vía pública) al 10/8/95 Total: $ 139,84 (4 cuotas — ver fs. 52) - Aguas Argentinas al 3/8/95 Total $ 73,35. Base: $ 55.916, al contado y al mejor postor. Atento lo pactado por las partes en la cláusula sexta del contrato hipotecario y de acuerdo a lo resuelto por el tribunal el 30/10/95, de no haber oferentes en el 1er. Remate, acto seguido se realizará otro remate con el 25 % menos de la base o sea $ 41.937, y de no haber tampoco oferentes se realizará un tercer remate, sin base y al mejor postor. Seña: 30 % y 3 % de comisión. Sellado de ley 0,5 %. El comprador debe constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las respectivas resoluciones se notifiquen en la forma prescripta por el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá abonar el saldo dentro del 5to. día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C.P.C.C. (postor remiso). Exhibición: los días 15 y 18 de abril de 1996 de 10.00 a 12.00 hs. en el mismo inmueble.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario
e. 17/4 Nº 65.164 v. 18/4/96

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4to. piso, comunica por dos días en autos: "TOIRAN, BENIGNO c/ LOMBARDO, LAURA INES s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 54.385/94, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 23 de abril de 1996, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 11, identificada con el número "1" del tercer piso del inmueble de la calle Piedras Nº 1641/45 de esta Ciudad. Matrícula FR 3-77/11, N.C.: C. 3, S. 8, M. 31, P. 27 que mide 72,80 m2 y un porcentual del 5,07 %; que adeuda: Municipalidad $ 634,44 al 16/1/96; O.S.N. $ 147,18 al 14/12/95; Aguas Arg. $ 106,50 al 6/12/95, y Expensas $ 7.559 al 16/11/95. De la constatación surge que la unidad se encuentra ocupada por la propietaria demandada, y se trata de un departamento compuesto de un dormitorio de 3x2, living, baño, cocina, son tres habitaciones en total con una superficie cubierta de 60 m2, aproximadamente, departamento interno en regular estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 27.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 11 al 22 de abril, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 17/4 Nº 64.974 v. 18/4/96

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "WISKE FEDERICO GUILLERMO RODOLFO y Otros c/ OLIVERA, MARIO JORGE" s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 58.509/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 26 de abril de 1996 a las 11.15 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la cale Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 24 y 25 de abril de 1996, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en calle Tres Arroyos 641/43, unidad funcional Nº Dos ubicada en el Primer y Segundo Piso, de esta ciudad, entre las de Rojas y Gral. Manuel Rodríguez, (s/fs. 58). Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 47, Mza.: 18; Parcela: 28; Matrícula: F.R.15-11072/2 (s/fs. 58). El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 67) y consta de: (s/ Mandamiento de constatación) luego de subir dos tramos de escalera, un living comedor en L con dos puertas ventanas con salida al balcón, cocina abierta al living, a continuación baño y lavadero, todo en Primer Piso, y tres dormitorios, uno matrimonial con vestidor y puerta ventana con salida al balcón, uno de ellos chico con ventana y otro dormitorio con salida a la terraza, dos baños, uno completo y otro toilette, todo ello en el Segundo Piso. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación. Posee una superficie total de 175 m2 y 47 dm2. La venta

se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: U$S 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % (s/fs. 89) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio será abonado directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la venta en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (s./fs. 89 vta.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 50) $ 658,03 al 29/9/95. O.S.N. (s/fs. 46) sin deuda al 16/11/95. A.A. S.A.: (s/fs. 31) $ 55,65 al 27/9/95. Expensas (s/fs. 80) no adeuda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 89).

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Juan José Caprin, secretario.

e. 17/4 Nº 64.964 v. 18/4/96

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "ZALCWAS, JORGE y Otros c/ NADEPARKS S.A. s/ Ejec. Expte. 54.003/95" que el Martillero Hernán Blitz Katz rematará el 23 de abril de 1996 a las 8,30 hs. en el salón de actos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Olivos, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Quintana Nº 4228 e/ Paraná y Moreno, designado su lote con el Nº 4 Manzana 5, mide 8,66 ms de fte. por 43,30 ms de fdo. Sup. Total 375 mts2 dec 2; linda al E.N.E. calle Quintana; al S.E. c/fdo. lote 36 y pte. s/Lote 35; al N.N.O. Lote 5 y al S.O. c/ fdos. lote 28 (Ad-Corpus). Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. C Manz. 5, Parc. 8. Deudas: Rentas: $ 2.418,21 al 24/11/95; Municipal: Años 92/93/94 $ 2.209,08 (Tot. desc. $ 1.717,16) año 95: $ 605.93 Inf. válido al 18/12/95; OSN. $ 1.259,96 y A. Arg. $ 1.089,64 al 18/12/95. Base U$S 286.550. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley en efectivo. Saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal, dentro quinto día aprobada la subasta. Según acta constatación notarial (Fs. 47/48, se trata de una finca tipo chalet frente revestido c/lajas Mar del Plata, puertas, ventanas y balcón de madera c/pequeño jardín; consta de living comedor, pasillo, cocina-office y comedor diario, baño toilette, por cocina se accede al jardín, un baño lavadero cubierto, un cuarto, un quincho y pileta natación; 1er. piso 4 dormitorios en suite y 2do. piso gran play room c/ techo madera a dos aguas; planta sótano garage capacidad aprox. 5 autos, dos habitaciones servicio c/ baño; parte empapelada y parte pintada, en buen estado de conservación; encontrándose ocupada por el señor Ernesto Adolfo Otero y su familia. Se ha establecido la exhibición de lunes a viernes de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Los ejecutantes se encuentran autorizados a compensar.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Gabriel A. Tamborenea, secretario interino.

e. 17/4 Nº 64.828 v. 18/4/96

Nº 98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en B. Mitre 718, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días, en los autos: "FERNANDEZ FREITES, EDUARDO R. c/ AZAR, JACINTA s/ Ejec. Hipot. (expte. 98.783/92)" que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 de abril de 1996, h. 9,30, en el local de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. ,un inmueble sito en la Calle 150 entre 53 y 54, próximo estación G. Hudson, Partido Berazategui, Prov. Bs. As., designado como lote 17, manzana 25, mide 10 mts de frente al S.O. por 29 mts 17 cms. de fondo. Superficie: 291 mts cuad, 70 dcms. cuad. Matrícula 22.162. Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. C, Manz. 168. Carece chapa identificatoria y está entre una casa de material con frente color verde y puerta roja y un lote donde se levanta una casa, a mitad de cuadra. Consta una sola planta. Tiene local, pequeña galería, habitación usada como comedor y estar, pasillo, dos dormitorios, cocina y baño. Piso de mosaicos, espacio libre al fondo. Casa descuidada. Carece de servicios. Antigüedad 30 años aproximadamente. Ocupación:. Totalidad por Santiago Uccello y dos hijos menores; manifiesta hacerlo a título gratuito, por ausencia de la demandada. Venta: Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Pagos al contado. Venta mejor postor. En caso de fracasar la subasta, se hará una nueva inmediatamente, con espera de 30, reduciendo la base en un 25 %. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés, equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto de que no se depositará el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independiente de la conducta asumida por las partes e interesados. Deudas: Hacienda. Rentas: $ 1.840,85 al 5/9/95. Municipal. Rentas: $ 3.355,45 al 31/8/95. Visitas: Días: 26 y 29/4/96, hs. 10 a 12.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
José Luis González, secretario.

e. 17/4 Nº 64.988 v. 18/4/96

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del doctor Hugo Carrillo, Secretaría Unica del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, sito en Talcahuano 490, piso 1, comunica por dos días en el juicio MONMANY, CARLOS MARIA c/ ESCUDERO, MERCEDES MARGARITA s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 112.112/94, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 26 de abril de 1996, a las 11, el inmueble ubicado en calle Reconquista 982/4/6/8/90, Unidad 26, piso 4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20; Sección 3; Manzana 54; Parcela 33. Ocupado por la Sra. Mercedes Margarita Escudero, que es la demandada y la propietaria. Consta de living comedor; un dormitorio; baño con multi fas; cocina y terraza de uso exclusivo a la que se accede a través del living. El estado de conservación es bueno. Los pisos son de parquet. El edificio está bien mantenido; es de una antigüedad de algo más de 30 años, y cuenta con dos ascensores. Superficie: 62 mts 50 dmts2. Porcentual 3 con 24 centésimos por ciento. Seña: 20 %. Comisión: 1,50 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: U$S 35.000. Visitas: los días 18, 19, 20 y 22 de abril, en el horario de 9 a 13. Deudas: Aguas Argentinas S.A. —fs. 53— $ 104,71 al 24/5/95. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) —fs. 57/8— $ 791,15 al 17/7/95. Obras Sanitarias de la Nación —fs. 77— $ 257,51 al 23/8/95. Expensas comunes atrasadas —fs. 80— $ 4.476,57 al 15/9/95. La última expensa por el mes de agosto es de $ 93.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 17/4 Nº 64.987 v. 18/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHIYAH HAKIM, BLANCA FARIDA s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (DEL CAMPO LA SIRENA)" (Exp. 63.633), que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Eduardo M. Almeyra y Horacio E. Garrido rematarán el viernes 10 de mayo de 1996 a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el establecimiento "La Sirena" del departamento San Martín, Provincia de Corrientes, a 66 kms de Santo Tomé y 180 kms de Posadas, sobre Ruta Provincial 40 y Río Aguapey, cuenta con casco y diversas edificaciones, muy arbolado, 15 potreros, 4 piquetes, 8 molinos con muy buena calidad de agua (hay que arreglar y/o reponer las instalaciones, torres y maquinarias de la mayoría de las aguadas), una cabaña completa, con veterinaria y cepo para inseminación artificial, además de estar en buen estado de uso los corrales de aparte, embudo, manga, trascorrales, baño y escurridero. Campo agrícola-ganadero, con aptitud forestal y excelentes condiciones arroceras. Superficie total 11.059 has 40 as 42 cas. 33 dm2, según mensura referida en título obrante en autos. Ad corpus. Desocupado, oportunamente se procederá al desahucio de los ocupantes ilegales. Base U$S 1.216.770. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. 14 % de IVA sobre la comisión. De corresponder, el adquirente deberá abonar el importe correspondiente al IVA, para lo cual deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando fotocopia de su inscripción en el CUIT bajo apercibimiento de considerarlo como no inscripto. El saldo de precio deberá pagarse dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta, en dólares estadounidenses, bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso en los términos previstos por el art. 584 CPR. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. La toma de posesión deberá gestionarla dentro de los diez días posteriores a la integración del saldo de precio y haber sido tenido como comprador definitivo, la que será efectuada con intervención de la sindicatura. Serán a cargo del adquirente, por su cuenta y costo, todos los trámites necesarios para la transferencia administrativa de los servicios que correspondiere. Toda disposición relacionada con la venta decretada, incluyendo la de aprobación de la subasta se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo vencimiento. Para el supuesto de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo. La falta de tal recaudo será causa de rechazo "in limine" del mismo. Dicho recaudo se aplicará, asimismo para todo aquel que pretenda efectuar dicho planteo. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12.30 hs. del penúltimo día hábil anterior a la subasta, oportunidad en la que la Actuaría procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del síndico y los martilleros (cf. art. 104, 6, Reglamento Cámara Comercial, en cuanto sea pertinente). No se admiten compras en comisión. Revisar el 4 y 5 de mayo de 1996, de 10 a 17 hs., y con anterioridad concertar con los martilleros.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/4 Nº 1571 v. 23/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, de esta Capital, comunica por cinco días en autos "PILOTES FRANKI ARGENTINA S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes", exp. Nº 61.961, que los Martilleros Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, 2º "24", 371-2309), Pedro A. González Chaves (322-2789/3913), Eduardo L. P. Arzeno (371-8859) y Hernán Galvez rematarán el día 26 de abril de 1996 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, Ad-Corpus y desocupada, la oficina de la fallida de la calle Carlos Pellegrini Nº 755, piso 8º, unidad funcional Nº 21, de la Capital Federal. Superficie 192,40 m^2. Porcentual 7,57 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 74, Parcela 18. Base $ 140.000, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, debiendo depositarse el saldo dentro de los 10 días de realizada la subasta, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 CPCC.- Dentro del mismo plazo el comprador podrá optar por la compra financiada hasta el 50 % del precio, previa integración del 20 % del saldo de precio, a pagar a los 60 y 120 días desde la fecha de la subasta, con un interés a tasa Libor incrementada en un 20 %. A continuación se rematarán una máquina HH 10 Marsinesi, montada sobre un pontón y una barcaza denominada "Pancho" que se encuentran en Multipuerto Zárate. Base $ 22.500, al contado y mejor postor, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador. A continuación sin Base una barcaza semihundida que se encuentra en Puerto Piojo, Dock Sud, con la máquina en su interior, en el estado en que se encuentra, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador y a continuación sin Base, los bienes muebles existentes en la oficina de Carlos Pellegrini 755, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador. En todos los casos el comprador pagará I.V.A. sobre la comisión de los martilleros Espina Rawson, Galvez y Arzeno. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancias en autos de las deudas por expensas, impuestos y tasas municipales, que pesan sobre el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 23 y 24 de abril de 1996 de 14 a 17 hs. en Carlos Pellegrini Nº755 piso 8º, Capital Federal. Los bienes de Zárate y Dock Sud se visitarán libremente, previa consulta con los martilleros.

Buenos Aires, 9 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 1529 v. 22/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi; Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BANCO PIANO S.A. c/ NOVAFLEX S.R.L. y Otros s/ Ejecutivo" Expte. Nº 7839/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te. 8630273); rematará el 30 de abril de 1996 a las 12,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 26 y 29 de abril de 16 a 18 hs.; ubicado sobre la calle Berón de Astrada Nº 5635; de la Localidad de La Tablada, Pdo. La Matanza; Pcia. de Bs. As.; cuya Nomenclatura Catastral: Circ.: III; Secc.: L; Mza. 94; Parcela: 5. Matrícula: 69.435. Superficie Total del terreno según títulos: 299,98 m2. Según fs. 138/139 se trata de: entrada portón de dos hojas de hierro y un alero sobre la parte izquierda de cabriada de hierro y chapa de zinc; a continuación una construcción compuesta de: living comedor con ventana al frente; hall de distribución al que convergen un dormitorio con ventana al frente; baño instalado, un dormitorio en contrafrente con ventana a los fondos; cocina comedor diario, puerta hacia los fondos que da a un patio descubierto, hay agua corriente, servicio cloacal, gas natural, corriente eléctrica. Afectado por empresas particulares, según lo informado a fs. 105. Calificando al mismo en regular estado de uso. Ocupado por Novaflex en calidad de inquilino con contrato (fs. 145/148) con vencimiento previsto al 31/12/2002. Todo ello s/fs. 138/139. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 20.000. Seña: 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Rentas: s/fs. 95/97 $ 1.097,08 al 30/9/94. Municipalidad: s/fs. 107 $ 127,70 al año 1994. O.S.N.: s/fs. 105 no registra. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 17/4 Nº 64.990 v. 18/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois Secretaría Nº 17 a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados PAN AMERICAN WORD AIRWAYS INC. s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble y muebles Expte. Nro. 55.745 que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Horacio Ferreira Ezcurra y Alberto Bieule rematarán el día 24 de abril de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Roque Sáenz Peña 812/32/40, Esmeralda s/número y Tte. Gral. Perón 815/17/19, Edificio Volta piso 6to. UF 11 y tres setentavas partes de la unidad complementaria Nro. 1 (2do. 1er subsuelo y PB del edificio) NC: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 3A; Parc. 1; Matrícula 14-1148/11 Superficie según título de 676 m2 4 dm2. Base: $ 550.000.- al contado y al mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Adeuda: Aguas Arg. $ 4.043,11.- al 30/3/95 (fs. 92) Expensas ordinarias y extraordinarias: $ 168.278,94.- a marzo de 1995.- (fs. 100) Municipalidad: $ 33.768,40.- al 5/3/96 (fs. 198 y 199). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC quien deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del CPCC). Automotores: Ford Falcon Ghia Chapa C1321740 Ford F-100 Chapa C 1321249, Ford F-100 Chapa C1321429, un tractor marca Clark con motor marca Ford de 6 cilindros, un trailer para garrafas de nitrógeno, un carro para llevar balijas, un tractor marca Hovart Serie 756HP-979 BrothersCo, modelo 90C245P. Una camioneta Ford F-100 Chapa C846271 y otra F-100 Sin Chapa identificatoria que se subastarán como resago (sin papeles), sin base. Acto seguido se subastarán equipos de comunicaciones, de computación, escritorios, armarios, sillones, sillas, y demás mobiliario. Los bienes muebles se subastarán sin base al contado y al mejor postor. Com. 10 % IVA es a cargo del comprador y la entrega se llevará a cabo previo pago total del precio de venta. Los mismos se

subastarán de acuerdo al loteo realizado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate. Señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11.00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres a las que deberán comparecer inexcusablemente los martilleros. Las ofertas se regirán en cuanto a los requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser presentadas en el domicilio constituido por los martilleros. Los bienes muebles y el inmueble serán exhibidos los días 19, 22 y 23 de abril de 1996 de 10 a 13 hs. Los folletos y catálogos con la descripción de los bienes muebles se retirarán en Lavalle 1459 PB 15 y Lavalle 1290 piso 5to. "508". Para más datos y constancias consultar en los autos o a los martilleros Tel: 374-8732 382-3501/3475.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/4 Nº 1466 v. 18/4/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PULGAR S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Venta de Bienes Inmuebles y Muebles" Expte. 59.724; que los martilleros José M. Bouquet y César M. Estevarena, rematarán el día 6 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Cap. Federal, los inmuebles sitos en: Gibraltar 1402/44, Matrícula Nº 9402, Circunscripción II, Manzana: 57, Parcela 1, que cuenta con una superficie de terreno de 5451 mts (fs. 228) y el inmueble sito en la calle Tapalqué 3450, Matrícula Nº 9043, Circunscripción II, Manzana 45, Parcela 1, que consta de una superficie de terreno de 3427 mts (fs. 223), ambos en el paraje de Villa Marconi, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., los que serán subastados "en block"; conjuntamente con los tanques y depósitos existentes en los mismos. Se encuentran desocupados y en mal estado de uso y conservación. Condiciones de Venta: Base: $ 90.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, condición necesaria asimismo para el supuesto de plantear la nulidad del remate. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del R.J.N. se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la realización de la subasta, la apertura de los sobres se producirá el día anterior a las 12 hs. en el Tribunal. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión de los inmuebles estarán a cargo del adquirente. A fs. 181/82 corre agregado el informe de la deuda de Aguas Argentinas. A fs. 192/204 el informe de la deuda de la Municipalidad de Avellaneda. A fs. 11/17 el de O.S.N., a fs. 119/22 y fs. 151/74 el de Rentas de la Pcia. de Bs. As., todas estas deudas ajustables al efectivo día de pago. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 17/4 Nº 1572 v. 23/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por 2 días en los autos "CORRIENTES AUTOMOTORES SAC c/ CHIURA, PEDRO y Otra s/ Ejecución Prendaria", Exp. Nº 61.646, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 25 de abril de 1996, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El Inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 2, Letra "B", Subparcela 00-02 del plano 55-53-53, sito en la calle 530 Nº 1182 entre los Nros 1180 y esquina Calle 7 Nº 199, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; con superficie cubierta de 36,46 m2, galería de 5,35 m2 y patio de 18,26 m2, lo que hace un total de 60,07 m2, de propiedad exclusiva; el que se compone de una edificación baja con portón de chapa. Matrícula 14-1774, La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. E; Quinta 71; Fracc. 1; Parc. 29; 00-02. Ocupante: Sra. Graciela R. Rodríguez, según manifiesta en autos. Deudas: Municipal fs. 77/78 $ 1.516,72 al 6/12/93; I. Inmobiliario fs. 74/74 vta. $ 623,08. Sin gastos de expensas según se manifiesta a fs. 123. La Venta se efectúa al contado y "Ad Corpus". Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, a la orden del Juzgado y Cuenta de autos (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: El día 23 de abril/96, de 12 a 14 horas. El Sr. Oficial de Justicia de la zona que corresponda, deberá arbitrar las medidas para que el martillero exhiba el inmueble en el horario que se indica. Más informes: Al Martillero 371-3860, lugar de remate. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días, La Nación 2 días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/4 Nº 64.986 v. 18/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 - Secretaría Nº 29 sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "GOLUX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 68.441, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Jorge Mario Costa, rematará el día 26 de abril de 1996, a partir de las 14,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmueble: constituido por 2 fracciones de terreno señalados en el plano de subdivisión que cita su título característica 117-241-64 como parcelas veintisiete c y veintisiete d, con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tres de Febrero, —Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Ciudadela— con frente a la Av. Rivadavia Nros. 12.460/68 y 12.470 entre las calles Independencia y Balta, encerrando una superficie total para las dos parcelas de 746,35 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción Sexta (VI) Sección G, Manzana diez, Parcelas Veintisiete c y Veintisiete d, Partidas Nros. 8985 y 75.154. El inmueble consta de: Planta Baja: entrada de camión, entrada de venta público, entrada de personal, salón de ventas, dos baños, salón de almacenaje para stock, administración, dos privados, salón de depósito general y montacarga. Entre piso: cocina, vestuarios, baños damas y caballeros, sala de horno, salón de elaboración y depósito. Primer Piso: ocho privados divididos con mámparas, cocina, tres baños ambos sexos. Segundo Piso: cuatro habitaciones como depósito y terraza con equipo central de aire acondicionado frío-calor marca Carrier. Todo ello constituido sobre 1.500 m2 aprox. Venta Ad-Corpus. Desocupado Base: $ 280.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado de Ley: 0,5%. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, (arts. 580 y 584 Cpr) será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionada con la multa prevista por el Cpr. 581. A continuación se procederá a la venta de los bienes muebles, máquinas y mercaderías afines al rubro (Materiales eléctricos) en un total de 164 Lotes entre los que destacan: Un horno automático, de tratamiento térmico —eléctrico y a gas— marca Lindberg de un largo de aprox. 10 metros. Base: $ 78.000 y Central Telefónica; Estanterías; Exhibidores; Muebles de oficina; Balastros; Resitencias; Disyuntores fuentes de alimentación; Fusibles; Bobinas; etc. etc., todo ello de acuerdo a catálogo obrante en autos. Condiciones de venta: Sin Base al contado y al mejor postor. Seña: 30%, IVA a cargo del comprador sobre el precio de venta. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y han sido exhibidos. Serán a cargo de los compradores el traslado y desmontaje de los bienes adquiridos. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro del 3er. día del remate. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y Art. 266 de la Ley 19.551 hasta las 13,30 horas del día 24 de abril de 1996, fijándose audiencia pública al respecto para la apertura de los mismos para el día 25 de abril de 1996 a las 12 horas. Exhibición: Se realizará los días 22, 23 y 24 de abril de 1996 en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 17/4 Nº 1578 v. 23/4/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital Federal, comunica, por dos días en autos "LEMA, ROBERTO c/ LEVY, JOSE s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 16.149), que el martillero Oscar José Ramírez (Tel. 3156193), rematará el 23 de abril de 1996, a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento sito en la Avenida Corrientes Nos 5361/65/67, 3er. piso "B" (U.F. 10), Capital Federal, con una superficie total de 48 m2 38 dm2 (Porcentual 86 centésimos), que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 31, Mzna. 4, Parc. 16. Base: $ 20.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. En caso de incumplimiento se lo considerará postor remiso, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, y responsable en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Exhibición: 18, 19 y 22 de abril de 9 a 12 horas. La venta es "ad corpus".

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/4 Nº 64.881 v. 18/4/96

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en el juicio: LOCCIR SRL s/ Quiebra, Expte. 24.246, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el día martes 23 de abril de 1996 a las 15.30 hs., los bienes que se detallan en forma reducida: Instalaciones propias de una confitería bailable tales como: butacas, sillones, mesas, sillas, heladera comercial, freezer, chopera, etc. exhibiéndose con horario de 15 a 17 hs. Los días 18 y 19 de abril de 1996, en Soldado de la Independencia 1389 entre 1385 y 1395 de esta Capital. Venta al contado y al mejor postor en dinero efectivo pago total en el acto de remate —Sin Base— Comisión 10 %. I.V.A. a cargo de los compradores. La entrega de los bienes será el jueves 24 de abril de 9 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia Comercial, art. 570 del C. de Proc., las que se recibirán hasta el día 19 de abril de 1996 a las 13.30 hs. ,habiéndose fijado fecha de apertura de ofertas para el día 22 de abril de 1996 a las 12.30. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Jorge L. Medici, secretario.

e. 17/4 Nº 64.989 v. 18/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, hace saber por cinco días, en los autos "RASORE S.A.C.I.F.I., s/ Quiebra - Inc. Enajenación de Bienes", Expediente Nº 26.567, que los martilleros Guillermo T. Chiappetti y Luis Damian Osuna, rematarán el día miércoles 8 de mayo de 1996, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: 1º) Inmueble ubicado en la calle Ituzaingó Nº 946/948, entre la Av. Montes de Oca y Gral. Hornos, Capital Federal; compuesto en Planta Baja, de hall de recepción, tres oficinas, entrada para vehículos, a continuación dos amplios salones con un montacarga; en Entre Piso cuenta con hall y seis oficinas; y en altos tres pisos, compuestos de un amplio salón cada uno; edificado sobre el Lote 4 b, que mide: 10m01 de frente al N.O. por 35m87 de fondo en el costado S.O. y 35 m 80 en su costado N.E., con una Superficie total de 358,71 m². Base $ 200.000.-2º) Inmueble ubicado en la calle Ituzaingo Nº 950, entre la Av. Montes de Oca y Gral. Hornos, Capital Federal. Consta de hall de recepción, cuatro habitaciones, cocina, baño, patio y sótano; edificado sobre el Lote 4 c, que mide: 10 m 01 de frente al N.O. por 35m94 de fondo en el costado S.O. y 35m87 en su costado N.E., con una Superficie total de 359,41 m². Base $ 60.000. 3º) La Unidad Funcional Nº 17, sita en el Piso 6º, Departamento "B", del inmueble calle Wenceslao Villafañe Nº 1443/1451, entre las de Gaspar Melchor de Jovellanos y Azara, Capital Federal; consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero; posee una Superficie cubierta de 50,27 m² y semicubierta de 1,40 m², lo que hace una Superficie total de 51,67 m². Base $ 20.000. Los bienes se venden al contado y en el estado en que se encuentran y "Ad-Corpus", y se entregarán desocupados. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 20 % y Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimar judicialmente y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 Cód. Proc.); asimismo se les hace saber que desde la toma de posesión los gastos, impuestos y tasas de los inmeubles adquiridos serán a cargo del comprador. Acto seguido y al contado: Automotor marca Renault 9 TXE, año 1993, Dominio C 1.602.529 ,Base $ 3.000; Automotor marca Fiat Uno SCV, año 1990, Dominio C 1.476.362, Base $ 2.500; Automotor marca Fiat Duna S, año 1989, Dominio C 1.463.711 Base $ 1.000 y Automotor marca Peugeot 504, año 1981, Dominio C 1.116.871 Base $ 500; máquinas de coser, de cortar, de agujerear, de escribir, muebles y útiles de oficina; cantidad de telas y prendas nuevas, etc.; de acuerdo a catálogo. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30 %, IVA y Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; debiendo abonar el saldo de precio el día 9 de mayo de 11 a 13 horas, en la calle Tucumán Nº 893, Piso 3º "G", Cap. Federal, oportunidad en que se va a dar día y hora de entrega. Se hace saber a los compradores de los rodados que los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la fecha de posesión serán a cargo de la fallida y del comprador a partir de aquélla; como así también que dentro de los 30 días de aprobado el remate deberán efectuar la transferencia de los mismos, vencido el plazo el Juzgado no se hará responsable, ni tomará intervención en los problemas que puedan suscitarse. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que podrán ser presentadas hasta el día 7 de mayo a las 10.50 horas y serán abiertos a las 13.20 horas del mismo día. Exhibición los días 3, 6 y 7 de mayo de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 16/4 Nº 1530 v. 22/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MARIO LO GULLO S.A.C.I. Y F. s/ Quiebra" (Exp. 26.955), que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio E. Garrido rematarán el jueves 25 de abril de 1996, a las 9 hs. los muebles y a las 11 hs. el edificio comercial sito en Franklin Roosevelt 4929, de dos plantas. En planta baja acceso a oficinas, local y entrada para camiones, con oficinas al frente y amplio salón exposición libre de columnas; en planta alta, 6 oficinas, vestuarios personal ambos sexos, toilette, kitchinette, amplio salón depósito libre de columnas que comunica a depósito más chico y por escalera depósito con acceso a terraza. Superficie del terreno 400 m2. Ad corpus. Desocupado. Base $ 166.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA 10,5 % sobre comisión. El comprador deberá, constituir domicilio en Capital Federal; integrar el precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin notificación alguna indicar el comitente dentro del tercer día de la subasta y abonar los gastos de escrituración de la transferencia de dominio. Los bienes muebles comprenden productos de perfumería, cosméticos y afines; muebles y máquinas de oficina; instalaciones y cantidad de estanterías metálicas, etc., inventariadas a fs. 855/79. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio 10,5 % sobre comisión. Los saldos de precio, deberán ser abonados indefectiblemente, el 26 de abril de 1996, de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. Exhibición: Franklin Roosevelt 4929, Capital, el 22 y 23 de abril de 1996, de 15 a 17 hs., y con anterioridad concertar con los martilleros. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 12/4 Nº 1467 v. 18/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 (Talcahuano Nº 550, 8vo. p.) comunica por cinco días en autos "FABRIPARCHE S.A. s/ Quiebra", Expte. 22.717, que el

Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día viernes 26 de abril de 1996, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios. Un inmueble para uso diverso en propiedad horizontal en Capital Federal, calle Felipe Vallese Nº 4034 entre las de Gualeguaychú y Mercedes, a 50 m. de Av. Gaona, 150 m. de Av. Juan B. Justo, 200 m. de Av. Segurola y 300 m. de Av. Avellaneda; constituido s/plano MH-75-92 por la parcela 4a., manz. 88b., Sec. "77", Circ. 1, Unidad Funcional 1, con superficie cubierta de 526.39 m^2, semi-cubierta de 3.02 m^2, descubierta de 20.09 m^2 y balcón de 6.25 m^2, lo que hace un total de 555.75 m^2. Porcentual: 94.01 %, y desarrollada en Planta Baja: acceso por puerta madera 2 hojas, recepción y escalera a altos, puerta tipo Blindex a 2 oficinas alfombradas, con revestimiento tipo Corlok, cielorraso tipo Fonex con bandejas iluminación empotradas, placcard biblioteca, baño, cocina, lavadero descubierto y patio; aberturas de madera con cortinas de enrollar y rejas de seguridad al frente; al fondo, estructura de Ho Ao a la vista con gran ambiente y escalera a pisos altos, baños para el personal, vestuario con baño y patio, aberturas metálicas vidriadas. 1er. Piso: 3 ambientes alfombrados, puerta ventana a balcón corrido todo al frente, baño completo, cocina, archivo en escalera a 2do. piso tapiada, paso al gran ambiente de la estructura posterior; al fondo, dividido en 2 boxes con tejido metálico, ventiluces metálicos vidriados y aberturas laterales corredizas en aluminio, hormigón a la vista y escalera a altos. 2do. Piso: Oficina con cerramiento de chapa doblada vidriada con vestuario y baño, techo en canalón metálico con cielorraso en telgopor suspendido en aluminio, aberturas metálicas vidriadas, piso cemento alisado y estructura en hormigón visto. Instalaciones eléctricas con circuitos independientes, con tableros de control en planta baja, 2 bombas de agua y servicios de luz eléctrica y trifásica, gas natural, agua corriente y cloacas (actualmente cortados), entregándose el inmueble en el estado de presentación y conservación en que se encuentra. Dominio: Matrícula FR. 1-92065/0. Los Impuestos, Tasas y Contribuciones que afectan al inmueble serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Base retasada: U$S 105.000.- Al contado, y mejor postor; Seña: 30 % - Comisión: 2 %, en efectivo o cheque certificado de un Banco de plaza a la orden del Martillero; el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Se exhibe días 19 y 22 de abril de 1996 de 15 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, incluyendo en su interior cheque certificado a la orden del Martillero o depósito efectuado en la cuenta de autos por el importe de seña y comisión correspondiente a la oferta que formule, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma, a las 11.30 hs. en presencia del Actuario, Martillero designado, oferentes y público que desee concurrir (art. 570 CPCC. y 104 del Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Las ofertas no adjudicadas se reintegrarán de inmediato. Informes Martillero: 299/1450 y 322/1277 y 5585. Este edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/4 Nº 1505 v. 19/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal. Comunica por dos días en el juicio caratulado: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Inmueble Capital Federal", Expediente Nº 15.051. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 30 de abril de 1996 a las 13.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal; una oficina ubicada en la calle Uruguay 647/49/51/53/59, entre Viamonte y Tucumán, piso 14º, unidad 299, letra "J" Capital Federal, con una superficie según títulos de 63 m2 69 dm2; ubicada en el contrafrente del edificio, compuesto de dos ambientes separados con una mampara de aluminio y vidrio; un baño y kitchinet. Con mucha luminosidad, ya que posee ventanas de ambos lados de las paredes y dan al pulmón de manzana; balcón de 1,26 m2. El edificio consta de 17 pisos y tres ascensores; del 5º al 17º piso, son oficinas: los pisos inferiores son destinados a cocheras, el bien se encuentra y se vende totalmente desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5ta. Manzana 41, Parcela 13. Los organismos oficial y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y que los créditos posteriores serán soportados como gastos del concurso debiendo solicitar su pago en el expediente. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base U$S 42.000. Seña 30 %. Comisión 2 %. Todo en dólares estadounidenses. El saldo de precio deberá ser abonado en la misma moneda dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Acto seguido se procederá a la subasta de los bienes muebles existentes en la oficina: doce (12) estanterías metálicas de 5 estantes cada una. Dos (2) aparatos de aire acondicionado chicos, marca Carrier-Climatic, frío y calor. Un escritorio de 4 cajones, otro de 2 cajones y un mueble estante, todos con deterioros. Una máquina de calcular en desuso. Dos (2) mesitas para máquina de escribir y una escalera de metal de 4 escalones. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, IVA incluido en el precio de venta. Comisión 8 %. Todo en efectivo en pesos en el acto del remate. Los bienes se entregan en el estado en que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos. Serán admitidas ofertas bajo sobre, Art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha del remate. Los informes sobre los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Exhibición: 25 y 26 de abril de 1996 de 10 a 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/4 Nº 1573 v. 18/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del autorizante, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso de Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "GUIDI, ROBERTO c/ PASTOR, MIGUEL LAUREANO s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 36.959/93, que el Martillero Público Luis Rostanzo rematará al contado y al mejor postor el día 30 de abril de 1996 a las 10,00 horas, en el salón de la Av. La Plata 1190 de Capital Federal, un automotor marca Ford - Dominio C. 1.502.181 - tipo sedán 5 ptas. - Modelo Sierra Ghia - Motor KUAX26494 - Chasis KA62KG28645. En el estado visto, que se encuentra y se exhibe en Mariano Pelliza 1635, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Base $ 4.875,00. Para el caso de que la misma fracase por falta de postores se dispondrá la venta sin Base (art. 585 CPCC). Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. Se entrega previo pago total. Hay constancias de deudas por patentes (fs. 96/97) años 91, 93, 94 y 95 por $ 1.308.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/4 Nº 64.887 v. 18/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "S.A. JUAN B. ISTILAR c/ B.C.R.A. y Otros s/ Ordinario —Inc. Cobro Honorarios Dr. Jorge Guagliardi— Exp. Nº 210", que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 23 de abril de 1996, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes en block: Una cinta transportadora con elevador, tolva, amasadora de tierra y cinta transportadora subterránea, 40 m cinta superior y 20 m cinta subterránea, aproximadamente, con sus correspondientes motores y tablero. Seis moldeadoras de chicaje automáticas, funcionamiento a presión de aire. Una plegadora marca "M.D. Diamint Ind. Arg., Serie Nº 019-Maq. 521, funcionamiento por motor trifásico y por presión de aire." Una plegadora marca "Pampa Rosa" s/Nº visible, construida en Talleres S.A. Juan B. Istilar Ltda. 30/11/1948, c/ motor eléctrico trifásico. Una fresadora marca "Universal The Kempsmith Nº 3 - U.S.A." completa. Un torno marca "Armex" de 2,50 m. de largo, Nº 56.058/ E, "Eila Ind. Arg. Suchard", completo. La venta se efectúa en el estado de funcionamiento y conservación en que se encuentran los bienes, al contado y en block - Base $ 10.000. (IVA incluido en el precio) - Seña 30 % - Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 18, 19 y 20 de abril/96, de 8 a 12 horas, en Sarmiento 662, de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentran los bienes, bajo responsabilidad del depositario judicial de los mismos. Más informes al Martillero Tel. 371-3860 . Lugar de remate y Expediente en sede del Juzgado, Tucumán 1381, 1º p., Capital Federal. Publicaciones Ordenadas: Boletín Oficial 2 días, La Nación 2 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Hugo Ricardo Zuleta, secretario.

e. 17/4 Nº 64.983 v. 18/4/96